

La Internacional

REVISTA
BI-MENSUAL
ILUSTRADA
ÉDITADA POR
EL COMITÉ
EJECUTIVO
DE LA I.S.R.
REDACCIÓN . . .
ESPAÑOLA : 33 rue de la

ARCHIVO



GRANGE-AUX-BELLES-PARIS.

Sindical Roja



LA REVOLUCION EN ESPAÑA

NUMERO 12

DEL 15 AL 30 DE
JUNIO DE 1931

Precio : 3 FRANCOS

La proclamación de la efímera república de Cataluña provoca manifestaciones populares en Barcelona. Lo cual no impide a los dirigentes del nuevo régimen hacer respetar el orden capitalista por los policías de la monarquía derrocada. Un régimen desaparece pero la dictadura de clase persiste.

La Internacional Sindical Roja

REVISTA QUINCENAL

SUSCRIPCIONES :

España y Portugal

6 meses 9 pesetas.
1 año 17 pesetas.

América Latina

6 meses. 1 dólar. (25 francos franceses)
1 año... 2 dólares (50 francos franceses).

El número suelto :

1 peseta — 3 francos franceses — 10 cents americanos

Diríjase las suscripciones, por mandato postal internacional, a la Administración :

M. Jean CATTANÉO

33, Rue de la Grange-aux-Belles, PARIS-X^e (France)

Nuestra revista se edita también en INGLÉS

1 año..... 7 shillings
6 meses 3 shillings 6 pence
3 meses 2 shillings

Para suscripciones y pedidos, diríjase a :

R. I. C. U. Magazine, 91, Grays inn Road, LONDON W. C. I. (Inglaterra)

Diríjase la correspondencia de redacción al

Secretariado internacional de la C. G. T. U.

33, Rue de la Grange-aux-Belles, PARIS-X^e — (FRANCE)

Ayúdenos a perfeccionar nuestra Revista

Envíenos fotografías del movimiento obrero



LOS ANGELES (California)

La camarada ALICIA A. R., de 13 años de edad, que vendía nuestra revista y « Vida Obrera », fue detenida brutalmente por la policía yanqui, por indicación del energúmeno Medrano, uno de los jefes del « Partido Liberal », fiel servidor del imperialismo.

Nuestra Revista, con su carácter internacional, su ilustración sobre el movimiento obrero revolucionario de todos los países, es única en el mundo. Actualmente se publica en cinco lenguas : ruso, alemán, inglés, francés y español y pronto se publicará en dos lenguas más : japonés y chino. Ningún otro órgano puede compararsele.

La redacción desea que los lectores la ayuden : envíenos material de publicación, informaciones y, sobre todo, fotografías del movimiento obrero, de todos los aspectos de la vida obrera y de la lucha de clase.

Envíenos fotos de las huelgas y manifestaciones, de las colonias, etc...

**DIRIJA LA CORRESPONDENCIA
AL SECRETARIADO INTERNACIONAL de la C. G. T. U.
33, Rue de la Grange-aux-Belles, Paris-X^e (France)**

LA INTERNACIONAL SINDICAL ROJA



COLABORADORES DE LA I. S. R.

JEFE DE REDACCION : A. LOSOVSKY

La revista aparece con la colaboración activa de : A. ABOLINE, M. BRAGUINSKY, S. WEINBERG, H. LERNER, G. SMOLIANSKY, A. TORMASSOVA, M. SCHVERNIK, J. YUSEFOVITCH (U.R.S.S.). — F. HECKERT, P. MERKER, ULBRICHT, EMMERICH (Alemania). — J. CLAVERIE, L. MAUVAIS, G. MONMOUSSEAU, P. SEMARD, M. DELOBELLE, A. HERCLET (Francia). — G. GERMANETTO (Italia). — N. WATKINS, G. POLLITT, TOM MANN, G. ALLISON, J. HARDY (Gran-Bretaña). — J. JACQUEMOTTE, F. MORRIENS (Bélgica). — ZAPOTOZKI, BAYER, R. HAJEK, SCHWERMA (Checoeslovaquia). — BARNA (Hungria). — K. KASTNER, TOMAN (Austria). — G. DMITROV (Bulgaria). — K. DUROS (Grecia). — A. HANSEN (Noruega). — LUMIVUOKKO (Finlandia). — A. WITKOVSKI, HENRIKOVSKI, REDENS, S. SKULSKI (Polonia). — SADYK (Siria). — TAN MALAKKA (Indonesia). — TANAKA, SEN KATAYAMA (Japón). — DEN, SU-CHOW-CHENG, YU-FEI (China). — BANTING, WEINBREN (Africa del Sur). — W. FOSTER, R. BROWDER, JOHNSTONE, B. DUNNE, J. FORD, F. POYNTZ (Estados Unidos). — MACDONALD, TIM BUCK, C.-E. JOHSON (Canada). — GUBINELLI, CONTRERAS (América-Latina), etc..., etc...

Del 15 al 30 de Junio de 1931

Nueva serie. - Número 12

SUMARIO



A. Losovsky. — Las fuerzas motrices de la revolución en España y las tareas del proletariado español	515
L. V. MINLOS. — La cuestión agraria en España	530
Crónica internacional	539
El 1° de Mayo en la U.R.S.S. y en los países capitalistas	544
El 1° de Mayo de 1931 en el Nuevo Continente	547
VERA. — La emigración obrera española en Francia y las tareas de la C.G.T.U.	551
El movimiento Sindical en España	553
L. DELVAL. — La España de post-guerra.	562
El problema nacional en España	569
Calendario internacional	573

Las fuerzas motrices de la revolución en España y las tareas del proletariado español

■ ■ ■

Cómo se efectuó el cambio de poder

Una seria hendidura se ha producido en el más débil eslabón del capitalismo europeo : España. La crisis económica mundial ha llevado al extremo la miseria de las grandes masas campesinas y proletarias. El ascenso revolucionario se ha trasmutado en crisis revolucionaria, la cual produjo la caída de la monarquía y la instauración de la república burguesa.

España es uno de los países europeos donde las relaciones feudales se han manifestado más vivaces. En ninguna parte — como no sea en España — el clero posee tan grandes riquezas. Estas representan alrededor de la tercera parte de los bienes nacionales. En ninguna parte — como no sea en España — la Iglesia ejerce una influencia política tan formidable

sobre la economía y la política del país. La monarquía maniobró, pasando de los gobiernos de « izquierda » a los de derecha, estimulando los pronunciamientos militares y los golpes de fuerza fascistas.

La ascensión al poder de Primo de Rivera en 1923 se efectuó con ayuda de la Corte, el clero y los grandes propietarios de la tierra. El bloque explotador de las masas populares españolas estaba constituido por los señores terratenientes, la Iglesia, la elite reaccionaria del ejército y apoyada por los magnates financieros e industriales, los cuales utilizaban la monarquía y todas sus instituciones con el fin de estrangular las masas obreras y campesinas.

No obstante, la dictadura de Primo de Rivera, a pesar de su prosperidad exterior, fué incapaz de vencer la crisis agraria e industrial,

Desesperadas por la miseria y 8 años de dictadura, las grandes masas campesinas y proletarias de España echan al Rey Alfonso XIII, pero se dejan ilusionar por los burgueses republicanos que instauran inmediatamente un régimen tan anti-obrero como el precedente.





En ocasión de las elecciones españolas, hasta los enfermos fueron transportados hasta las urnas; pero el boletín de voto no le ha puesto fin a su miseria.

en pleno desenvolvimiento y no logró solucionar la situación en que se encontraba la economía nacional de España después de la guerra.

Durante la guerra aumentó considerablemente la gran industria de España, pero, terminada ésta, se redujo notablemente la producción (las salidas y las entradas de mercancías: la economía española se encontró en un estado de crisis permanente.

El descontento de las masas se traducía en huelgas, movimientos de campesinos, motines de soldados. La situación catastrófica exigía un cambio de política. El gobierno de Primo de Rivera debía salvar a España de la decadencia económica que se aproximaba. Pero este gobierno de represión sangrienta se manifestó incapaz de resolver nada.

La burguesía financiera e industrial, cuyo papel en la economía nacional había aumentado considerablemente a pesar del descenso de la producción en el período posterior a la guerra, no podía resignarse ante la idea de la explotación por los feudales y la Iglesia de las masas populares en provecho solo de ellos, mientras que la burguesía no sacaba más que un beneficio mínimo. Por otra parte, previendo una explosión, era necesario abrir cierto número de válvulas de seguridad para que el vapor no hiciese saltar la caldera del estado.

La lucha entre la burguesía y los terratenientes encontró su expresión sobre la escena política en la lucha entre republicanos y monárquicos. Esto es, en primer lugar, una batalla en forma por un nuevo reparto de centenares de millones que se les hacía sudar a las masas populares; en segundo lugar, el combate se libró por el mantenimiento del sistema de explotación, pues la burguesía se daba cuenta de que la existencia ulterior del régimen de Alfonso XIII estaría lleno de múltiples consecuencias, no solamente para los terratenientes sino también para los capitalistas.

Para conjurar la explosión, la burguesía financiera e industrial estaba dispuesta hasta llegar a las insurrecciones militares, a condición de que las masas populares no participasen y que los soldados amotinados no faltasen a la disciplina.

Así, la lucha que se libraba entre republicanos y monárquicos era la lucha emprendida entre dos fracciones de las clases reinantes tendiendo a mantener y perpetuar la explotación de las masas populares.

La burguesía republicana se hacía tanto más fuerte mientras más se acentuaba el descontento de las masas.

« Es necesario a todo precio exitar el movimiento del campesinado y de la clase obrera » — he aquí como se resumía la política de la burguesía republicana, lo mismo que la de todos los grupos de esta última, el paso de cierto conservadores (Alcalá Zamora) al campo de los republicanos, etc.

Cuando el descontento de las masas comenzó a desbordarse, Alfonso XIII inmoló al general Primo de Rivera y entregó el poder al general Berenguer, quien debía realizar la misma política, ligeramente barnizada de una fraseología liberal.

Todo el año de 1930 transcurrió bajo el signo de los discursos « izquierdistas » de este general reaccionario.

Berenguer y el partido de la Corte estaban dispuestos a cualquier compromiso para conservar sus privilegios. Pero este compromiso se hace cada día menos ventajoso a la burguesía, el odio de la monarquía se esparcía por todo el país. No solamente los obreros y los campesinos, sino también la pequeña-burguesía citadina, los estudiantes, las capas medias, todos se levantaban contra la monarquía.

La cuestión se plantea de esta manera ante la burguesía financiera e industrial :

O un compromiso con la monarquía contra el pueblo y entonces sería el fin, o bien, un compromiso con el pueblo contra la monarquía. Ahora bien, sucedió que esta última alternativa triunfó.

En el transcurso de 1930, España se encuentra en efervescencia. Sublevaciones militares organizadas por los republicanos en común acuerdo con los socialistas, huelgas económicas y políticas de masa, todo esto se desarrolla bajo la consigna : « ¡Abajo la monarquía! ».

Los primeros meses de 1931, lejos de traer el apaciguamiento, vieron seguir al movimiento una línea rápidamente ascendente. En diciembre 1930 tuvo lugar una insurrección militar y crece la ola de huelgas. A mediados de abril estalla una huelga de masa y el movimiento toma un carácter anti-dinástico; la burguesía republicana manifestó querer salvar a España inmolando el trono de Alfonso XIII. La burguesía no hace más que arrojar por la borda la carga que amenazaba hacer hundir el navío en zozobra.

La monarquía suscitaba un odio tan vivo que cualquiera que entrara en contacto con ella se exponía inmediatamente a encontrarse eliminado, al mismo tiempo que el régimen.

Cuando la cólera popular alcanzó un punto culminante, Alfonso XIII abdicó « voluntariamente ». Entregó el poder al Ministro Aznar y, este último, a Alcalá Zamora, antiguo conservador, convertido en liberal hace dos o tres años.

Es así como vino al mundo, conforme a la « ley » y al espíritu de sucesión del poder, la república burguesa española, la cual reunió inmediatamente los corazones de todos los gobiernos burgueses del mundo que se apresuraron a reconocer al nuevo gobierno provisional.

Esencia de clase de la república española

Alfonso XIII, llevándose sumas exorbitantes, abandonó su « querida patria » con la ayuda del gobierno burgués socialista. El gobierno republicano, después de haber organizado la salida del rey, procedió en seguida a restablecer el orden. Todo el aparato de estado de la opresión monárquica permaneció igual. Numerosas decenas de funcionarios comprometidos fueron reemplazados, los otros se apresuraron a prestar juramento a la república. El gobierno comenzó a dictar diariamente decretos y mensajes, exortando a la calma, al orden, prometiendo resolver todas las cuestiones en la Asamblea Constituyente.

El primer gesto del gobierno fué el de declarar la propiedad sagrada e inviolable. En seguida dirigir las fuerzas armadas, de las cuales dispone el gobierno, contra los « tumultos », es decir, contra la tentativa de los obreros y de los campesinos de obtener algo efectivo.

El gobierno y sus ministros, inclusive los socialistas, hicieron declaraciones cuyo sentido es de los más simples: primero el orden y la calma y después se procederá a las reformas.

Los republicanos, de acuerdo con los socialistas, explotan muy habilmente el odio de las



En Madrid la proclamación de la República dió lugar a grandes manifestaciones. La muchedumbre invadió los techos de los tranvías para asistir mejor a la demostración. Ella perderá su ilusión a medida que la república burguesa vaya mostrando su verdadera faz reaccionaria.

masas populares contra la monarquía; también concentran actualmente todos sus esfuerzos a la « consolidación de la república ».

La consolidación de la república, he allí la consigna de combate del gobierno y de todos los partidos que lo sostienen. Pero, estas no son las únicas consignas de la burguesía financiera e industrial; los partidos pequeño-burgueses y socialistas, pertenecen igualmente hoy a los grandes terratenientes, a la Iglesia, y aún a la parte más corrompida del comando militar.

La consolidación de la república equivale actualmente a consolidar las fuerzas dirigidas contra el movimiento creciente de los obreros y campesinos. La Iglesia y los terratenientes bendicen a la nueva república, todos los viejos funcionarios han enarbolado; en el entusiasmo, insignias republicanas y se descubren ante la bandera republicana.

Pero sería erróneo creer que no ha cambiado nada en comparación con la situación que existía antes de la caída de la monarquía. Hay que señalar cierto desplazamiento en el interior de las fuerzas reinantes

Antes de la caída de la monarquía el poder estaba en manos de los señores terratenientes, de la Iglesia y de la elite del ejército; estos últimos estaban sostenidos por el capital financiero e industrial. Hoy el poder está en las manos del capital financiero-e-industrial, de los señores terratenientes, de la pequeña burguesía representada por el partido socialista; debemos decir que la Iglesia sostiene la república burguesa.

Anteriormente la figura central era el terrateniente y el cura, en la actualidad es el industrial. Anteriormente, los industriales en lucha contra los terratenientes, les ayudaban a sofocar el movimiento obrero; hoy, en régimen republicano, son los terratenientes los que hacen el mismo servicio a los industriales. Se produjo cierta reagrupación, una nueva disposición de fuerzas entre las clases reinantes y conviene señalar que lo más característico, lo más curioso de esta primera etapa de la revolución burguesa es la concentración en bloque de todas las fuerzas del antiguo mundo, incluso los socialistas, con el fin de aplastar a la masa obrera y campesina.

El reformismo español realizó su ideal

Los reformistas españoles, con todo su amor a la democracia, fueron los más fieles lacayos del dictador Primo de Rivera. Participaban en las Comisiones paritarias, en las instituciones de estado nombradas por Primo de Rivera. El partido socialista y los sindicatos reformistas constituían la fuerza que desviaba la clase obrera en su lucha contra la dictadura.

Cuando las posiciones del dictador Primo de Rivera fueron quebrantadas y la monarquía comenzó a maniobrar avanzando a Berenguer, los socialistas se manifestaron como sus más fieles servidores, proclamando una nueva era de reformas, etc. Cuando Berenguer llegó al

extremo de su madeja, mientras que la ola de descontento continuaba subiendo impetuosamente, los socialistas se inflamaron con un sentimiento apasionado por la república.

De acuerdo con los republicanos burgueses se dedicaron a exaltar la belleza del régimen republicano; de acuerdo con ellos, por los menos en palabras, preparaban demostraciones militares; y fué de acuerdo con la burguesía republicana que ascendieron al poder.

El ideal está alcanzado. Tres ministros socialistas forman parte del gobierno provisional. El líder de los sindicatos reformistas y del partido socialista, Largo Caballero, es Ministro del Trabajo; Fernando de los Ríos y Prieto desempeñan las carteras de Justicia y de Finanzas. Ya han tenido tiempo de colocar sus gentes en los puestos de responsabilidad. El reformismo español acaba de realizar un sueño largamente acariciado.

¿Cómo los socialistas españoles se explican el desarrollo ulterior de los acontecimientos?

He aquí la respuesta suministrada por el Alcalde-adjunto de la ciudad de Madrid, el socialista Saborit, respuesta muy breve y que no deja ninguna duda: *orden, tranquilidad, grandeza, libertad.*

Se trata, por supuesto, del orden actualmente en Bilbao, de la calma que se traduce por la disolución de las organizaciones obreras revolucionarias, la detención de los jefes revolucionarios, de la libertad que permite a los republicanos y socialistas burgueses arreglar sus pequeños negocios e expensas de las masas populares.

Otro ministro, Prieto, declara ser ministro socialista, y no ministro del socialismo. Esto quiere decir que, propuesto como guardian del tesoro del estado, velará con abnegación e intrepidez los intereses del capitalismo.

La U.G.T. reformista publicó una decisión exortando a los obreros a no hacer huelgas, pues en la actualidad la tarea de la clase obrera no es de hacer huelgas sino de consolidar la república. En resumen, el socialismo español marcha de brazo con los republicanos burgueses, combatiendo a menudo con más vigor y más franqueza las reivindicaciones elementales de los obreros que los industriales y los banqueros.

En período de revolución, la burguesía avanza a sus lacayos socialistas encargados de realizar la política capitalista bajo el manto de una fraseología socialista. Estos hechos los hemos observado durante las revoluciones en Alemania y en Austria-Hungría.

Lo cual muestra que la política del socialismo español no es un hecho extraordinario. Es no solamente la política seguida por la democracia de la Europa central en 1918, sino también la del gobierno obrero de Inglaterra y a de todos los partidos socialistas desde hace 10 o doce años.

La social-democracia se transformó en partido burgués. Este fué un acontecimiento internacional.

El gran diario capitalista de Alemania, el « Deutsche Allgemeine Zeitung », escribía el 20 de abril último a propósito de su social-democracia :

« La transformación gradual de la social-democracia en un gran partido burgués, lejos de ser discutida por nosotros, está enteramente

se entregaban a este ejercicio los social-demócratas, sin confesarlo, actualmente la situación ha cambiado a tal punto que no solamente la burguesía sino también la social-democracia lo confiesa abiertamente como una de las tareas más importantes.

Esto se explica ciertamente por el hecho que

la social-democracia y los partidos burgueses saben algo de las peripecias de la lucha después de la revolución de febrero en Rusia y porque han sacado las necesarias enseñanzas después de la revolución de octubre.

A penas el gobierno republicano subió al poder todos los periódicos ingleses, franceses, americanos plantearon la cuestión de saber si el comienzo de abril no conduciría a un fin de Octubre. Algunos periódicos llegaron hasta evocar la época de Kerenski, aterrorizando a la monarquía española y a la burguesía internacional, ya que Kerenski no es interesante si-

no en la medida en que fué arrojado por la mano de hierro de la revolución de octubre.

Pero la época de Kerenski es, al comienzo, el doble poder, la acumulación de las fuerzas revolucionarias sobre la base de amplias libertades democráticas adquiridas por las masas populares. La burguesía española, de acuerdo con los socialistas, se ocupa en la actualidad en glorificar la revolución sin derramamiento de sangre. Toda la prensa reformista internacional exalta sobre todo la proveniencia de la república del boletín electoral. Y la burguesía y los socialistas tienen necesidad de esta teoría de la concepción inmaculada de la república para hacer creer a los obreros que la ruta española es mejor que la vía rusa. Pero aunque exaltando la legitimidad de la república, el gobierno provisional se ha dedicado a frenar, por el hierro y la sangre, el avance y el triunfo de la revolución.

Aclarados por la experiencia de la revolución rusa, los partidos republicanos y socia-



Se constituye el Gobierno Provisional, digno representante de la burguesía financiera e industrial. En el centro de nuestro cliché está el socialista Francisco Largo Caballero, Secretaria general de la U.G.T.E., ex-Consejero de Estado de la dictadura de Berenguer, Ministro del Trabajo en el gobierno del católico y conservador Zamora, el que fusila a los obreros. — Se reconocerán, de izquierda a derecha: Alvaro de Albornoz (Ministro de Obras Públicas), Alcadá Zamora (Presidente del Consejo), Miguel Maura (Ministro del Interior), Largo Caballero, Fernando de Los Ríos (Ministro de Justicia) y Alejandro Lerroux (Ministro de Relaciones Exteriores).

reconocida. Esta transformación merece toda la clase de estímulos ».

Lo que dice el órgano de la industria pesada alemana respecto a la social-democracia nacional puede ser aplicado a la social-democracia internacional, y a su destacamento español. Es uno de los partidos de la burguesía que, gracias a la influencia que ejerce sobre ciertas capas obreras, desempeña una función particular en la desorganización del movimiento obrero en defensa del orden capitalista.

La primera fase de la revolución burguesa

¿Qué sucedió, pues, en España? Estamos en presencia de una revolución burguesa típica de la época del capitalismo decadente, en la cual la burguesía y la social-democracia no piensan más que en destruir el movimiento revolucionario de los obreros y de los campesinos, aún antes de la toma del poder.

Mientras que durante la revolución de 1918

listas de España toman medidas enérgicas desde las primeras horas contra los órganos de representación de las masas obreras y campesinas. El gobierno español comienza por lo que terminó el gobierno provisional ruso: por el desencadenamiento de la represión contra el proletariado revolucionario.

Desde los primeros días de su formación, se planteó la tarea de detener la marcha de los acontecimientos históricos. La revolución terminó con la instauración de la república, tal es la poesía oficial que vienen a consolidar las prosaicas bayonetas.

La revolución está terminada, proclaman los republicanos, los monárquicos, los frailes, los arzobispos, los socialistas, los gendarmes y los generales. Todas las cosas deben conformarse ahora a la ley y a la constitución que será elaborada por la Asamblea Constituyente.

El gobierno provisional ha hecho proclamar por la boca de los socialistas la consigna del asesino Stolypine: « primero, tranquilidad, luego las reformas ».

El campesinado y la revolución

La revolución está terminada, declara la burguesía republicana y socialista. Pero ¿qué piensan de esto los campesinos españoles?

España es un país agrario por excelencia. Es el país de los campesinos pauperizados, como lo declaró un día el actual ministro Fernando de los Ríos, un país de « propietarios indigentes ». La mayor parte de las tierras pertenecen a los propietarios latifundistas y a la iglesia.

En ese país que contiene 23 millones de habitantes, existen más de 2 millones de asalariados agrícolas; sobre más de un millón de propietarios de tierra, según el catastro (el catastro se refiere a 17 millones de hectáreas, es decir, 1/3 de toda la superficie) 847.548 reciben menos de una peseta por día, lo cual significa — de acuerdo con los cálculos del mismo Fernando de los Ríos — que los poseedores de esas parcelas de tierra están obligados a procurarse las 4/5 partes de su presupuesto para el pan diario en otro lado, vendiendo su fuerza de trabajo.

En España, sobre 50 millones de hectáreas, 18 millones permanecen incultas. Pero el gobierno provisional no solamente no considera la entrega de las tierras que pertenecen a los propietarios terratenientes y a la iglesia entre las manos de los campesinos, sino que no considera tampoco la entrega a los campesinos de las tierras incultas.

Un proyecto de constitución de un banco agrario acaba de ser formulado, es cierto, proyecto destinado a rescatar el sobrante de tierras a los señores arruinados. Desgraciadamente, solamente los campesinos que disponen de dinero o cuyo porvenir está asegurado, pueden hacerse adquiridores; en segundo lugar, esta reforma puede satisfacer a los proletarios o semi-proletarios del campo en la misma medida en que la arena puede mitigar la sed del viajero en pleno desierto.

De este modo, el campesinado español, uno de los más desheredados de Europa, no ha recibido nada de la república.

La república sucedió a la monarquía, pero la situación permaneció en el mismo estado que antes. Es cierto que el campesino se emancipó de la monarquía, pero continúa a merced de los impuestos y de los funcionarios. Toda la fiscalía ha permanecido sin cambio. La influencia de la iglesia, en la escuela popular y fuera de ella, no ha sido quebrantada. Decenas de millares de institutores con sotana, continúan enseñando en la escuela popular. Permanecen los terratenientes y lo que es peor aún, disponen momentáneamente de una fuerza armada. Republicana, es cierto, pero los campesinos no se encuentran mejor.

Así pues, la inmensa mayoría del pueblo español que sufrió de la monarquía latifundista, continúa en la misma situación. El gobierno provisional se da cuenta que el campesino no se contentará con la república. En consecuencia, ha comisionado a gobernadores especialmente designados para recorrer las provincias, prestar oído a la opinión popular e informarle.

¿Se podrá dudar, siquiera por un segundo, que el campesinado español, hambriento, desheredado, explotado, se contente con la consolidación de la república, en lugar de la expropiación de las tierras que pertenecen a los terratenientes y a la iglesia?

Por hábil que sea el poder republicano; por numerosos que sean los engaños que invente para desviar a los campesinos de la toma de la tierra; por refinados que sean los matices jurídicos que hacen de la república la hija legítima de la monarquía, el campesinado no puede contentarse con la república burguesa.

Cuando el actual ministro Fernando de los Ríos no se encontraba todavía en el poder, hizo publicar un gran artículo en el órgano de la Oficina Internacional del Trabajo, cerca de la Sociedad de las Naciones, sobre la situación del campesinado español. Esbozaba un cuadro conmovedor de angustia. ¿Piensa Fernando de los Ríos que los campesinos se han convertido en más ricos por el hecho de que el actual Ministro de Justicia pertenezca al partido socialista?

« La revolución está terminada », declaran los republicanos y los socialistas. « La revolución apenas comienza », piensa el campesino español, el cual soporta sobre sus espaldas a los terratenientes, los curas, los funcionarios, los capitalistas y los socialistas.

La clase obrera y la revolución

La clase obrera de España tiene un pasado muy rico. No existe ningún otro país en donde, durante los 30 o 40 últimos años, haya habido un número tan formidable de levantamientos, de huelgas revolucionarias, de encuentros sangrientos con la policía, como ha sucedido en España. Sin embargo, este espíritu revolucionario es de un orden particular. Es ese espíritu revolucionario anárquico que no ha for-

jado las masas obreras hacia nuevas batallas, sino que a menudo ha desorganizado a la clase obrera.

España suministra el ejemplo clásico de la manera en la cual el anarquismo y el anarco-sindicalismo han sido pródigos con las fuerzas de la clase obrera. Los anarquistas han repudiado la política para realizar en la práctica la peor política anti-obrera.

Estamos acostumbrados a considerar a España como un país agrario por excelencia. Y, en consecuencia, se llegaba generalmente a la conclusión que el proletariado español era un valor omisible. Ahora bien, esta concepción es falsa.

Según datos aproximados, el proletariado de la industria y los transportes cuenta alrededor de 1.700.000 personas. A estos es necesario agregar 2.500.000 obreros agrícolas. Así nos encontramos en presencia de una fuerza que está lejos de ser omisible en comparación con los 23 millones de habitantes del país.

El centro de la industria española está representado por la Cataluña. Es aquí donde durante decenas de años los espíritus de los obreros estuvieron dominados por el anarquismo en su encarnación anarco-sindicalista. En la antípoda se encontraba el reformismo español, el cual desarrollaba entre los obreros la admiración servil ante la propiedad privada y ante los que ejercían el poder; esto, encontró su expresión en el sostén abierto de la dictadura de Primo de Rivera y en la lealtad hacia la monarquía, lealtad que se conservó hasta la abdicación de Alfonso XIII.

En 1930 se encuentra la clase obrera en esferescencia perpétua: estallan huelgas y conflictos todos los meses, los cuales se desarrollan sin cesar.

Mientras que en enero de 1930 el número de huelguistas ascendía a 50.000, en noviembre del mismo año alcanza a 600.000. En los primeros meses de 1931 el proletariado español entero participa en las huelgas.

¿Alrededor de qué se desarrollan las batallas?

Alrededor de las reivindicaciones elementales de los obreros, alrededor de la lucha contra las persecuciones policiacas, por la defensa de sus organizaciones, contra el régimen de Primo de Rivera, de Berenguer, etc.

En la actualidad que la república se encuentra instaurada en España, que toda la burguesía — de acuerdo con los socialistas — ha lanzado la consigna entre las masas de que: « la revolución está terminada », es oportuno plantear la cuestión de saber cual es la fuerza motriz de la revolución española.

¿La burguesía española, la cual aún antes del comienzo de la revolución era contra-revolucionaria?

¿La pequeña-burguesía española, la cual, en la persona de los republicanos de izquierda y de los socialistas, ha marchado siempre y continúa marchando sin reserva con el capital industrial y financiero?

Evidentemente, nó.

La principal fuerza motriz de la revolución española es la clase obrera de España. Y esto es así aunque el factor subjetivo, como se verá más adelante, está todavía muy lejos de responder a la situación de España.

La situación no deja de ser sorprendente en España, donde la clase obrera es la fuerza motriz de la revolución burguesa-democrática.

En su lucha no puede apoyarse mas que sobre el campesinado, interesado como está en la destrucción de todos los vestigios del feudalismo, incluso el feudalismo eclesiástico, y en la realización de la revolución democrática-burguesa. La inmensa mayoría de los campesinos españoles son los aliados directos del proletariado en su lucha por la realización de la revolución.

La situación exterior es idéntica a la situación de Rusia en 1905, pero es sólo una semejanza completamente exterior. La revolución de 1905 tuvo lugar en la Europa consolidada, en el momento en que el capitalismo seguía una línea ascendente. En la actualidad, la situación ha cambiado: el capitalismo sigue una línea descendente, la república proletaria de los soviets se refuerza, decenas y centenas de millones de esclavos coloniales se sublevan.

Dentro de este cuadro, toda la etapa, todas las fases que debe atravesar la revolución, se encuentran comprimidas en su duración. Siendo diferentes la atmósfera y la disposición de las fuerzas las tareas que incumben al proletariado español se hacen mucho más amplias que aquellas que se planteaban ante la clase obrera rusa en el año 1905.

¿Qué significa obtener la realización de la revolución burguesa-democrática?

En la situación presente, esto equivale no solamente a la expropiación de la tierra sin indemnización, a la adopción de la jornada de 7 horas, a la instauración de los soviets obreros y campesinos, esto significa además: la defensa armada de España contra la agresión del imperialismo francés, inglés e italiano.

Cuando en 1905 la ola de la revolución rusa comenzó a subir muy alto, el gobierno de Guillermo II consideró seriamente una intervención militar. Si Francia simpatiza con la actual república es porque el gobierno actual observa una actitud netamente hostil respecto al proletariado revolucionario.

Profundizar la revolución significa provocar la ofensiva del gendarme internacional: Francia, que monta la guardia alrededor del « orden y la tranquilidad ». En esas condiciones el rol del proletariado y, particularmente, el de su vanguardia adquiere una importancia excepcional. No existe otra fuerza en España mas que la representada por la clase obrera que pueda ponerse a la cabeza de la revolución democrática-burguesa para conducirla hasta su fin y acelerar la elevación de esta revolución al nivel superior. Se trata solamente de saber si la clase obrera está lista para cumplir su misión histórica.

Madrid. — La
suntuosa resi-
dencia de los
Jesuitas de la
Gran Vía, bajo
las llamas.



El proletariado y el campesinado en la revolución

Los anarco-sindicalistas españoles tienen el hábito de extenderse ampliamente sobre el campesino trabajador, sobre los trabajadores, sobre el hombre, sobre la humanidad, etc. Pero lo que nunca han comprendido es la naturaleza del campesino; jamás se han dado cuenta cual campesino y en qué proporciones, es el aliado temporal o el aliado seguro del proletariado.

Respecto a los reformistas, estos no tienen inconveniente en palabrear acerca de la miseria de los campesinos, pero, como todos los socialdemócratas, consideran los campesinos como el objeto de la política burguesa; observan hacia ellos una actitud semejante a la observada por un liberal con su « hermano menor ».

El problema de la alianza de los obreros y de los campesinos se plantea con agudeza en la revolución española. Obtener la realización de la revolución burguesa democrática sin el concurso de las masas fundamentales del campesinado, sería una utopía. Sería no menos utópico creer que la revolución proletaria española podría defender su independencia contra el imperialismo inglés, francés e italiano, sin la ayuda de las grandes masas campesinas.

El punto de vista esencial de la burguesía republicana y de los socialistas es oponer los campesinos a los obreros. Esta táctica ha sido aplicada por los enemigos del proletariado en toda la revolución y, particularmente, en las tres revoluciones rusas. Así, pues, la atención principal de los campesinos y de los obreros debe ser dirigida hacia la comunidad de los intereses de la clase obrera, del campesinado no poseedor y del campesinado medio.

El gobierno republicano ha puesto entre las manos de los obreros un arma magnífica, a sa-

ber : la inviolabilidad de la propiedad privada, dirigida contra los campesinos. Es por esto que deberá consagrarse la mayor atención a la expropiación, sin indemnización, de las tierras que pertenecen a los terratenientes y al clero, a la repartición de la tierra entre los campesinos.

« ¡La tierra al campesino, al que la trabaja! »
¡Fuera del campo los señores y los terratenientes! — tales son las consignas esenciales.

Es necesario declarar resueltamente la lucha contra toda especie de solicitudes y peticiones, en materia agraria, al gobierno Zamora, el cual promete a los obreros y a los campesinos la Asamblea constituyente : « El amo vendrá y decidirá ».

Desde ahora se puede afirmar que la asamblea constituyente confirmará la inviolabilidad de la propiedad privada. Si, desde antes de la reunión de la asamblea constituyente, en las elecciones a las cuales debemos participar energicamente, nosotros no logramos levantar millones de campesinos para la toma de la tierra, es seguro que las decisiones que adoptará la asamblea constituyente en este terreno no harán mas que acumular las dificultades.

La sentencia anti-campesina será cubierta por la autoridad de la asamblea constituyente, es decir, que se aplicará sin reserva la táctica que prosiguen los defensores de la propiedad privada, los republicanos y los socialistas.

En relación con estos hechos, una misión particularmente importante corresponde a la creación de un sindicato de obreros agrícolas.

En España, en donde se cuentan más de 2.500.000 asalariados agrícolas, este sindicato no puede dejar de tener una enorme importancia. Debe ser y será el intérprete de la política proletaria en el campo. Por el intermedio de los asalariados agrícolas, y también directa-

mente, la clase obrera debe entrar en relación con el campesinado, formar comités de campesinos, consejos, grupos de defensa armados para proteger las tierras arrebatadas a los señores terratenientes y a la iglesia. Mientras más resueltos seamos, más rápidamente ganaremos los vastos contingentes del campesinado. Mientras más neta y precisa sea la cuestión planteada por nosotros : « Toma de la tierra sin esperar la asamblea constituyente y, habiéndola tomada, sabed defenderla con las armas en la mano », más fuerte será la unión de la clase obrera con las masas fundamentales del campesinado y menos dificultades tendrá la revolución al luchar contra el imperialismo y la contra-revolución interior en la persona de los propietarios de la tierra, de los industriales, de los kulaks y de los socialistas. Extirpar las raíces económicas de la propiedad de la tierra de los terratenientes y eclesiásticos, es resolver en un 50 % las tareas esenciales de la revolución española.

El anarquismo y el anarco-sindicalismo al servicio de la burguesía

Hemos visto ya que el reformismo español, fiel servidor de la monarquía, es en la actualidad la base esencial de la república de los ricos.

El anarquismo español, el cual ha librado en otras épocas múltiples batallas, se encuentra vacío a tal punto que no representa más que una mala edición del reformismo español.

Angel Pestaña — que pronunció discursos inflamados en el segundo congreso de la I. C. — el representante de la Confederación Nacional del Trabajo que firmó con nosotros el acta de constitución de la Internacional Sindical Roja, se ha ingeniado en combinar la teoría anarco-sindicalista con la práctica liberal y la lealtad fascista.

Cuando el gobierno de Primo de Rivera se vió obligado a renunciar y que el poder pasó al general Berenguer, este encontró cerca de los anarco-sindicalistas las simpatías y el

Madrid. — Los bomberos combaten el fuego que está devorando al convento de las Carmelitas.

sostén que le hacía falta. Cuando fué derrocada la monarquía y los republicanos y socialistas hubieron subido al poder, los anarco-sindicalistas — que renegaban del Estado, en general — asumieron la defensa de la república, pero contra la continuación y la profundización de la revolución.

Ya Engels en su folleto titulado « Los bakuninistas en el trabajo » señaló la facultad de los anarquistas españoles para combinar la frase anarquista con la política burguesa liberal. Esta facultad de los anarco-sindicalistas se ha conservado, sin reserva, hasta el presente.

Por extraño que esto pueda parecer a primera vista, los anarco-sindicalistas de España son una de las columnas de la república española.

Se afirman contra las huelgas, contra la expropiación de las tierras, contra los soviets, es



decir, que están por la política que realizan los reformistas bajo los auspicios de Largo Caballero.

Naturalmente, ellos no hablan abiertamente de esto. Pero, en la medida en que ellos abandonan la lucha contra el gobierno provisional, que ellos no dicen una palabra de la toma de la tierra por los campesinos, de la introducción por la acción directa de las 7 horas; en la medida en que ellos se levantan constantemente contra el poder de los soviets, en esa medida forman parte del bloque contra-revolucionario agrupado alrededor del gobierno provisional y se asignan como tareas romper a todo precio la influencia creciente de los obreros y de los campesinos.

No quiere esto decir, sin embargo, que los obreros y los campesinos que se colocan detrás de los anarquistas formen parte de ese bloque. De ninguna manera. Los obreros de Cataluña son verdaderos revolucionarios. Han demostrado su espíritu de revolución en miles de combates. Pero esto no cambia la situación general.

Los anarco-sindicalistas, los cuales gozan todavía de la confianza de los obreros catalanes, se encuentran del otro lado de la barricada. Ahora bien, la revolución española no dará un paso hacia adelante mientras ella no haya destruido la influencia del anarco-reformismo sobre las masas obreras.

¿Cómo proceder?

Ante todo, es necesario terminar con el abuso que se hace de la amenaza revolucionaria. He ahí el instrumento mediante el cual el anarquismo español ha mantenido, durante décadas, las masas obreras bajo su influencia. Los obreros a menudo se olvidan de las contradicciones flagrantes entre las palabras izquierdistas y la acción derechista de los anarco-sindicalistas.

Se trata en la actualidad de contemplar el asunto de frente para mostrar que la fraseología anarquista encubre la política burguesa; es necesario poner al desnudo las palabras y los actos de estos charlatanes profesionales.

La revolución es el mejor medio de poner a prueba la buena composición de los partidos, de las corrientes y grupos. En la actualidad, toda la naturaleza burguesa de estos « anti-estadistas » sube a la superficie. Están contra el Estado obrero y en favor de la república burguesa. Esto significa que están contra el Estado obrero porque es obrero y en favor de la república porque es burguesa.

Así es como los anarquistas han terminado sin gloria su carrera; así es como han consumado su hostilidad hacia la U.R.S.S., la Internacional Comunista y la I.S.R.

El reformismo internacional y la república española

La II Internacional y la Internacional de Amsterdam se encuentran de fiesta. Es porque en España acaba de nacer, con el concurso de Alfonso XIII, la república.

¿Por qué desborda de alegría el reformismo internacional? La república española ha mostrado desde el comienzo que no tenía nada de común con las « utopías » de los bolcheviques. Proclamó el derecho inviolable de la propiedad. No atentó contra los privilegios seculares del clero y de la iglesia. Prometió a los obreros tanto como lo que ya poseían. En relación con los campesinos, además del principio inviolable de la propiedad privada, el gobierno provisional — con la ayuda de los socialistas — proclamó lo siguiente respecto a la reforma agraria : « En vista de la importancia social de la tierra, el derecho agrícola debe retener una atención especial. »

El líder de los mencheviques rusos, Dan, considera esta declaración del gobierno provisional como « el maximum de imprecisión ». No obstante, no es claro para aquellos que no quieren comprender las cosas más elementales. Este párrafo significa que los campesinos no recibirán del gobierno más de 2 o 3 metros de sepultura. Lo que no impide a los mencheviques del mundo entero, incluso los mencheviques rusos, de exultar respecto a la victoria de sus colegas españoles.

La social-democracia internacional se ha precipitado a reconocer inmediatamente la república española y a exigir a sus respectivos gobiernos el reconocimiento de la « democracia » triunfante.

¿Qué es lo que en la república española atrae al reformismo internacional, por qué los reformistas consideran los acontecimientos de España como su victoria?

Se alegran porque en su república no hay siquiera el menor matiz de bolchevismo, porque los socialistas españoles — de acuerdo con la burguesía — lograron desde los primeros días acuñar la república dentro del marco de la legalidad monárquica.

Siempre, el mismo desventurado Dan, pregunta : « ¿Es posible en España la victoria del bolchevismo? Y he aquí su respuesta : « El factor esencial y el más decisivo que hace improbable la victoria del bolchevismo, es el nivel político y material eminentemente más elevado de la clase obrera española, la cual se ha formado en una escuela mucho más durable de la lucha política y profesional y ha estado siempre en vínculos muchos más directos con el movimiento socialista de todos los países de Europa que el proletariado ruso (Mensajero Socialista del 25 de abril).

Según Dan, el nivel superior de la clase obrera se debe al hecho de que ésta se encuentre colocada enteramente detrás de la burguesía. ¡Hermoso nivel! Nosotros conocemos hace mucho tiempo las capacidades proféticas de Dan. ¿No predijo en 1917 la imposibilidad de la victoria del bolchevismo? Efectivamente. De la misma manera podemos despreocuparnos de los horóscopos de Dan. Sabemos ahora que únicamente merece el reconocimiento y la estimación del reformismo internacional, la revolución en donde la clase obrera desempeñe un

papel subordinado y en donde la burguesía — de acuerdo con los socialistas — haga ametrallar a los obreros en rebelión. Allí donde los obreros toman el poder y se deciden a fusilar a los burgueses y los terratenientes rebeldes, la revolución es inexistente, según los reformistas.

Los partidos social-demócratas y los sindicatos reformistas de todos los países han enviado mensajes de simpatía a sus colegas españoles. La Internacional de Amsterdam se apresuró a reunir en Madrid una sesión de su Consejo General.

Los periódicos socialistas envían sus correspondencias, los cuales remiten de España telegramas y artículos vibrantes de entusiasmo (ver, por ejemplo, el artículo de Frossard en *El Popular*).

Estos mensajes y estos artículos tratan mucho de la democracia, del gran rol de los socialistas y otras buenas pequeñas cosas pero no se dice una sola palabra de que la clase obrera debe realizar una *política independiente de la burguesía*. En cambio se encuentran muchas frases grandilocuentes sobre la « unidad proletaria ».

Dan termina su artículo consagrado a la revolución española por un llamamiento vibrante a los camaradas españoles en nombre de todos los partidos y de la Internacional socialista : « Conservad ante todo y por encima de todo y consolidad la unidad proletaria ».

Como nosotros no pertenecemos a estas honorable compañía, con fundamentos preguntamos ¿en qué consiste la unidad proletaria y para qué sirve?

¿La unidad proletaria sirve para proyectar la propiedad sagrada; la unidad proletaria — con un « maximum de imprecisión » — en la cuestión agraria; la unidad proletaria sirve para sostener a los magnates de la industria y de la finanza de España?

Evidentemente, nó.

La clase obrera nada tiene que hacer con esa unidad. Lo que necesita es la unidad de la lucha contra la burguesía y no para sostenerla. Es necesaria la unidad proletaria para aniquilar a los propietarios de la tierra y al capital industrial y financiero. La unidad proletaria sirve para hacer la revolución para el proletariado mismo y no para los otros.

Así pues nosotros profetizamos que las esperanzas de los reformistas sobre la unidad alrededor de su programa serán anuladas por la más dura y austera de las realidades.

La unidad proletaria se hace también en España, pero es en la lucha contra la burguesía y sus lacayos socialistas.

La situación objetiva y el factor subjetivo

¿Quién representa, pues, en España la línea revolucionaria, quien puede tomar la cabeza del descontento creciente de las masas?

¿Los socialistas que tratan de perpetuar las relaciones burguesas?

Nó, evidentemente.

Solamente las secciones de la I.C. y de la I.S.R., solamente el Partido Comunista y el movimiento sindical revolucionario.

¿Cómo desempeñan su tarea histórica?

Es conveniente decir desde ahora que existe en España una distancia considerable entre la situación objetiva favorable y el factor subjetivo revolucionario.

Qué importa que el partido sea poco numeroso; todos los partidos revolucionarios son comprimidos y disminuidos bajo los golpes de la reacción.

Poco importa igualmente que el movimiento sindical revolucionario se encuentre en la etapa actual más débil que el movimiento sindical reformista y anarco-sindicalista. El fondo de la cuestión es que los acontecimientos cogieron al desprovisto al partido y al movimiento sindical revolucionario.

En la medida en que se puede juzgar por los datos incompletos que nos llegan, las ilusiones republicanas han ganado aún a ciertos núcleos del movimiento comunista y del movimiento sindical revolucionario.

No se dió prueba de una suficiente actividad, de habilidad para cambiar las consignas y orientarse rápidamente a través de los acontecimientos que se sucedían. Las consignas, excelentes antes de la caída de la monarquía, no lo eran después. Nuestro partido y el movimiento sindical revolucionario están en retardo respecto a la consigna de los soviets de diputados obreros, campesinos y soldados. Ni siquiera lanzaron la consigna de expropiación de las tierras, creación de comités de soldados, retirada de las tropas de Marruecos, etc.

La caída de la monarquía engendró ilusiones constitucionales entre algunos de nuestros camaradas. No se sabe si esas ilusiones fueron el resultado de la falsa teoría que consiste en decir que toda nuestra tarea, en la revolución burguesa, es mantenerse en la oposición, debiendo la dirección estar siempre entre las manos de la burguesía, ó bien, nuestros camaradas se despreocuparon de toda teoría.

No existe la menor sombra de duda que se perdió un tiempo precioso en los primeros días de la revolución, las consignas no fueron suficientemente netas y precisas, lo que equivale a una enorme pérdida de la cadencia del desarrollo de la revolución.

Es posible que para ciertos camaradas españoles se planteaba la cuestión de saber si se podía formular la consigna de los soviets y de los comités de empresa, ó bien, nuestra influencia no era suficientemente grande.

¡Con tal de que los socialistas y los anarquistas no se infiltren en todos esos órganos!

Si semejante razonamiento tuvo lugar, es fundamentalmente erróneo y falso, porque el partido no puede traer a su lado la mayoría de los obreros, los sindicatos no pueden arrastrar en sus organizaciones a los centenares de miles de proletarios, si no se constituyen vastos organismos de frente único, si las masas no se encuentran unidas en los soviets y los comités



La capilla de San José, en Sevilla, fue destruida por el incendio.

de empresa para luchar resueltamente contra el gobierno provisional contra-revolucionario.

Esa falta de energía y de perseverancia, esa falta de espíritu consecuente bolchevique se debió, en suma, al hecho de que el partido temía remontar la corriente. No es dudoso que la inmensa mayoría de los obreros atraviesan, actualmente, la luna de miel republicana.

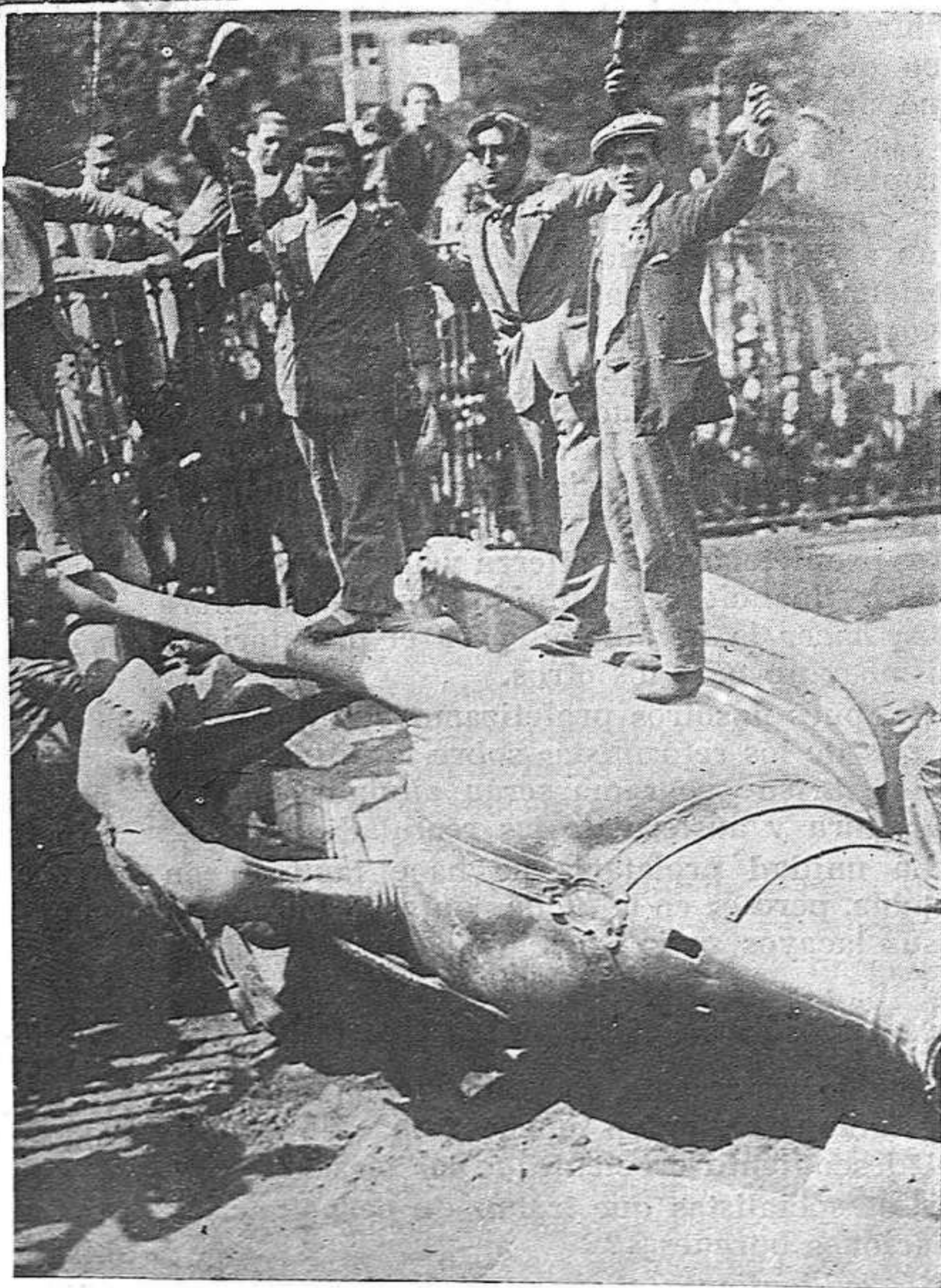
Centenares de miles de proletarios están persuadidos de que la república significa la nueva existencia. Esos obreros asumen una actitud hostil hacia la divulgación de la naturaleza capitalista de la república pero ¿no hemos sido nosotros testigos de la misma mentalidad durante las otras revoluciones? Después de la revolución de febrero ¿no eran hostiles a los bolcheviques la inmensa mayoría de los obreros, de los soldados y de los campesinos? Sí, evidentemente. Pero ¿es que el partido bolchevique renegó de su línea en vista de eso? De ninguna manera.

La España actual ofrece el ejemplo clásico que muestra cómo nuestra propia clase se engaña de buena fé. Pero la revolución tiene la preciosa facultad de instruir aceleradamente las masas.

Durante la revolución el obrero asiste cada día a una lección de asuntos políticos. La tarea del partido y de los sindicatos revolucionarios consiste en educar a los obreros a la luz de ejemplos precisos de la lucha de clase que se desenvuelve bajo el manto de la república burguesa.

Cualquiera que sea la actitud de hostilidad asumida por los obreros socialistas y anarquistas respecto a los comunistas y a los partidarios de la I.S.R., esos obreros se decidirán, con toda seguridad, en favor de la jornada de 7 horas; por la elección en cada empresa, sobre la base del sufragio universal, de su propio comité; por la entrega de la tierra a los

Los obreros madrileños derrumban la estatua ecuestre de un Rey de la Casa de los Borbones.



propio comité ; por la entrega de la tierra a los campesinos, sin indemnización, por la expropiación de la tierra y de las riquezas pertenecientes a los propietarios de la tierra, a las iglesias y a los jesuitas.

Así, pues, es necesario dirigir la atención sostenida de las masas sobre estas cuestiones concretas, denunciando, por otra parte, las disposiciones gubernamentales que revisten un carácter netamente anti-obrero, anti-campesino

(inviolabilidad de la propiedad privada, mantenimiento del antiguo aparato monárquico, de los privilegios que goza la iglesia y los monasterios, negativa de instaurar los seguros sociales, medidas de policía contra los obreros, mantenimiento de la vieja disciplina en el ejército, etc.).

El hecho de encontrarnos en minoría no debe por ningún caso, entorpecer nuestra acción. Por el contrario : este hecho debe aguijonear la energía de todos los comunistas y partidarios de la I.S.R.

Si nos arrastramos a la cola del gobierno provisional, si no batallamos valerosamente, si nos dejamos impresionar por los llamamientos del ministro del trabajo y de la U.G.T. reformista, a saber : no desencadenar huelgas económicas, concentrar toda la atención sobre la necesidad de consolidar la república; si no llegamos a arraigarnos en cada una de las empresas, en cada uno de los cuarteles, en cada aldea para aplicar nuestra línea contra el frente coaligado de los capitalistas, de los propietarios terratenientes y de los reformistas, no ganaremos jamás la mayoría, nos mantendremos como una oposición impotente de su majestad la república burguesa socialista.

El movimiento sindical español y la revolución

El movimiento sindical español se encuentra dividido en tres partes. Primero, los viejos sindicatos reformistas sometidos a la dirección del actual ministro del trabajo, Largo Caballero. Los dirigentes de estos sindicatos han sabido imponerse a todos los regímenes.



Madrid. — Miembros del Circulo Monárquico atacados por la muchecumbre.

Es la parte de los sindicatos que se coloca enteramente y sin reserva detrás de la burguesía, los cuales constituyen el principal apoyo de la república burguesa y el destacamento de choque de la burguesía para vencer las dificultades que aumentan todos los días.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, estos sindicatos cuentan con 200.000 adherentes. Para España, esto constituye una fuerza no despreciable. Desde ahora se puede decir que la burguesía utilizará a fondo los obreros agrupados en el seno de estos sindicatos.

Otra organización que disputa a los reformistas la influencia sobre las masas es la C.N.T. anarco-sindicalista.

Los anarco-sindicalistas españoles no se encuentran menos iniciados que los reformistas en el arte del conformismo. Sobre el terreno de la organización son inferiores a los reformistas, pero su influencia política es todavía considerable. Es conveniente dejar sentado que entre la gran masa de los obreros son fuertes todavía las tradiciones anarco-sindicalistas, de lo cual extraen beneficios los actuales líderes anarco-sindicalistas en plena degeneración.

Paralelamente a estas dos organizaciones, corresponde una importancia excepcional al movimiento sindical revolucionario afiliado a la I.S.R.

Los partidarios de la I.S.R. se agruparon alrededor del Comité de Reconstrucción. El Comité de Reconstrucción tiene por base esencial los sindicatos de Sevilla y de Andalucía. Sobre el terreno de organización es más débil que los reformistas, y la debilidad principal del Comité de Reconstrucción consiste en que, hasta el presente, no ejerce una seria influencia en la



(Caricatura del Daily Worker.)

Los símbolos del fanatismo y de la explotación caen bajo el empuje de los trabajadores.

región industrial más importante del país, en Cataluña.

Ante al desarrollo y la exacerbación de la lucha de clase en España, se plantea la cuestión de saber cual debe ser la táctica de los partidarios de la I.S.R.

Es claro que los partidarios de la I.S.R. deben afirmarse por la acentuación en profundidad y en amplitud de la revolución, por su lógica realización, la expropiación de las tierras pertenecientes a los señores terratenientes y a la iglesia sin pago de indemnización, por la jornada de 7 horas, los seguros sociales contra todos los riesgos, etc.

Pero ¿cual debe ser la política de los partidarios de la I.S.R. respecto a las otras organizaciones sindicales?

Ante todo, es necesario combatir resueltamente y sin desfallecimientos contra los líderes reformistas y anarco-sindicalistas. Esta lucha debe inspirarse en la consigna: « Arrojemos del seno de las organizaciones obreras a los aliados de Primo de Rivera, de Berenguer y de Zamora ».

Los partidarios de la I.S.R. deben afirmarse por la unidad sindical sobre la base de la lucha de clase. Deben asumir la iniciativa para lanzar la consigna de un congreso de unidad sobre la base de la representación proporcional de todas las organizaciones sindicales existentes, lo mismo que de las fábricas y empresas. Deben realizar la acción común de los obreros de todas las tendencias inspirándose del principio de la lucha de clase. Deben lanzar la consigna de unidad proletaria para instaurar el poder de los obreros y campesinos contra las maniobras de los reformistas sobre la unidad proletaria para la consolidación de la república burguesa.

No hay ninguna necesidad de inquietarnos porque nos encontremos en minoría. Los obreros no tardarán en apercibirse: dónde se

encuentran sus enemigos y dónde sus amigos. Nuestro deber es ayudar a los obreros a que se den cuenta lo antes posible. No se puede realizar esta tarea mas que haciendo de cada empresa una fortaleza de la revolución, oponiendo a las frases mentirosas de los socialistas la obra práctica y concreta de la lucha de clase.

El movimiento sindical revolucionario no puede ni debe actuar al margen de la política. La política de los sindicatos reformistas se desenvuelve ante nuestros ojos. De acuerdo con los industriales y banqueros, con los propietarios de la tierra y la iglesia, hacen bloque contra los obreros y los campesinos.

Los anarcósindicalistas que simulan no ocuparse de política, no dejan de sostener el actual gobierno y su programa contra-revolucionario de esclavitud de las masas populares. El movimiento sindical revolucionario de España, que combate bajo las banderas de la I.S.R., debe dirigir la lucha para reunir la mayoría de la clase obrera detrás del estandarte de los soviets de diputados obreros, campesinos y soldados.

De esa manera es como opondremos a la política burguesa de los reformistas y a la política de hipocresía y traición de los anarcosindicalistas, nuestra política proletaria combativa de la I.S.R.

¿A donde conduce la revolución española?

En España se asiste — como ya dijimos anteriormente — al desarrollo de la primera fase de la revolución burguesa. No existe la menor duda de que esta revolución no ha aportado nada, ni podía aportar a los obreros y campesinos mas que el látigo reaccionario y la golosina constitucional.

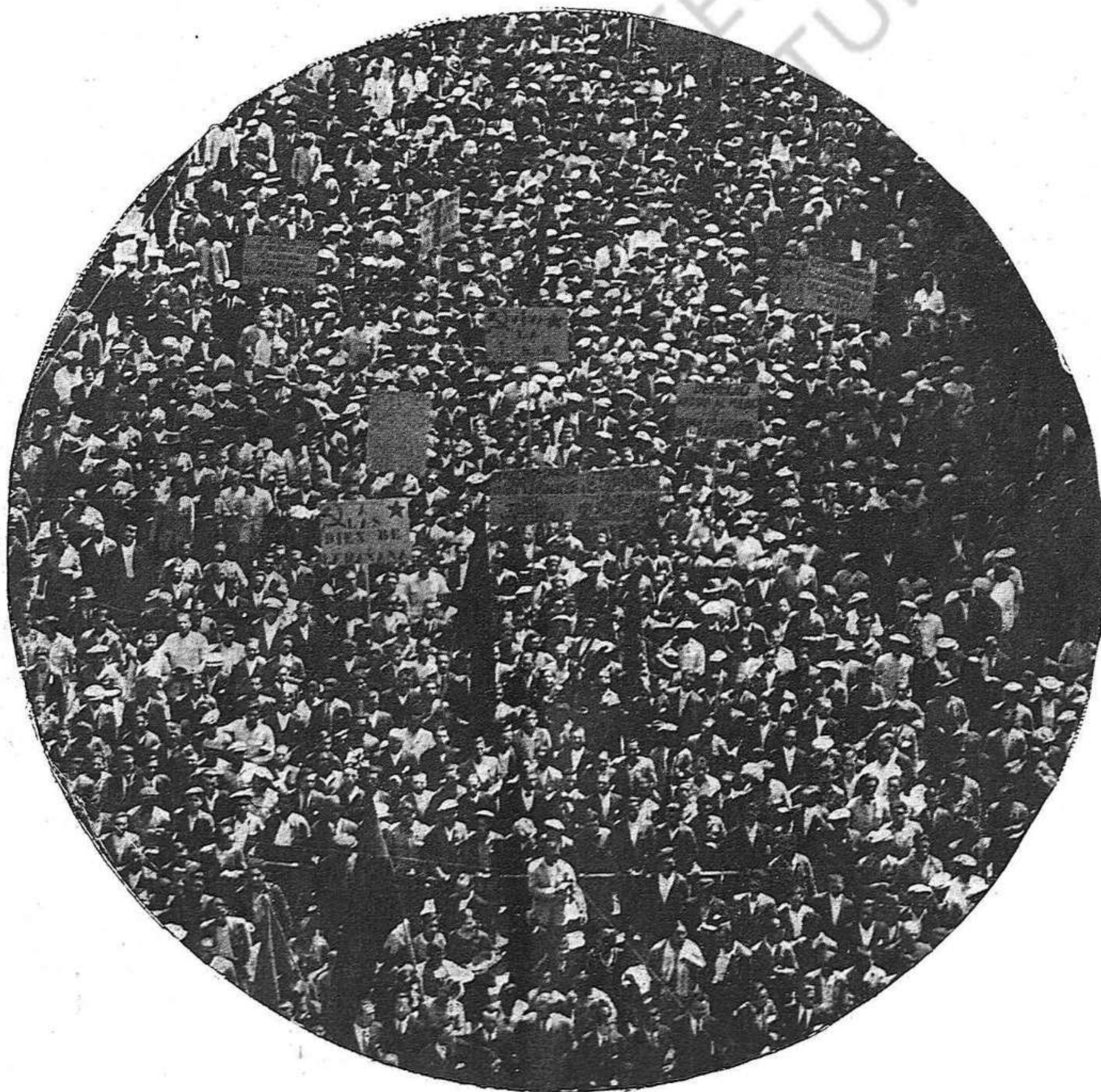
No habiendo recibido nada de la revolución, las masas se verán obligadas a proseguir la lucha, pues la revolución no puede transformarse mediante razonamientos abstractos sino por la lucha de clase efectiva. Es necesario combatir resueltamente el concepto que consiste en afirmar que la revolución burguesa evoluciona, automática y espontáneamente, hacia el socialismo; hay que combatir este punto de vista mecánico. Todo depende del factor subjetivo. Si el partido y el sindicato revolucionario logran desalojar de sus posiciones a los reformistas y a los anarco-sindicalistas y logran unir las masas sobre la base de reivindicaciones concretas, la revolución burguesa evolucionará hacia la revolución socialista. Pero si el factor subjetivo continúa dejándose distanciar por los acontecimientos; si los reformistas y los anarquistas conservan la dirección del movimiento de masa, la revolución burguesa no avanzará más allá de su estado actual. Esto quiere decir que toda la cuestión depende del factor subjetivo. Es ahí, en la actualidad, donde se encuentra el eje. Sin el partido comunista, sin el movimiento sindical revolucionario, la victoria proletaria es impo-

sible. El proletariado español ha dado prueba hasta el presente de una formidable energía revolucionaria. Su historia es rica en acciones heroicas.

Sin embargo, la abnegación y el entusiasmo heroico, por grande que sea su valor, no bastan para triunfar. Para esto es necesario una voluntad concentrada, una conciencia condensada, y es el Partido Comunista de España quien tomará la cabeza de la lucha revolucionaria, orientará la energía proletaria que los anarquistas malgastan en vanos esfuerzos. Durante largas décadas no hubo en España partido que, fuerte de las enseñanzas de sus derrotas y sus errores, hubiera podido enseñar a las masas la lucha revolucionaria. Es necesario un partido que, inspirándose en las lecciones del pasado, sea capaz de conducir las masas al asalto. Este partido existe, pero es toda-

vía débil, crecerá a través de las batallas a entablar.

He aquí por qué, a la interrogación de saber donde conduce la revolución española y si ella logrará instaurar pronto el poder soviético, nosotros podemos responder: Todo depende en la actualidad del grado de crecimiento y de desarrollo del P.C. y del movimiento sindical revolucionario. He aquí el fondo de la cuestión. De manera, pues, que todas las fuerzas de los partidarios de la I.S.R. y de la I.C. deben ser dirigidas hacia la supresión de la distancia que existe entre la situación objetiva favorable y la insuficiencia del factor subjetivo, hacia la concentración de todas nuestras energías en el seno de las empresas, hacia la lucha por la *mayoría de la clase obrera y del campesinado*, hacia la lucha por las masas en las fábricas y empresas.



El 1º de Mayo en Sevilla. — Una vista de la masa de trabajadores que participó en la manifestación organizada por el P.C.E. y los sindicatos rojos.

L. V. Minlos

La cuestión agraria en España



« La principal cuestión económica en la actual revolución burguesa en Rusia, es la de la lucha del campesinado por la tierra » (Lenín, tomo VIII, página 241.)

Esas palabras que Lenín pronunció en 1907 en ocasión de la revolución burguesa rusa, son perfectamente aplicables a la revolución que estalló en España, en Abril de 1931, bajo la forma de un golpe de Estado republicano. Se explica la importancia de la cuestión agraria en España, tanto por la dominación de la agricultura en la economía, como por las grandes supervivencias feudales.

Los siguientes datos atestiguan el carácter exclusivo de la economía española. De 8,5 millones de habitantes activos, la agricultura ocupa el 56 %; la industria, los transportes y el comercio, sólo cerca del 20 %. Más de la mitad de la renta nacional proviene de la agricultura.

En la exportación española, los productos agrícolas constituyen el 60 % (promedio de la última década); el resto se reparte entre las materias primas industriales (25-30 %) y los artículos manufacturados (5-10 %).

La horticultura desempeña un rol importante en la economía rural de España (aceitunas, uvas, naranjas), ya que esos productos, en su mayor parte, están destinados a la exportación, constituyendo el elemento principal de esta última: por ejemplo, los vinos representan el 16 % de las salidas; las naranjas el 10 % y el 90 % de la cosecha; la almendra el 60 % de la cosecha; la producción española de aceite de oliva constituye el 50 % de la producción mundial.

En lo que concierne a los cereales, España suministra totalmente las necesidades de los mercados interiores. Las entradas y salidas de cereales, tales como el trigo candeal, el centeno, la cebada, la avena, son insignificantes y sin importancia. El arroz es, en parte, el objeto de la exportación, y el maíz el de la importación.

Igualmente, España cubre con su propia producción, sus necesidades interiores de azúcar y de carne. La crianza se desarrolla, sobre todo en el centro, en las llanuras de Castilla (ovejas) y en el Norte (ganado).

España no tiene suficiente madera para su abastecimiento: las 3/4 partes del consumo son cubiertas por la importación.

La agricultura está repartida — por regiones — aproximadamente como sigue: 1) Norte y

Noroeste (Galicia, Asturias, León-Norte, el norte de Castilla la Vieja, Vizcaya, Navarra): crianza de ganado y cereales; 2) Cataluña: horticultura, especialmente el cultivo de uva; 3) Costa Este y Sudeste del Mediterráneo: naranjas, vinos, aceitunas, legumbres, arroz; Andalucía y una parte de Extremadura: aceitunas, una parte de vinos y cebada; 5) Llanuras de Castilla: crianza de ovejas (cerca de la mitad de la superficie) y cereales; trigo candeal, cebada (más al Sur), centeno (más al Norte).

Feudalismo y Capitalismo

Las supervivencias del feudalismo son muy grandes, especialmente en la agricultura.

Se revelan, sobre todo, en la repartición de las tierras: el 2 % de los propietarios (26.000) que poseen más de 100 hectáreas (algunas veces 20.000, en las regiones como Andalucía y Extremadura) detentan el 67 % de las tierras. Pero al contrario, el 76,5 % de los propietarios (1 millón), cuyos pedazos de tierra no son superiores a 5 hectáreas, poseen el 7,4 % de la superficie. Estos son los pobres, pues 5 hectáreas son completamente insuficientes para poder alimentar a una familia campesina.

El porcentaje de las capas intermedias (campesinos medios y grandes) no es grande: campesinos medios (de 5 a 20 hectáreas), el 16 % de las propiedades (216.000) con el 12 % de la superficie; gran campesino (de 20 a 100 hectáreas), el 5,5 % (59.000) con el 3 % de la superficie.

Así, pues, el número de las grandes y pequeñas explotaciones es superior al de las explotaciones medias. En las condiciones españolas, éstos son más bien los resultados de las supervivencias feudales que de la diferenciación capitalista.

Esas cifras no se refieren más que a 27 provincias, principalmente, las meridionales (1/3 del territorio), cuyo catastro se terminó en Diciembre de 1925. Si se analizan las regiones septentrionales no-catastradas (Galicia, Asturias, Vizcaya, Navarra, Aragón, Cataluña), la correlación cambia un poco en el sentido del aumento de la superficie ocupada por las economías parcelarias. Este predominio de las explotaciones liliputienses, en el Norte, atestiguan aun con más relieve las supervivencias feudales.

Explotaciones liliputienses y encabestramiento de las parcelas, he ahí el rasgo distintivo de la repartición de las tierras en el Norte, especialmente en el Noroeste.

Ante la carencia de catastro en estas regiones, nos vemos forzados a contentarnos con ejemplos concretos en lugar de suministrar datos totalizadores. Galicia es particularmente característica bajo este punto de vista. En esta región es normal que un pequeño propietario tenga 50 parcelas de varios metros cuadrados cada una. Otro ejemplo (distrito de Vera, provincia de Coruña) es que un pedazo de tierra de 32 metros cuadrados pertenece al mismo tiempo a tres propietarios, de los cuales uno posee la tierra y la cultiva, mientras que el otro no posee más que el árbol que brota y el tercer « propietario » percibe de los dos primeros una renta que asciende a 12 huevos por año.

No es raro encontrar en el distrito de Santa-María, 80 o 120 parcelas que no totalizan más que 6 u 8 hectáreas. Otro ejemplo: en Luveiro-Catovad, de 111 hectáreas de tierra hay 1.600 parcelas; el promedio de cada parcela es de 0,062 hectáreas. Resultado: un « gran propietario cultiva, cuando se trata de un terreno de irrigación, 2,2 hectáreas diseminadas y repartidas entre 26 parcelas, y cuando se trata de un terreno no-irrigado, 1,5 hectáreas repartidas en 15 parcelas; el pequeño propietario cultiva 0,21 hect. de terreno irrigado, divididas en 8 parcelas, y 0,04 hect. de tierra no-irrigada que están divididas en dos parcelas. Estas últimas son, frecuentemente, infinitesimales, ya que se miden por las huellas que deja el arado; estas parcelas se laboran... a mano. La utilización de los instrumentos agrícolas más rudimentarios no cubren los gastos, o bien, se hace técnicamente imposible.

Por la forma en que está repartida la tierra puede juzgarse, igualmente, la cantidad de campesinos pobres que hay en España. Si bien en las regiones catastradas (1/3 del territorio) hay un millón de estos campesinos, en las otras dos terceras partes de las regiones no-catastradas la cifra de ellos no es inferior.

Lo cual prueba que en España existen, por lo menos, 2 millones de campesinos pobres que poseen, cada uno, cerca de 5 hectáreas. Y al lado de esos 2 millones de campesinos pobres, hay dos o 3 millones de obreros agrícolas que no poseen nada, entre los cuales hay muchos campesinos pobres arruinados.

Así, pues, la cifra de los asalariados agrícolas y de los campesinos pobres asciende a 5 millones, es decir, al 25 % de toda la población y al 59 % de la población activa. Esta cifra pone de manifiesto la formidable miseria que reina en el seno de la población española, especialmente, entre el campesinado.

La miseria y la angustia del campesinado español se explican, también, por la generalización del arriendo. Cerca de la mitad de los pequeños terratenientes no son dueños de tales tierras, sino que son arrendatarios. Además, al lado de las formas actuales de crédito, a corto plazo, existe toda una serie de formas medioe-

vales que implican condiciones imprecisas del goce de la tierra, con censo, etc.

Ejemplo típico es lo que se llama « foro » (en Galicia, Asturias y León). El contrato dice: « El campesino gozará de la tierra por un plazo igual a la longevidad de tres reyes, más 29 años. » Y como esos plazos vencieron ya desde hace muchos años, el propietario tiene el derecho formal de expulsar al campesino, cuando más le plazca.

A pesar de las múltiples tentativas del gobierno para proteger, aunque sea un poco, a los « foreros » — desde el siglo XVIII —, los propietarios recurren siempre a la expulsión cuando ésta le es ventajosa.

Esto somete a los campesinos a la dependencia completa del gran terrateniente. Resultado: hasta hoy se practica el censo; el campesino tiene que pedir autorización a su señor para casar a sus hijos y en las elecciones tiene que votar según las indicaciones del propietario, etc.

Este inmenso poder feudal del señor constituye una de las bases de lo que se llama « caciquismo »: los caciques tienen en sus manos el poder local, organizan las elecciones, etc. La amenaza de expulsión es lo que más presiona al campesino, así como la amenaza de despido pesa sobre los asalariados agrícolas. En Cataluña y en Valencia existe otro aspecto del arriendo medioeval: la « rabasa morta », concerniente al cultivo de las uvas.

El campesino recibe la tierra por un plazo de 50 años, a condición de que las siembras de viñas. El terreno puede pasar a manos de su propietario antes del vencimiento del plazo, si las 2/3 de la viña llegan a madurarse.

Las condiciones son bastante imprecisas: les permiten al señor ejercer su arbitrio. Sin embargo, la « rabasa morta » está reconocida por el Código español.

En Vizcaya y en Navarra existe lo que se llama el « condominio » (arriendo a perpetuidad y, sin duda, hereditario). Los créditos de corto plazo están difundidos, principalmente, en Castilla (la Vieja y la Nueva), así como al Sur de León. Los campesinos que poseen las tierras sobre la base de este arriendo no son más felices que los foreros, ya que los arriendos son sumamente elevados; además, la mala cosecha, las sequías, el granizo, etc., no las tienen en consideración en el momento del pago de los arriendos; el campesino no recibe ninguna indemnización por los perfeccionamientos que él aporte en la tierra, en el caso en que no se renueva el contrato de arriendo.

Al mismo tiempo, la ley española no limita en nada el subarriendo, que está muy extendido: se llega a pasar el arriendo hasta a una quinta persona.

Esto se explica por el hecho de que los grandes propietarios prefieren negociar con los grandes arrendatarios solventes, en los cuales

confían el cuidado y el riesgo de cobrar las deudas de los pequeños subarrendatarios.

Los grandes propietarios se sirven de sus plenos poderes para desembarazarse del fardo de los impuestos, resistiéndose al catastro, disimulando las parcelas, suministrando datos fraudulentos y ejerciendo su influencia directa sobre la administración local.

Resultado: en España hay 15.000.000 de hectáreas, es decir, la tercera parte de la tierra laborable perteneciente naturalmente, a los grandes propietarios, que no paga impuestos; estos últimos recaen sobre las espaldas de los pequeños y medios campesinos (al igual que en las regiones industriales que han evolucionado hacia las minorías étnicas: Cataluña, Vizcaya).

Los « foreros » de Galicia, por ejemplo, tienen que pagar, frecuentemente, el 75 % de la renta de sus tierras, como impuesto, además de lo que ellos pagan como arriendo. En 1928 el impuesto por habitante ascendía a 145 pesetas; en 1929, a 150, y en 1930, a 161 pesetas.

A pesar de la gran miseria y de la enorme escasez territorial que hay entre los campesinos españoles, aun quedan si cultivar 19.000.000 de hectáreas de terrenos señoriales, o sea el 42 % de la tierra laborable. Estos terrenos son dedicados al pasto (frecuentemente para los famosos toros) y muchas veces sirven para la caza. Se explica el que existan estas grandes extensiones de tierra sin cultivar, porque casi todo el territorio de España es inutilizable desde el punto de vista del cultivo sin irrigación.

De toda la superficie laborable, sólo el 10 % puede trabajarse sin previa irrigación (Levante, Murcia, Andalucía, Meridional, es decir, en las regiones que están situadas a lo largo del Mediterráneo); el resto del territorio exige previamente un trabajo de irrigación; el 35 % de las tierras necesitan un riego profundo y el 45 % un poco menos.

Pero la irrigación sólo se ha hecho en una parte insignificante de la superficie cultivada. Esta es una de las razones por las cuales la tierra queda sin cultivar. Sin embargo, sucede igual en las tierras fértiles de Andalucía y de Murcia. Estos hechos se explican por otra razón; la carencia de estimulantes económicos por parte de los grandes propietarios, para la extensión de sus tierras sembradas de trigo; las posibilidades de exportación están limitadas y el mercado interior muy reducido.

En fin, los grandes propietarios no le venden sus tierras a los campesinos, ni se las dan en arriendo, pues éstos están muy pobres para establecer un arriendo ventajoso para los propietarios y, sobre todo, cuando son indispensables los trabajos previos de irrigación.

De todo esto resulta que la economía en la tierra señorial se realiza por el procedimiento extensivo: predomina la amelga trienal.

El rendimiento es bastante bajo: para el trigo candeal es de 8 a 10 K. como promedio por

hectárea (en las tierras no-irrigadas, de 5 a 7; en las tierras irrigadas, alcanza hasta 20). La economía propietaria se realiza de una manera extensiva, hasta tal grado, que aún las pequeñas parcelas cultivadas con los procedimientos rudimentarios dan un rendimiento superior.

Todas esas supervivencias tuvieron su repercusión en la vida política del país, con el dominio de la nobleza feudal, sobre la cual se apoyaba la monarquía; casi ella sola aseguraba los efectivos para el mando del ejército, utilizaba la inmensa fuerza ideológica del catolicismo feudal, tenía en sus manos casi todo el senado y la mitad de la Cámara de diputados, etc.

El poder de la nobleza le costaba muy caro al país. Las instituciones y disposiciones ligadas al régimen de la nobleza monárquica (la corte, deudas públicas, etc.) absorbían mil millones y medio de pesetas anuales, o sea, del 40 al 50 % del presupuesto. Estas sumas se extraían, por medio de impuestos, de la clase campesina, de la industria y de las regiones en que existen minorías étnicas.

Todos esos hechos crearon una oposición de intereses entre la burguesía y la nobleza feudal. La burguesía tenía interés en hacer desaparecer numerosas supervivencias feudales para ayudar al desarrollo del capitalismo y para poder explotar directamente al campesinado.

*
**

La penetración del capital financiero en la agricultura se realiza por diferentes vías.

En algunos casos el capital financiero desempeña el rol de adversario de las supervivencias feudales, ayudando a los campesinos a « emanciparse », volviendo a comprar los pedazos de tierra que ellos tienen, de acuerdo con el « foro » y la « rabasa morta », naturalmente que esto es con el objeto de imponerles más tarde el yugo capitalista.

Así, en Cataluña, el capital financiero le concede créditos a los campesinos, para que compren su « rabasa morta »; sin embargo, esos créditos son hechos bajo condiciones verdaderamente onerosas, las cuales, de hecho someten al campesino a una situación de esclavos. El capital financiero penetra en la agricultura, también, por medio de los bancos hipotecarios y por el de la cooperación agrícola, especialmente por la cooperación de créditos, la cual se llama « pósitos ».

En otros casos el capital financiero entra directamente en relación con las instituciones feudales, para explotar con su ayuda al campesino. Por ejemplo, muy frecuentemente, los industriales y los banqueros se arreglan con los grandes propietarios de tierra, los cuales obligan a sus arrendatarios a comprar las mercancías de que tienen necesidad y a solicitar los créditos necesarios, en determinadas fábricas y firmas, etc.

En fin, son numerosos los grandes propietarios que se convierten en industriales y banqueros. Ejemplo: el conde Romanones.

La penetración del capital financiero en la agricultura (¿habrá necesidad de decirlo?) no alivia en nada la situación del campesino; ella conduce a un nuevo proceso de diferenciación (en este caso, capitalista) del campesinado, es decir, al desarrollo de los campesinos ricos.

La miseria de los campesinos españoles

La situación del campesinado español es de las más críticas; la ruina y el empobrecimiento se realizan con un ritmo acelerado. En esto también se carece de una estadística general. Basta citar un ejemplo preñado de elocuencia: La población de Lorca (Murcia) y la de los alrededores del valle del río Lorca, que a fines de 1929 tenía 79.000 habitantes, disminuyó a 46.000 en 1930. La movilización de la propiedad territorial no deja de ser demostrativa. Anualmente se realizan ventas por un valor de 350 millones de pesetas, y esto viene sucediendo desde estos últimos 5 años; las hipotecas absorben, aproximadamente, la misma suma, de la cual cerca de 120.000.000 son vueltas a comprar; así, pues, de 550 a 600 millones de propiedades, pasan anualmente de unas manos de otras.

Es importante señalar, también, el crecimiento de las deudas del Banco Hipotecario de España. A continuación reproducimos las cifras correspondientes a los años 1913-1928.

Número de préstamos : 701 y 2.777.

Número de terrenos comprometidos : 1.119 y 3.618 de los cuales.

Número de tierras agrícolas : 543 y 1.208.

Montante de los préstamos concedidos : 28.394 y 131.653 pesetas.

De las cuales, para la agricultura : 10.105 y 24.799 millones de pesetas.

El empobrecimiento y la ruina del campesinado suscitó un vasto movimiento de emigración, el cual ascendió, antes de la guerra, a 130.000 personas por año (cifra superior a la de los demás países europeos).

Después de la guerra la emigración disminuyó considerablemente, no como resultado de la disminución de la miseria, sino porque los países de la América Latina, que utilizaban más del 90 % de emigrados españoles, comenzaron a limitar la inmigración.

En estos últimos 5 años la emigración se cifraba, como promedio, en 50 mil personas. Y como, precisamente, era el campesino arruinado el que emigraba, el descenso de la emigración dió por resultado empeorar la situación del campesinado.

Más crítica es la situación del proletariado agrícola de España, sobre todo de Andalucía, donde no hay más que latifundios con asalariados agrícolas, cuyo número está evaluado en un millón.

El salario nominal no ha subido, si se com-

para con el de pre-guerra; frecuentemente asciende a una, o 1 y 1/2 pesetas por día. Este salario, de pre-guerra, no era suficiente para cubrir, ni siquiera, las necesidades de una sola persona; en cuanto al índice de los precios de detalle, en la actualidad está representado, aproximadamente, por 250 puntos.

Si se tiene en cuenta que los obreros agrícolas perciben un salario por día y que están desocupados durante cerca de la mitad del año, se comprenderá que en caso de paro forzoso están sometidos, literalmente, al hambre. No existen los seguros sociales. La jornada de trabajo no está reglamentada y asciende a 12 y 14 horas diarias.

Mientras que los obreros de la ciudad reclaman las 8 horas, los asalariados agrícolas reivindican un descanso ininterrumpido de 8 horas.

La ley de 1920 sobre la jornada de 8 horas, elimina de su acción a casi todos los obreros agrícolas. Esos viven en chozas o barracas de tierra, sin ventanas, con un agujero en el techo que le sirve de chimenea. Los obreros agrícolas constituyen una unión directa entre el proletariado y el campesinado, pues muchos de ellos — campesinos arruinados — se ven obligados a buscarse un gana-pan en la industria de la ciudad.

Las organizaciones más fuertes son las católicas. La Iglesia ha logrado constituir múltiples uniones campesinas, tituladas «sindicatos». En los comienzos de 1930 se constituyó el Partido Agrario Nacional. Desde hace algún tiempo éste desarrolla una gran actividad. El Partido está sostenido por los jesuitas. Demagógicamente formula reivindicaciones como el alza de los precios del trigo, el aplazamiento del pago de las deudas campesinas, etc. Su jefe Roldán subraya en todas sus intervenciones que el Partido se propone resolver el problema agrario por vía legal y pacífica, con el fin de conjurar la revolución.

Las organizaciones campesinas están más desarrolladas en las regiones de minorías étnicas: Cataluña, Vizcaya, Galicia.

Así, el partido del Estado catalán, dirigido por el coronel Maciá (jefe actual del gobierno catalán), está ligado estrechamente con el campesinado medio y acaudalado. El campesinado sigue al Partido, atraído por su promesa de una disminución de los impuestos en caso de una separación de España.

Ese es un partido pequeño-burgués típico, que llegado al poder, cayó inmediatamente bajo el golpe del gran capital financiero catalán.

El ala izquierda del Partido Nacional de Vizcaya está, igualmente, ligado con el campesinado, y lo arrastra casi por las mismas consignas que el partido de Maciá.

Mucho más numerosas son las organizaciones campesinas de Galicia, donde la cuestión nacional y el problema agrario y social, se

interpenetran íntimamente: campesinos — gallegos, grandes propietarios — españoles.

El Partido Nacional Gallego se declara el defensor de los intereses del campesinado. Quiroga, jefe del Partido, entra en el gobierno provisional como ministro de la guerra y marina. El Partido realiza su agitación entre los campesinos, especialmente en el sentido de aliviar los impuestos por medio de la autonomía y de una reforma agraria con rescate.

Existe también en Galicia una Unión de Solidaridad con 30.000 adherentes. El programa de la Unión se interesa por la lucha contra el caciquismo, contra los abusos de los grandes propietarios con respecto a sus arrendatarios, etc.

Por fin, la organización campesina más revolucionaria en Galicia, es la Unión Campesina, que agrupa cerca de 15.000 personas. Esta Unión es interesante bajo dos aspectos: 1° Se manifiesta contra el régimen capitalista y por la lucha de clase; 2° Sostiene estrechas relaciones con las organizaciones obreras, especialmente, anarquistas, de la ciudad de Caruni. Durante estos últimos tiempos la influencia comunista ha ganado terreno a costa de los anarquistas.

En lo que concierne a las organizaciones agrícolas, existen, al lado de las organizaciones católicas, organizaciones reformistas y anarquistas.

La organización reformista de los trabajadores de la tierra, fundada en 1930, cuenta con varias decenas de miembros y forma parte de la Unión General de Trabajadores, representando el 1/3 de su efectivo.

El programa de la federación comprende: la generalización de la ley sobre los accidentes del trabajo y de la legislación obrera, en general, para los obreros agrícolas; organización de comités paritarios para los obreros agrícolas (los comités paritarios se formaron bajo la dictadura de Primo de Rivera, con la ayuda de los social-fascistas — ésto, a instancias de las corporaciones fascistas italianas —; tienen igual número de representantes obreros y del patronato, bajo la presidencia del representante obreros y del patronato, bajo la presidencia del representante del gobierno; esos comités están destinados a resolver todos los conflictos del trabajo. Esa es una reivindicación netamente fascista); prórroga de los contratos de arriendo y disminución de los precios de éstos; primas para los arrendatarios que hayan introducido mejoramientos en el terreno arrendado (estas reivindicaciones muestran que la federación agrupa, además de los asalariados agrícolas, a los pequeños-arrendatarios; laboración obligatoria de las tierras no cultivadas; organización del crédito agrícola.

Existen numerosas uniones agrícolas anarquistas que funcionan sin ningún lazo entre ellas.

Así, pues, en la escala española no existen

organizaciones burguesas, o revolucionaria de clase, de campesinos pobres y de asalariados agrícolas.

La única organización que asume la defensa de los intereses vitales del campesinado es el Partido Comunista. En su manifiesto de Enero y en su llamamiento de Abril, reivindica la entrega gratuita de las tiernas señoriales a los campesinos, la supresión de toda servitud feudal impuesta a los campesinos, con respecto a los grandes arrendatarios, la abolición de las deudas campesinas, el bienestar de los asalariados agrícolas, etc.

*
**

En cuanto a la cooperación agrícola es conveniente decir que la influencia del clero y del Estado es vigorosa. Hay cerca de 10.835 organizaciones cooperativas que interesan a cerca de 400.000 adherentes. Entre las organizaciones pueden citarse las siguientes:

- 1) Sociedades para la compra de instrumentos agrícolas, de abono de tierras, etc. — 5.422;
- 2) « Pósitos » — 3.537;
- 3) Compañías de crédito — 499;
- 4) Sociedades para el cultivo de las tierras — 134;
- 5) Sociedades de industria agrícola — 1.242.

Los « pósitos » merecen una atención especial. Estos « pósitos » son cajas de socorro mutuo, constituidas con grandes subsidios del gobierno. De organizaciones de crédito que eran, pasaron a ser organizaciones de venta y compra.

Toda su actividad se desarrolla bajo el control del Estado; están dispensadas de toda clase de impuestos. Los « pósitos » cuentan hasta con 200.000 adherentes.

La cooperación está muy desarrollada en Cataluña y en Vizcaya.

En Cataluña hay más de 400 uniones agrícolas, de las cuales la mitad tienen un carácter industrial (Viñas y haciendas lecheras). El aspecto especial de la cooperación agrícola es que las cooperativas de la producción son obligatorias entre los campesinos instalados por el Estado, sobre parcelas de tierra. La sociedad de crédito es el principal medio de penetración del capitalismo financiero en el campo.

La política agraria de los gobiernos

La relativa cantidad de cooperativas de Estado nos conduce a analizar el problema de la política agraria de los diferentes gobiernos españoles que se han sucedido hasta hoy.

Hasta los gobiernos de la nobleza monárquica de España se vieron obligados frecuentemente, a restringir los apetitos de los grandes propietarios con respecto al campesinado, y a tomar medidas susceptibles de suavizar, aparentemente, la situación del campesinado.

Todas las disposiciones que adoptaron los gobiernos sucesivos de España, para la colonización interior, titulándolas a veces, de una manera sonora. « reforma agraria », son real-

mente insignificantes. Sobre la colonización se han divulgado numerosas leyes: en 1855, 1866, 1907, 1919, 1926, 1927. Pero lo fundamental de esas leyes es que con la ayuda gubernamental los campesinos cargados de familia reciben la tierra que pertenece al Estado, o a los grandes propietarios; en este último caso, la suma del rescate tiene que pagarla el « colono » en determinado plazo (en España se llama « colono » a los campesinos que reciben la tierra del Estado).

Después de cierto tiempo, los colonos entran en posesión de sus tierras. En la tierra se instalan personas más o menos propietarias, o bien asalariados agrícolas que no poseen tierras. En este último caso el gobierno le concede subsidios, naturalmente, en proporciones muy restringidas.

Así, hasta 1926 se repartieron, totalmente, 11.028 hectáreas, de las cuales sólo 5.155 están cultivadas; las tierras están divididas en 1.670 parcelas. A cada una de estas le corresponden, por consiguiente, 3.1 hectáreas de tierra cultivada, o sea, en total, 6.6 hectáreas. Pero dados los millones de hectáreas que están sin cultivar y las grandes necesidades de tierra que existen, esas cifras son completamente insignificantes.

Bajo el gobierno de Primo de Rivera con un poco de mayor intensidad, aproximadamente con los mismos procedimientos que se utilizaron anteriormente. Los resultados sobrepasan a todos los que se obtuvieron antes que él, pero no dejan de ser menos insignificantes; desde 1927 a 1930 se distribuyeron 21.501 hectáreas a 4.202 colonos (cerca de 5 hectáreas por explotación).

Esos colonos están agrupados, forzosamente, en cooperativas, que reciben subsidios del Estado, para la compra-venta de tierras.

Los lotes de los colonos no pueden ser repartidos, ni hipotecados; los campesinos no pueden ser desposeídos de las tierras más que con el consentimiento del gobierno.

Primo de Rivera hizo aprobar otra serie de leyes agrarias, particularmente la ley sobre el rescate de los « foros » (sobre el tipo de ley del régimen republicano de 1873), mas bien beneficiosa al capital financiero que a los campesinos.

La crisis industrial y agrícola

La caída de Primo de Rivera, en Enero de 1930, tuvo lugar, precisamente, en el cuadro de la agravación máxima de la crisis industrial y, especialmente, agrícola de España.

La crisis agrícola se manifiesta, especialmente, por la caída de los precios correspondientes a los productos agrícolas. Así, los precios del trigo candeal, cuya producción cubre el consumo interior de España, descendieron, en 1930, de 50 pesetas el quintal, a 44, siendo el precio de costo 53 pesetas; y en Junio de 1930, el gobierno estableció el precio de 46-48 pesetas.

La caída de los precios fue mucho más rápida para las aceitunas: de 237 pesetas que costaban los 1.000 kilogramos, descendió a 113 pesetas.

Además, la exportación de los productos agrícolas encuentra grandes dificultades, sobre todo en lo que concierne al vino y a las naranjas. La mitad de la exportación de vinos españoles corresponde a Francia; las 3/4 partes de ésta sirven para mezclarlas a los demás vinos franceses.

Francia, que durante largos años tuvo una tarifa especial para los vinos importados, prohibió, desde Enero de 1930 y bajo la influencia de la crisis mundial, la importación de vinos que sirvieran para la mezcla. Esto compromete la exportación de vinos españoles a Francia, exportación que desciende en la forma siguiente: en los primeros 10 meses de 1928, 4.000.000 de hectólitros; 1929, 2.3; 1930, 1.7. De ello resulta un descenso de la producción de vinos en España: 1929, 24.977.615; 1930, 16.660.384.

Después la guerra se observó un descenso considerable de las exportaciones de naranjas hacia Inglaterra, que fue siempre la principal consumidora de naranjas españolas (50 % de la exportación); desde hace un año la exportación viene sufriendo un gran descenso.

La emigración encuentra también sus dificultades, pues los países de la América Latina (Argentina, Brasil, Perú, Uruguay) han comenzado — presionadas por la crisis — a tomar medidas, no sólo a limitar la inmigración, sino a repatriar a los inmigrantes. Resultado: el número de emigrantes españoles durante 1930 es igual al número de repatriados: 41.391 y 41.251.

La crisis agraria se ha agravado por toda una serie de eslabones económicos, estando en primer lugar la mala cosecha de aceitunas. En 1928 la cosecha ascendió a 350.000 toneladas; en 1929 a 620.000 y en 1930 a 160.000 toneladas.

El mal rendimiento de la cosecha de aceitunas equivale a una reducción de los trabajos de corte y del trabajo en las fábricas de aceite, principalmente en Andalucía, trayendo, por consiguiente, el paro forzoso entre los asalariados de 1931, que interesó, sobre todo, las regiones meridionales: Murcia y Andalucía.

La sequía detuvo los trabajos de irrigación y la pérdida de un gran número de viñas: otra causa de la ruina de muchos campesinos y del crecimiento del paro forzoso entre los obreros agrícolas.

El paro forzoso entre los asalariados agrícolas tiene otra causa también. El gobierno de Berenguer, con el objeto de realizar economías, redujo en una gran medida los trabajos de utilidad pública que se habían comenzado bajo Primo de Rivera (irrigación, construcción de carreteras, etc.), los cuales le daban trabajo, especialmente, al proletariado agrícola.

Así, pues, paralelamente se observaba la ruina del campesinado y el desarrollo del paro forzoso entre el proletariado de las ciudades, y la extensión del paro forzoso entre los asalariados agrícolas.

Según la apreciación del Partido Comunista, en Enero de 1931, el número de los parados en España ascendía por lo menos, a 600.000; en la actualidad esta cifra ha aumentado considerablemente. La crisis económica aguda que atravesó España en 1930, suscitó, grandemente, el impulso de la ola de huelgas. El campo está algo en retraso con respecto a las ciudades. Así, de todas las huelgas, pertenecen al asalariado agrícola sólo 40 (7.5 %).

La acción desencadenada por los campesinos y los asalariados agrícolas permiten sacar una serie de conclusiones interesantes: 1) a fines de 1930 y comienzo de 1931, los movimientos se extendían tanto desde el punto de vista del número de combatientes, como desde el punto de vista de la extensión de las reivindicaciones; 2) los movimientos adquieren cada vez más un carácter político, ya transformándose de económicos en luchas políticas, o bien adquiriendo desde el primer momento un carácter político; 3) en muchas ocasiones se estableció un contacto directo con los obreros de las ciudades.

Huelgas y acción revolucionaria

El movimiento agrario se reforzó, especialmente, en el verano de 1930.

El teatro principal del movimiento agrario fue Andalucía. A fines de Junio los obreros de Sevilla declararon la huelga general que duró dos días (24-26-VI).

La causa de la huelga fue la muerte de una obrera agrícola embarazada, a consecuencia de las heridas que recibió en un encuentro con la policía. La huelga de los obreros urbanos se extendió inmediatamente a los latifundios de la provincia sevillana, y luego a las demás provincias: Andalucía, Granada, Málaga.

La huelga de los obreros agrícolas tenía un carácter fundamentalmente político de protesta y de solidaridad. En Octubre se multiplicaron en Andalucía los casos de incendios de grandes propiedades.

En Noviembre los obreros agrícolas de Antiguera declararon una gran huelga. El 1.º de Diciembre hubo un importante encuentro entre los obreros agrícolas y la policía de Algodonales. Los asalariados agrícolas en paro forzoso se negaron a realizar los trabajos de utilidad pública, en las condiciones que le ofrecía el alcalde, o sean, 2 pesetas diarias. El alcalde hizo detener a los instigadores. De esto resultó un encuentro con la policía.

En Enero se desarrolló en Córdoba una demostración de obreros agrícolas. La demostración fue tan imponente que el gobernador se trasladó a Madrid para solicitar créditos, con el fin de organizar los trabajos públicos. El 11 de Febrero un grupo de agrícolas hambrientos

asaltó un carro de pan cerca de Arcos de la Frontera.

En otras regiones tuvieron lugar vastos movimientos. En los comienzos de Junio se produjeron serios disturbios en Montijo (Badajoz-Extremadura).

El 5 de Septiembre los campesinos de Sirola se negaron a pagar los impuestos. Las tentativas por parte de la policía para cobrar forzosamente los impuestos dieron por resultado encuentros. Los campesinos se rebelaron contra la policía y la obligaron a huir. En su retirada, la policía mató a dos campesinos. Las fuerzas de policía que vinieron en ayuda sometieron a los campesinos que se habían rebelado y realizaron numerosos detenciones.

En los días 3 y 5 de Febrero acaecieron graves desórdenes en Lorca (Murcia).

A causa de la sequía se suspendieron los trabajos de irrigación en los alrededores de la ciudad. Cerca de 6.000 parados se dirigieron hacia la ciudad pidiendo trabajo y pan. El alcalde hizo detener a los jefes de los obreros agrícolas. Como respuesta los obreros le hicieron un llamamiento a los ferroviarios del lugar, los cuales, al día siguiente decretaron la huelga de protesta y, conjuntamente con los agrícolas, realizaron una manifestación a través de la ciudad. El alcalde se vió obligado inmediatamente a repartirle alimentos a los asalariados agrícolas.

Será conveniente detenernos en la cuestión de la participación de los campesinos en los acontecimientos de Diciembre.

Los campesinos participaron activamente en la insurrección de Jaca. Antes de la insurrección se dirigieron hacia la fortaleza. El 12 de Diciembre por la mañana, los campesinos, de acuerdo con la tropa sublevada, desarmaron a la gendarmería y participaron en la detención del alcalde; inmediatamente fueron armados por el capitán Galán, el cual los llevó, junto con su escuadrón, al asalto de Huesca. Según los informes que se tienen. Galán disponía, cuando la batalla de Huesca, con cerca de 600 soldados y cerca de 1.000 campesinos.

En las aldeas circunvecinas de Jaca comenzaron a organizarse soviets. El 15 de Diciembre numerosos campesinos comenzaron a dirigirse hacia el aeródromo militar de Cuatro Vientos.

En la ciudad de Guzmán, cerca de Madrid, los campesinos proclamaron la república y organizaron un destacamento armado con carabinas y horquillas.

Además, según los informes que nos llegan, los campesinos de la aldea Asp (cerca de Alicante, Levante) y de varios lugares de Andalucía (provincia de Granada, Córdoba, Málaga), comenzaron también a organizar soviets. Los asalariados agrícolas y los pequeños campesinos desposeyeron a los señores terratenientes y constituyeron sus órganos de lucha y de poder, denominándolos — lo cual es muy sugestivo — « soviets ».

Así, pues, los acontecimientos de Diciembre muestran que el terreno está presto para el desarrollo de la lucha campesina y que por tales hechos, es indispensable formar las organizaciones competentes y asegurar su dirección.

La cuestión de una reforma agraria

No sorprende, pues, que, no sólo los partidos burgueses, sino hasta los de la nobleza, proclamen la necesidad de una reforma agraria.

Así, el líder de los conservadores, de los grandes propietarios de Galicia, el conde de Bugallal, manifiesta la necesidad de realizar una reforma agraria, concediéndole créditos a los campesinos.

El jefe de los liberales-monárquicos, el conde de Romanones, gran propietario de Toledo, industrial y banquero, fue más lejos: en Enero declaró francamente que la repartición de los latifundios figuraba en la orden del día.

El doctor Albiñana, jefe de los « legionarios », apoyado por el capital de la organización fascista, pequeño-burguesa, declaró: « Yo soy partidario de la repartición de las tierras, pues, soy más radical que los republicanos » (entrevista con el « Temps » el 26-11-31).

El partido reformista — partidario de la « solución » de la cuestión agraria, por medio de una intensa colonización interior — (constituye parte del bloque constitucional), declaró por la boca de su jefe Alvarez :

« Una de las mayores preocupaciones de todo político es el problema de la tierra; sin una justa solución de este problema no podremos realizar la paz social ».

Los grandes propietarios como el conde de Esa y Osorio-Gallardo (actual sub-secretario de Estado Justicia) se manifestaron por la reforma agraria. La mayor parte de los partidos republicanos burgueses — implicados en el complot de Diciembre y que forman parte de actul el gobierno — se manifestó resueltamente en favor de la reforma agraria, por medio de la repartición de los latifundios.

Los jefes del partido liberal-republicano de derecha se manifestaron más reservados con respecto a la reforma agraria; este ha sido el caso del actual presidente A. Zamora y del ministro del interior Maura.

El manifiesto que lanzaron los republicanos en Diciembre, a instancias de los jefes de dicho partido, no contiene nada de preciso sobre la repartición de las tierras. Ciertamente, todos los partidos burgueses están de acuerdo con repartir los latifundios con una indemnización o rescate.

Los social-fascistas marchan a la par con los partidos burgueses. Su programa agrario preve la limitación a 200 hectáreas, la venta forzada del sobrante y de los terrenos no-cultivados.

De tal manera que, los socialistas, preconizan,

por su parte, la reforma agraria con rescate.

Dada la miseria de los campesinos y la necesidad de realizar previamente los trabajos de irrigación, desde hoy se puede dar la medida del programa de los social-fascistas, a saber: negación abierta en la realización de una verdadera reforma agraria y sostenimiento directo, no sólo de la propiedad territorial del koulak, sino, también, de la propiedad de los grandes terratenientes.

**

El gobierno provisional se extiende mucho sobre el programa agrario, lo cual muestra que en el campo reina el desorden. El principal teatro del movimiento campesino está en Cataluña, Vizcaya y Andalucía.

En Cataluña los campesinos tomaron una parte activa en el golpe de Estado. En Vizcaya se constituyeron algunos soviets de diputados obreros y campesinos, los cuales fueron dsiper-sados más tarde por las fuerzas armadas del gobierno provisional.

Los alcaldes de numerosas comunas le hicieron un llamamiento a los alcades de las demás aldeas de Vizcaya, invitándolos a unirse para proclamar la independencia de Vizcaya y elaborar un nuevo estatuto sobre « el país de los Vascos ».

En 17 de Abril se desencadenó un nuevo movimiento espontáneo entre los campesinos, los cuales se dirigieron hacia Gernic (Cerca de Bilbao), para proclamar su independencia. La tropa no los dejó pasar a Gernic, ni a Bilbao. En esta región las cuestiones nacional y campesina es interpenetran estrechamente. El gobierno provisional ha reforzado su guarnición en Vizcaya.

En Andalucía acaecieron desórdenes de asalariados agrícolas y de campesinos. El 17 de Abril llegaron a estas ciudades obreros agrícolas y campesinos, encabezados con bandera roja y bajo la consigna de « Vivan los soviets ».

El gobierno provisional finge el realizar lo más proto posible la reforma agraria. Pero, ¿cuáles son sus promesas y qué es lo que él puede emprender?

**

Antes que nada, ¿cuál es la composición del gobierno provisional?

Además de los elementos burgueses-republicanos, social-fascistas y nacional-burgueses, figuran los representantes de los intereses feudales por medio de la persona del ministro del interior M. Maura y del sub-secretario de Estado, Ossorio y Gallardo. Este último personaje no deja de ser característico.

La reforma agraria está elaborada por el ministro de Justicia, el social-fascista Fernando de los Ríos; su auxiliar es un gran propietario que desempeña el rol de comisario político, delegado por los señores terratenientes. Esta circunstancia muestra lo que los campesinos pobres pueden esperar del gobierno provisional.

¿Cuáles son las promesas del gobierno provisional?

En el programa publicado en la « Gaceta de Madrid » el 15-IV, consagrado a la cuestión agraria, el 5º párrafo dice literalmente lo que sigue :

« El gobierno provisional proclama que la propiedad individual está protegida por la ley, por lo cual nadie prodrá ser expropiado, salvo en los casos de utilidad pública, sin previa indemnización. Además, el gobierno provisional, teniendo en cuenta el abandono en que se encontraba hasta hoy la gran masa de los terratenientes españoles y la agricultura nacional, basa su actividad en un principio, según el cual, el rol del derecho de agricultura debe estar de acuerdo con la función social de la tierra. »

Esta fórmula difusa y nebulosa muestra que el gobierno trata de escamotear la cuestión, para hacer desaparecer de la orden del día, la reforma agraria, a no ser que el impulso revolucionario de las masas lo obligue a realizar nuevas maniobras.

Después numerosos ministros — Zamora, Lerroux, de los Ríos, etc. — han hecho intervenciones y declaraciones, entrevistas a los corresponsales de los periódicos extranjeros — *Soir, Excelsior, Populaire, Petit Parisien, New-York Herald*, etc.

Todas esas declaraciones conducen a que el problema agrario debe ser resuelto por medio de la colonización de las tierras con indemnización o rescate. Lerroux declara abiertamente que el rescate debe ser « ventajoso » para los grandes terratenientes.

El proyecto de reforma agraria fue elaborado — como ya lo dije — por el ministro de Justicia, el socialista de los Ríos. Con respecto a dicho proyecto hizo una declaración a los corresponsales del *New-York Herald* (20-IV, edición parisién) y de *El Sol* (22-IV).

El rescate, según él, debe ser una « justa compensación » para los grandes terratenientes. La tierra de rescate debe ser cultivada en las condiciones de goce común, lo cual está de acuerdo con las viejas tradiciones de la agricultura española.

Por otra parte, « el personal técnico del ministerio de Justicia » elabora una reforma del derecho de arriendo, que preve el registro gratuito de los contratos, cuyo montante sea inferior a una suma determinada; la prohibición de expulsar al arrendatario durante la realización de su contrato, cuyo vencimiento no ha llegado todavía; la posibilidad del arrendatario para solicitar del gobierno la revisión de los contratos de arriendo, en el caso en que éstos sean irrealizables, por razones objetivas. El establecimiento de normas generales para el contrato de arriendo, compensando los perfeccionamientos introducidos por el arrendatario; estimular los contratos colectivos; se le dará preferencia a las organizaciones obreras en lo que concierne a la concesión de la tierra, a la colonización y al arriendo.

Todos esos informes lo completa el *Populaire* de Francia, que anuncia el proyecto de constituir un banco agrario nacional para la compra de cierta cantidad de tierras; además, señala que se aplicará la desposesión para los terrenos inutilizables y poco cómodos.

Con el objeto de establecer el plan de reforma agraria, se proyecta la creación de una comisión integrada por propietarios (es decir, señores terratenientes), juristas y « representantes » del campesinado.

De todo lo que precede se deduce que el gobierno provisional no va mas lejos, de hecho, que los gobiernos monárquicos que le precedieron, inclusive el de Primo de Rivera.

Hasta hoy los representantes del gobierno provisional siempre se han referido, cuando se trata de la reforma agraria, a la Asamblea Constituyente, la cual es — en su criterio — la única calificada para tal realización.

Sin embargo, según los últimos informes, ya se ha comenzado a hablar, en los medios gubernamentales, de la necesidad de proceder inmediatamente a la reforma agraria, sin esperar la Constituyente.

Este estado de cosas es debido, por una parte, al impulso creciente de las masas campesinas, y, por otro lado, al deseo de los grandes terratenientes y de la burguesía, de fijar los límites de dicha « reforma » sin esperar la Asamblea Constituyente.

Sólo la lucha revolucionaria del campesinado, dirigida por la clase obrera, puede resolver el problema agrario, expropiando a los señores terratenientes y al clero.

Por otra parte, el desarrollo de la revolución democrático-burguesa en España y su transformación en revolución proletaria, dependerán, en primer lugar, del desencadenamiento de la revolución agraria en los campos españoles.

He ahí por qué se plantean ante el partido comunista y el movimiento sindical revolucionario, tareas fundamentales consistentes en reforzar, por todos los medios, sus posiciones en el campo, organizar la población pobre, los obreros de hacienda, especialmente los obreros agrícolas, sobre la base de la defensa de sus intereses directos, reivindicando, por medio de la acción directa, la jornada de 7 horas, el aumento de los salarios para el personal de hacienda y para los obreros agrícolas; denunciar y desenmascarar sin cesar las maniobras agrarias del gobierno provisional de los social-fascistas y de los anarco-sindicalistas, y luchar por la toma revolucionaria inmediata de la tierra, por la expulsión de los señores terratenientes y sus criaturas, de la aldea, por la negación de pagar los arriendos, por la constitución de los soviets.

Si los factores subjetivos, es decir, el Partido Comunista y el Movimiento sindical revolucionario de España, se ponen a la altura de sus tareas y logran encabezar el movimiento de las masas, no sólo se resolverá la cuestión agraria, sino que se decidirá el porvenir de la revolución española.

CRONICA INTERNACIONAL



El robo de los salarios

Inglaterra. — En el primer trimestre de 1931, se han rebajado los salarios de los obreros ingleses, tres veces más que la reducción correspondiente al año 1930.

Si durante el año 1930 el salario se disminuyó, como promedio, 58.000 libras esterlinas por semana, es importante señalar que en el primer trimestre de 1931 la compresión de los salarios asciende ya a 161.000 libras esterlinas semanales.

En 1930 el número de obreros que sufrieron la rebaja de sus salarios ascendió a 1.100.000; en el primer trimestre de 1931 la reducción interesó a 1.556.000 obreros, principalmente en la industria de la construcción, en el carbón, textil y en la metalurgia.

En Abril se redujo el salario de los ferroviarios; esta reducción ascendió a cerca de 100.000 libras esterlinas por semana.

De acuerdo con la sentencia del tribunal de arbitraje, se le redujo en un 10 % el salario de 78.000 obreros de la industria cerámica.

Se le redujo a 80.000 obreros tintoreros 3 shillings 3 pences semanales.

Alemania. — En Hamburgo el tribunal de arbitraje falló en favor de una disminución de 4,5 % de los salarios a los equipajes de los barcos de pesca.

En la región industrial del Noroeste, la dirección de « Vereinigte Stahlwerke », en Jelsenkirchen, anuló el contrato colectivo y anunció la disminución del 16 % de los salarios.

En la región del carbón-lignito, Alemania Central, los burócratas sindicales reformistas realizaron un contrato con los patronos, sobre la disminución de la jornada de trabajo (45 minutos para los obreros del fondo y 30 minutos para los obreros de la superficie) con una reducción correspondiente de los salarios. Esta interesa a 60.000 obreros.

Como consecuencia de la racionalización intensa, de la semana reducida de trabajo y de la disminución de la prima por la vida cara, el salario de los ferroviarios — según los cálculos hechos por la *Rote Fahne* — fue disminuido, en realidad, en un 35-40 %.

Hungría. — Se rebajó en un 30 % el salario en la industria de los cueros y pieles.

Estados Unidos. — Según las estadísticas suministradas por el Departamento de Trabajo del Estado de New-York, se disminuyó, del 12,5 % al 50 %, el salario de los obreros inorganizados.

Esta reducción alcanza igualmente a los empleados, a los mecanógrafos, taquígrafos y demás empleados de burós. Se redujo en un 35-40 % el salario de las mujeres empleadas en los restaurants.

Chile. — El gobierno de Chile disminuyó, del 3 al 25 %, el sueldo de los empleados del Estado.

India. — El periódico de Calcutta « Liberty » publicó los datos suministrados por la comisión Whitley, sobre la situación de los obreros en las fábricas y plantaciones.

En las fábricas textiles las mujeres y los niños perciben, por una jornada de 10 horas y media de trabajo, de 3 pences a 1 shilling 2 pences; los hombres, de 7 pences a 2 shillings 2 pences.

En la industria minera, los obreros que trabajan en el fondo, durante 54 horas semanales, perciben de 7 pences a 3 shillings por día. Las mujeres, de 4 a 9 pences por día.

En las plantaciones, donde se practica verdaderamente el trabajo forzado, los hombres ganan 7 pences diarios, las mujeres 3 y los niños 4.

Son numerosas las plantaciones, especialmente en Assam, donde los obreros están sometidos como esclavos y trabajan bajo la amenaza del látigo.

La vida del movimiento sindical revolucionario

Preparación de las batallas económicas en el Ruhr

En la región del Ruhr, la O.S.R. realiza un enérgico trabajo de preparación para las nuevas batallas económicas entre los 500.000 mineros y metalúrgicos amenazados de una nueva compresión de salarios.

La conferencia regional del sindicato reformista de los hulleros del Ruhr, decidió, por mayoría de votos, aceptar la sentencia arbitral según la cual se redujo la prima por la carestía de la vida, al igual que la ración de carbón que se le entregaba a los obreros, y la duración de las vacaciones. Los patronos tendrán el derecho, en lo futuro, de reducir los salarios, por taller y por pozo de mina.

No contentos con esto, los patronos quieren imponer una nueva agravación de las condiciones de trabajo.

En el primer congreso celebrado el 2 de Mayo por el sindicato rojo de los mineros de Jelsenkirchen, al cual asistieron 588 delegados, representando a 125 minas, se designó un comité central de lucha para preparar la huelga.

Los problemas de la preparación de la huelga fueron examinados, igualmente, por la conferencia del comité central de lucha de los metalúrgicos de la región Noroeste, que se celebró en Essen.

En todo el Ruhr se celebran centenas de mítines y reuniones obreras; se organizan co-

mités de solidaridad y de lucha para preparar una riposta enérgica a la nueva ofensiva del patronato y sus agentes.

La realización del plan de asalto de la O. S. R. de Berlín

A fines de Abril se celebró en Berlín una gran reunión de militantes de la O.S.R. En el curso de esa reunión se analizaron los primeros resultados del plan de asalto, obtenidos por la organización de Berlín de la O.S.R., plan que deberá estar realizado el 15 de Junio. El plan de reclutamiento de nuevos miembros se ejecutó el 15 de Abril en una proporción de 54 %; la O.S.R. cuenta, desde hoy, en Berlín, con 48.500 miembros.

El plan de organización de nuevos grupos de la O.S.R. en las empresas se realizó en un 90 %; el 15 de Abril funcionaban ya en 474 empresas de Berlín, grupos de la O.S.R., contra 328 que había el 1° de Marzo.

Además, en 378 empresas la O.S.R. asegura la ligazón con los obreros; en 300 empresas funcionan, desde hoy, organizaciones del Sindicato rojo de los metalúrgicos.

El plan de trabajo entre los parados se realizó en una proporción del 130 %.

El 15 de Abril la O.S.R. contaba ya 200 grupos en las bolsas de trabajo, contra 60 grupos que habían el 1° de Marzo.

En lo que concierne a las elecciones de los comités de fábrica, el plan de asalto no se realizó, momentáneamente, mas que en la proporción del 50 %.

En 180 empresas donde se han presentado las listas rojas, van a realizarse elecciones, de manera que puede decirse que el plan se cumplirá en la proporción del 80 %. Esto aumentará el número de miembros revolucionarios de los Comités de Fábrica en la proporción del 140 % en relación con el año 1930.

La reunión de los militantes decidió ampliar las estipulaciones que casi están ya cumplidas o sobrepasadas; invita a la O.S.R. del Ruhr para que tome parte en la emulación revolucionaria.

El congreso de los sindicatos unitarios de la región parisién

Los sindicatos unitarios de la región parisién celebraron su congreso en París del 8 al 10 de Mayo.

El camarada Raynaud declaró en su informe de actividad, que a pesar de las condiciones objetivas favorables y de la enorme evolución hacia la izquierda de las masas, los sindicatos unitarios no han logrado atraer a todos los obreros alrededor de las batallas económicas ampliamente desarrolladas.

El número de los adherentes disminuyó en un 15 %. El informe muestra que ese estado de cosas se deduce de la debilidad del trabajo de organización, de la poca atención que se le consagra a la consigna del frente único, al trabajo insuficiente entre los parados, etc.

En los debates los delegados sometieron a una crítica profunda la actividad de los sindicatos. Al señalar la voluntad de lucha de las masas obreras, indicaban que la acción de los sindicatos está lejos de su eficacia, que no existe el control de su ejecución, que se le consagra muy poca atención al trabajo en las empresas; que en la realización del frente único, frecuentemente se manifiesta un « seguidismo ».

Por otra parte, los delegados señalaron que allí donde se aplicaron enérgicamente las consignas del movimiento sindical revolucionario, la C.G.T.U. reforzó su influencia, el número de los sindicatos aumentó, como por ejemplo en los sindicatos de los metalúrgicos y de los obreros de la tierra.

En el curso de los debates se aportó una violenta crítica a la táctica de los representantes de la minoría oportunista de derecha, los cuales sabotean la actividad sindical y se entregan a un trabajo de desagregación.

El congreso adoptó una resolución, señalando la necesidad de intensificar el trabajo de organización de los sindicatos, sobre la base del principio industrial, reforzando la lucha por el frente único, contra la minoría oportunista y los sindicatos amarillos, por la intensificación del trabajo entre los obreros extranjeros, que ascienden, aproximadamente, a 400.000 en la región parisién, y la necesidad de reforzar los comités de lucha.

En las elecciones para los burós, los partidarios de la minoría oportunista obtuvieron, en total, 74 votos, contra 624 que obtuvo la mayoría (en 1930 : 153 votos, contra 606).

La conferencia internacional de los obreros agrícolas y forestales

Del 24 al 26 de Abril se celebró la conferencia internacional de los obreros agrícolas y forestales, en la cual participaron los delegados de Alemania, Checoslovaquia, Polonia y Yugoslavia.

La orden del día comprendía : la situación internacional; el trabajo entre el proletariado agrícola; la construcción socialista y la situación de los obreros agrícolas en la Unión Soviética.

La conferencia le consagró una gran atención a la organización y a la dirección de la lucha del proletariado agrícola de los países capitalista, contra la ofensiva de los agrarios que lesionan el nivel de vida de los obreros agrícolas; analizó también las medidas necesarias para fortalecer los sindicatos revolucionarios de los obreros agrícolas de Alemania, Francia, Checoslovaquia, Italia y Yugoslavia; decidió constituir sindicatos en España, Polonia, Rumania y Bulgaria.

Por otra parte, la conferencia analizó la necesidad de reforzar la oposición sindical y profundizar el trabajo de fracción en el interior de los sindicatos social-fascistas, católicos, etc.

Los nuevos sindicatos rojos

En Duisbourgrurort (alrededores de Duisburg) se celebró una conferencia organizadora del sindicato rojo de los trabajadores de vías acuáticas, en la cual participaron delegados de los trabajadores del Rin y de los obreros del puerto.

Después del informe de actividad y de una animada discusión, se decidió constituir un sindicato rojo de los obreros de los transportes fluviales, como sección del sindicato rojo de los marinos y de los obreros del puerto.

En la conferencia de los trabajadores agrícolas y forestales, celebrada en Hamburgo, se decidió, por unanimidad, poner en pie un sindicato rojo en la costa marítima.

Huelgas y locauts

Estado Unidos. — En diferentes puntos de los Estados Unidos se registran huelgas esparcidas contra las disminuciones de los salarios.

En Nueva-Orleans entraron en huelga 5.000 descargadores, para luchar contra la disminución del 19 % de los salarios y contra la tentativa de disolver las organizaciones sindicales de los dockers. La huelga está amenazada por la acción emprendida por los amarillos, bajo la protección de la policía.

En los puertos de « Upper-Lakes-Duluth y Superior » entraron en huelga 400 cargadores, para oponerse a la reducción del 13 % de sus salarios.

En Juliette (Estado de Illinois) se lanzaron a la huelga 300 miembros de la unión de los litógrafos, afiliada a la F.A.T., para luchar contra una disminución del 12,5 al 33 % de sus salarios.

300 textiles se lanzaron a la huelga en Lowell (Massachusetts), contra una disminución de salarios.

En Filadelfia, cerca de 2.000 boneteros, miembros de la unión afiliada a la F.A.T., continúan la huelga contra una disminución de salarios.

1.000 trabajadores del textil, de Filadelfia, que se lanzaron a una huelga — durante 2 meses — para luchar contra una reducción del 14 % de los salarios, salieron derrotados. Cuando la sección local de la unión del textil se manifestó firmemente por la declaración de la huelga, fue excluida inmediatamente de la F.A.T.

En San-Francisco, 500 obreros de las lavanderías chinas se declararon en huelga, pidiendo la jornada de 13 horas en lugar de la de 15, el aumento del 25 % de los salarios y la introducción de días de descanso.

En Pensilvania continúa la huelga de los 10.000 trabajadores textiles. El sindicato reformista excluyó a la organización sindical local que agrupa a 2.000 obreros, porque ésta rechazó la proposición de cesar la huelga y porque se negó a aceptar una reducción del 14 % de los salarios.

En Allentown están en huelga 3.000 obreros

de las filaturas de seda, luchando contra la disminución de sus salarios.

La huelga de los 11.000 obreros de la mina de antracita, en el estado de Pensilvania, fue torpedeada por la traición de los burócratas sindicales de la unión de mineros afiliada a la F.A.T.

Inglaterra. — En las manufacturas de seda artificial Courtauldes, de Coventry, 4.000 obreros — especialmente mujeres — abandonaron el trabajo para protestar contra una disminución de salarios que ascendía a 8 shillings por semana.

Los huelguistas organizaron piquetes y enviaron una delegación a Walwarhampton, para que 600 obreros de otra fábrica de la misma firma se uniera a la huelga. La mayor parte de los obreros están inorganizados.

Bajo la dirección de los obreros revolucionarios se designó un comité de huelga.

Se preve un locaut en la industria de la construcción de máquinas, ya que el patronato no se ha contentado con que los burócratas sindicales hayan aceptado una reducción de 8,5 % de las tarifas por pieza; lo que desean es imponer una reducción de salarios para los trabajos suplementarios, la revisión del sistema de equipos, etc.

Los burócratas sindicales están en una situación « embarazante », ya que están suficientemente comprometidos con la concesión que hicieron en lo que concierne a las tarifas por pieza; temen una explosión obrera.

En Durham los patronos se vieron obligados a renunciar a una reducción del 15 % de los salarios, ante el espíritu de lucha de los obreros.

Bajo la presión de los jefes reformistas, los mineros del yacimiento hullero de Bristol aceptaron una reducción del 5 % y volvieron al trabajo, después de 8 semanas de huelga contra una disminución del 12 % de los salarios.

Francia. — El movimiento de huelga de los textiles franceses, contra las disminuciones de salarios, se extiende a nuevas regiones.

En Montbéliard (región textil de Belfort) 4.000 obreros abandonaron el trabajo al saber que se les iba a imponer una reducción del 10 % de sus salarios. Los obreros designaron a un comité de huelga. En el curso de un encuentro con la policía (que aseguraba la guardia de los rompe-huelgas; los obreros reunidos en la puerta de la fábrica impedían que éstos entraran) 11 personas fueron detenidas, entre las cuales el secretario y el tesorero del comité de huelga.

Al día siguiente los obreros desencadenaron una demostración que agrupó a 2.000 personas, dirigiéndose a la prisión y reclamando la libertad de sus camaradas detenidos. Las autoridades públicas tuvieron que ceder y satisfacer a los obreros.

En Cours (Rhône), la huelga de los textiles lleva ya 4 meses.

En Romorentin (Aube) continúa la huelga de

los textiles. Los huelguistas organizan demostraciones.

En la región textil de Roubaix, el comité franco-belga de los sindicatos reformistas lanzó un llamamiento proponiendo a la « opinión pública » el examinar una nueva reducción del 10 % de los salarios.

El 5 de Mayo, los obreros abandonaron el trabajo, sin esperar que la huelga fuera declarada.

Alemania. — Los obreros de la filatura de cáñamo de Hamburgo se lanzaron a la huelga para responder a la veleidad patronal de reducir del 5 al 30 % la tarifa por pieza, y hasta el 62 % para algunos talleres.

En Hamburgo, los piquetes de locaut (los obreros de la fábrica « Frontheim » se habían negado a aceptar la reducción de la tarifa y se opusieron a que los fascistas rompe-huelgas, colocados por la administración, entraran en la fábrica) tuvieron que sufrir varias descargas de la policía, que el patronato envió al lugar. Numerosas personas fueron heridas.

En Berlín los promeros y los ajustadores declararon la huelga; ésta esta dirigida por el sindicato rojo de los metalúrgicos. Se constituyó un comité único de huelga.

Checoslovaquia. — Han sido locauteados en Ostravie-Moravie, 1.600 obreros de la fábrica metalúrgica Karlshütte. El locaut es debido a un conflicto entre obreros y patronato, por el despido de 400 obreros.

Los obreros han pedido la reintegración de los 400 camaradas, lo cual tuvo como efecto desencadenar el locaut de todos los obreros. Se han organizado piquetes de huelga a la salida de las fábricas. Los obreros han hecho un llamamiento de solidaridad a las demás fábricas metalúrgicas. Han sido alertados grandes destacamentos de gendarmería.

Polonia. — Los propietarios de mina de la región de Dombrowo han anunciado la anulación del contrato colectivo y exigen una reducción de los salarios. En caso de que el sindicato se niegue, los industriales mineros amenazan con imponer nuevas condiciones de trabajo. Los poderes públicos y la administración tratan, por todos los medios, de evitar que los obreros se organicen. Se han realizado varias detenciones; se han prohibido las reuniones generales.

En Bielsk, 7.000 obreros de 5 fábricas se unieron a los huelguistas de 16 fábricas textiles que están en huelga desde el 1° de Mayo, contra una reducción del 12 %. Así, el movimiento se extiende a todas las fábricas de la región. Los patronos han anunciado el locaut y pretenden imponer una reducción del 10 % de los salarios.

Italia. — En Valapoere (provincia de Ferrare) se produjo un encuentro entre los obreros de la construcción y la policía.

Los trabajadores de la construcción están cobrando — desde hace varios meses ya — 5 liras diarias a cuenta de su jornal, en lugar de los salarios establecidos. La administración

de los establecimientos públicos, por los cuales se realizaron los trabajos, considerando que los salarios eran demasiado elevados, le hicieron saber a los obreros que debían trabajar gratuitamente durante cierto tiempo. 1.500 obreros fueron a plantear una denuncia ante el alcalde y el sindicato fascista.

Los obreros penetraron en los locales de la alcaldía y del sindicato, suministrándole una buena corrección al alcalde y al secretario del sindicato.

Los obreros acogieron a la policía que fue enviada para restablecer el orden, con los gritos de: «¡Abajo el fascismo; viva la revolución!».

Fueron detenidas 50 personas.

Hungría. — El 8 de Mayo 3.000 obreros de la fábrica de construcción de vagones, de Budapest, se lanzaron a la huelga contra la racionalización. Resultado: licenciamientos en masa. Los patronos anunciaron el locaut. La Unión de los industriales húngaros amenaza con locautear a todos los obreros de las construcciones mecánicas.

2.000 obreros de las fábricas de calzado declararon la huelga para responder a la tentativa patronal de reducir el 30 % de los salarios; los patronos respondieron con el locaut.

Belgica. — La conferencia de los delegados de las organizaciones reformistas locales del Libro, declaró « ilegal » la huelga de los trabajadores de Bruselas, con 40 votos contra 26.

A pesar de la decisión que tomó la asamblea general, 2.000 huelguistas decidieron continuar la huelga. Esto equivale a una ruptura entre la organización del Libro de Bruselas y la organización sindical-reformista.

Los patronos de imprenta declaran que no desean aceptar ningún compromiso. La huelga tiene las mayores simpatías de las masas obreras de Bélgica a pesar de la campaña de excitación emprendida por los líderes reformistas.

Lo que caracteriza, principalmente, la política anti-huelguística de los reformistas, es que el órgano del partido « obrero » belga, el *Peuple (Pueblo)*, estuvo publicándose, durante la huelga de los impresores, con el trabajo de los obreros de la imprenta del órgano socialista flamenco. Sin embargo, los obreros comprendieron que se les obligaba a desempeñar el rol de amarillos y abandonaron inmediatamente el trabajo.

India. — Los obreros de las fábricas de cáñamo de Budj-Budj, Changel, Bauria, Hanikpar, etc., continúan luchando con la misma perseverancia, a pesar del terror policiaco. Los líderes reformistas encabezados por Roy Chaudhari tratan de torpedear la huelga.

En Djubbulpur — provincias centrales — se ha desencadenado una huelga contra la reducción de los salarios en una de la mayores imprentas.

La huelga del textil en Madura (provincia de Madras) adquiere gran extensión.

Los textiles que están luchando contra las

disminuciones de salarios y contra la racionalización capitalista, están apoyados por los obreros de las demás ramas industriales.

3.000 obreros comunales abandonaron el trabajo para solidarizarse con los textiles en huelga. Los ferroviarios del lugar insisten en lanzarse a una huelga de solidaridad.

Se acentúa el movimiento entre los ferroviarios hindús por la huelga general. Se han concentrado grandes fuerzas policíacas en Madras. Los poderes públicos temen los desórdenes en el caso de una huelga ferroviaria.

2.000 textiles de Bombay declararon la huelga contra la reducción de los salarios y formaron un comité de huelga escogido entre los simples obreros.

El comité de huelga está tomando medidas enérgicas para ampliar el movimiento.

Japón. — En la región Norte de la isla de Koshu (región hullera del Japón) 15.000 obreros abandonaron el trabajo para protestar contra la racionalización intensificada. Fueron enviados varios destacamentos de policía y numerosos huelguistas activos fueron detenidos. Los obreros de la compañía siderúrgica Yabata se unieron a la huelga.

Peru. — En Lima, los dockers, los panaderos, los obreros molineros y cervecerías, así como los estudiantes, declararon la huelga de solidaridad para apoyar a los chauffeurs huelguistas de Lima y de Callao (puerto peruano).

Al dispersar la demostración de los huelguistas, la policía abrió fuego. Resultado: un obrero muerto. El gobierno amenaza a los huelguistas con la pena de muerte, acusándolos de provocar la revolución.

Polonia. — En Zagourowo (Voievodie de Lodz) se produjo una colisión entre los parados agrícolas (que se presentaron a la « comisión de Estado para el registro de los personas que deseaban ir a los trabajos temporales en Alemania ») y la policía.

Al negarse la comisión a registrar a la mayor parte de los que estaban presentes, por estar completa la lista, los parados comenzaron a lapidar el local ocupado por la comisión.

Los parados acogieron a la policía que fue enviada para reprimirlos, con una lluvia de pedradas.

Checoslovaquia. — Habiéndose parado el trabajo en una fábrica de madera de Swatow, que utilizaba a 2.000 personas, fue enviada una delegación obrera cerca del ministerio socialdemócrata Checo, el cual declaró que en Ucrania de los Karpathes no podía haber ninguna indemnización-por-paro-forzoso, en vista de que — según los informes de que disponía — el paro forzoso no existía en dicho país.

Pero según los cálculos más modestos, el número de parados asciende a 60.000, principalmente en la madera y en la agricultura.

Suecia. — En Stocolmo se desarrolló una demostración de sin-trabajo para reclamar un socorro por paro forzoso. Habiendo penetrado los manifestantes en el interior de los locales

de la municipalidad, la policía cargó y detuvo a numerosas personas.

Holanda. — El 5 de Mayo se desarrollaron imponentes demostraciones en Rotterdam, entre los parados, los cuales trataron de invadir la bolsa del trabajo. La policía atacó a los manifestantes, pero se encontró con una resistencia feroz. No logró dispersar a los manifestantes mas que con la llegada de los refuerzos policíacos. Se registraron numerosos heridos.

Letonia. — Desde fines de Abril casi todos los trabajos de utilidad pública fueron parados en Riga y en sus alrededores, al igual que la distribución de comidas a los sin-trabajo. En vista de tales medidas, cerca de 1.000 obreros se reunieron alrededor de la bolsa del trabajo y desencadenaron una violenta demostración. Fueron detenidas 50 personas.

Movimiento de los Parados

Estados Unidos. — El 5 de Mayo se desarrollaron en la región hullera de Harlan (Estado de Kentucky), encuentros sangrientos entre mineros sin-trabajo y policías. Fueron muertos dos policías y el dueño de un almacén de productos de alimentación. Los desórdenes fueron debidos a que la policía atacó la ciudad obrera con carabinas y ametralladoras, tratando de detener a los autores de los desórdenes que se produjeron algunos días antes y en el curso de los cuales los sin-trabajo asaltaron a los almacenes de alimentación.

El gobernador del Estado envió destacamentos armados para « restablecer el orden ».

Los mineros, después de haber constituido un sindicato independiente, entablaron la lucha contra la reducción de los salarios, contra la compra forzada de mercancías a precios elevados en los almacenes pertenecientes al patronato, y por la retirada del destacamento de policía de la región.

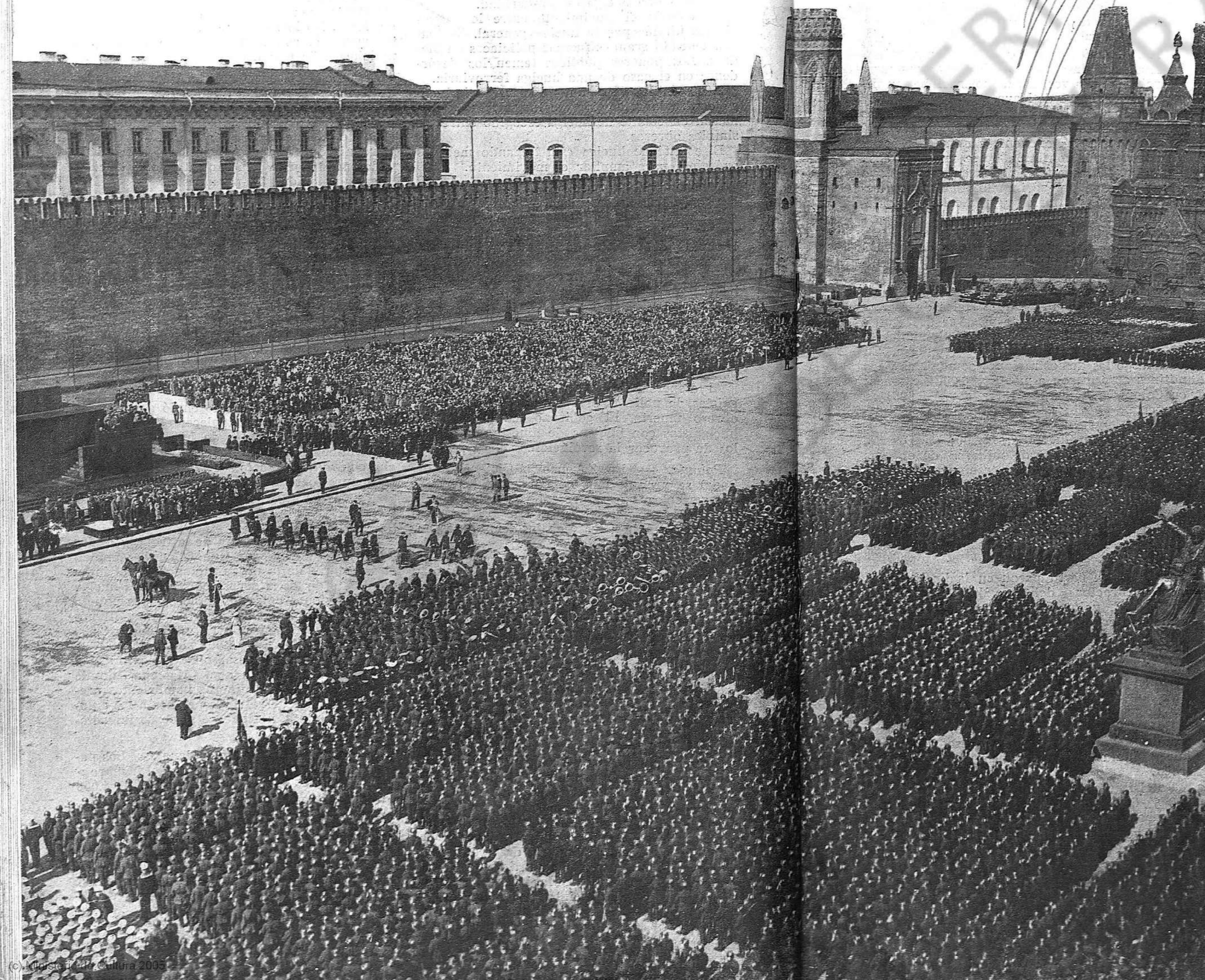
A pesar de la presencia de la tropa y de las numerosas detenciones (fue detenido también el secretario de la organización sindical independiente de los mineros) continúan la huelga y las colisiones entre los mineros y la policía encargada de cuidar el pozo de mina. El número de huelguistas mineros asciende a 3.000 (De 15.000 mineros — 1.000 sin-trabajo).

También se han desarrollado movimientos de parados en Birmingham (Alabama), donde la delegación de los mineros hambrientos presentó una serie de reivindicaciones a las autoridades públicas, pidiendo el socorro inmediato a los sin-trabajo.

Indianapolis (Estado de Indiana). — Los parados organizaron una « marcha del hambre » que se terminó con una demostración de 4.000 participantes.

Cuba. — En la Habana 1.000 obreros españoles realizaron una demostración ante la embajada española, para protestar contra el hambre. Los obreros están sin trabajo a consecuencia de haberse terminado los trabajos en las plantaciones de caña.

El 1° de Mayo en la U. R. S. S. y en los países capitalistas



Hasta los testimonios de la prensa burguesa aseguran que las demostraciones organizadas el Primero de Mayo de 1931 por las secciones de la Internacional Comunista y de la I.S.R. en los países capitalistas, como Alemania, Francia, Polonia, Checoslovaquia, Estados-Unidos, China, etc., fueron mucho más imponentes que las demostraciones del año pasado, tanto desde el punto de vista de su número como desde el de la combatividad de sus participantes. El periódico del trust de Hugenberg, el *Lokal Anzeiger*, decía, refiriéndose a Berlín, que « la demostración comunista fue mucho más numerosa que la organizada por los social-demócratas y los sindicatos. »

« No puede negarse — decía el periódico burgués *Vecernik de Praga* — que las columnas comunistas han sido más compactas este año. »

La característica general de las demostraciones del Primero de Mayo, en la mayor parte de los países capitalistas, es que fueron insignificantes cada vez que las organizaron los social-fascistas y los sindicatos reformistas, lo cual muestra claramente la disminución de la influencia de éstos sobre las masas.

No sólo en los países donde existe una dictadura fascista abierta y en los cuales las demostraciones obreras fueron prohibidas, sino también en los numerosos países que conservan todavía la hoja de parra de la democracia burguesa, inclusive la joven república española, la cual ha dado pruebas ya de su arte en atropellar a los obreros, el Primero de Mayo fue reprimido con un terror inaudito, con la detención de centenas y millares de manifestantes, con salvajes violencias y descargas contra los desfiles obreros.

Es preciso señalar en primer lugar la gran huelga del Primero de Mayo y la demostración de los proletarios de Shanghai, la cual se llevó a efecto a pesar del estado de sitio y de los ejecuciones en masa.

En los países europeos, en los Estados-Unidos y en la América Latina, el Primero de Mayo se desarrolló bajo las consignas del peligro de una guerra y de una intervención armada imperialista

El desfile del Primero de Mayo en Moscú. — Los soldados y marinos de la Revolución juran ser los indefectibles defensores del Proletariado, ante el mausoleo de Lenin que está en la Planza Roja.

anti-soviética, por la defensa activa de la Unión Soviética, patria socialista de todos los trabajadores; lucha contra los sostenedores del imperialismo: los social-fascistas, contra la dictadura de la burguesía en su forma democrática y fascista y por la dictadura del proletariado, contra el robo de los salarios, por la jornada de 7 horas, contra la miseria y el hambre a que el capitalismo reduce a decenas de millones de parados y de proletarios que aún trabajan.

En numerosos países — Alemania, Francia, etc. — la movilización para el Primero de Mayo se combinó con la preparación de nuevas batallas económicas de masa.

En la *Unión Soviética* se desarrollaron imponentes demostraciones que agrupaban a decenas de millones de obreros, de obreras, miembros de los *kolkhoses*, bajo el signo de nuevas victorias en la realización de las grandiosas tareas del tercer año decisivo del plan quinquenal, por la apertura de nuevas fábricas, por el bienestar de los trabajadores.

En las demostraciones de Moscú participaron 1,9 millones de trabajadores. Junto con los proletarios de Moscú manifestaron públicamente las centenas de millares de obreros de choque, participantes activos en la construcción socialista, y las numerosas delegaciones de los obreros extranjeros.

Decenas de millones de proletarios de la U. S. manifestaron ese día, su firme voluntad de multiplicar sus esfuerzos para terminar lo antes posible, la construcción socialista, reforzar la potencia económica y combativa de la U. S., y luchar enérgicamente al lado del proletariado internacional, para la conquista del Octubre mundial.

En *España*, el gobierno provisional declaró — ante la presión de las masas — el Primero de Mayo fiesta nacional. sin que por esto dejara de prohibir las demostraciones comunistas y pusiera en práctica las medidas de terror policiaco contra los obreros revolucionarios.

La policía, los social-fascistas y los anarco-sindicalistas dieron pruebas de celo dispersando las demostraciones de los obreros revolucionarios.

En Madrid la policía trató de dispersar una demostración dirigida por los comunistas. En el curso de la colisión los anarco-sindicalistas hicieron causa común con la policía. Resultado: numerosos heridos de gravedad y varios muertos.

En Sevilla se llevó a efecto un mitin comunista que formuló una serie de reivindicaciones revolucionarias, tales como: desarme de la guardia civil, armamento del pueblo, desocupación de Marruecos, etc. En Barcelona los anarco-sindicalistas atacaron a la demostración de los comunistas. De la escaramuza que hubo, la cual duró cerca de una hora, salió muerto un comunista y cerca de 20 manifestantes heridos. Para vencer a los manifestantes fueron llamadas las tropas.

En Bilbao se celebraron, a pesar de la prohi-

bición, un mitin, que organizaron los comunistas, y luego una demostración en las calles. La policía cargó contra los manifestantes, Numerosos tiros se entrecruzaron de una y otra parte. Fueron heridos 20 manifestantes y policías.

En Oviedo los mineros revolucionarios organizaron una demostración que la policía dispersó más tarde.

En *Alemania*, el gobierno de Bruning y la policía social-fascista no quisieron arriesgarse a prohibir, esta vez, las demostraciones proletarias del Primero de Mayo.

En Munich habían sido prohibidas las demostraciones del Primero de Mayo, lo cual provocó violentos encuentros entre obreros y policías. Según confesión de la misma prensa burguesa, las manifestaciones del 1° de Mayo revelaron el poderoso impulso del espíritu revolucionario proletario y el descenso considerable de la influencia social-fascista.

La demostración que se desarrolló en Lustgarten (Berlín) comprendió a más de 200.000 personas, mientras que la demostración organizada por los social-fascistas no agrupó más que 90-100.000 personas.

En todos los centros industriales de Alemania las demostraciones de masa se desarrollaron bajo las banderas del Partido Comunista y de la Oposición Sindical Revolucionaria. En Hamburgo las demostraciones comunistas y los mítines arrastraron a más de 80.000 personas; en Colonia a 15.000; en Dusseldorf, 70.000; en Wupertal, 11.000; en Essen, 40.000; en Duisbourg, 23.000; en Zarbrücken, 12.000; en Leipzig, 12.000; en Chemnitz, 12.000; en Dresde, 10.000, etc. Centenas de millares de obreros participaron en las demostraciones comunistas. Todos los obreros de la industria minera de Silesia hicieron huelga el 1° de Mayo.

Las demostraciones del 1° de Mayo de 1931 sobrepasaron en mucho — por la extensión y animación de sus participantes — las del año pasado.

En *Francia* participaron en la huelga y en las demostraciones del 1° de Mayo, organizadas por el P.C. y los sindicatos unitarios, varias centenas de millares de obreros.

El gobierno del renegado Laval tomó todas las medidas necesarias para impedir las demostraciones obreras. Sólo en la ciudad de París se detuvieron a 14.747 personas, habiéndose mantenido la detención de más de un millar de personas.

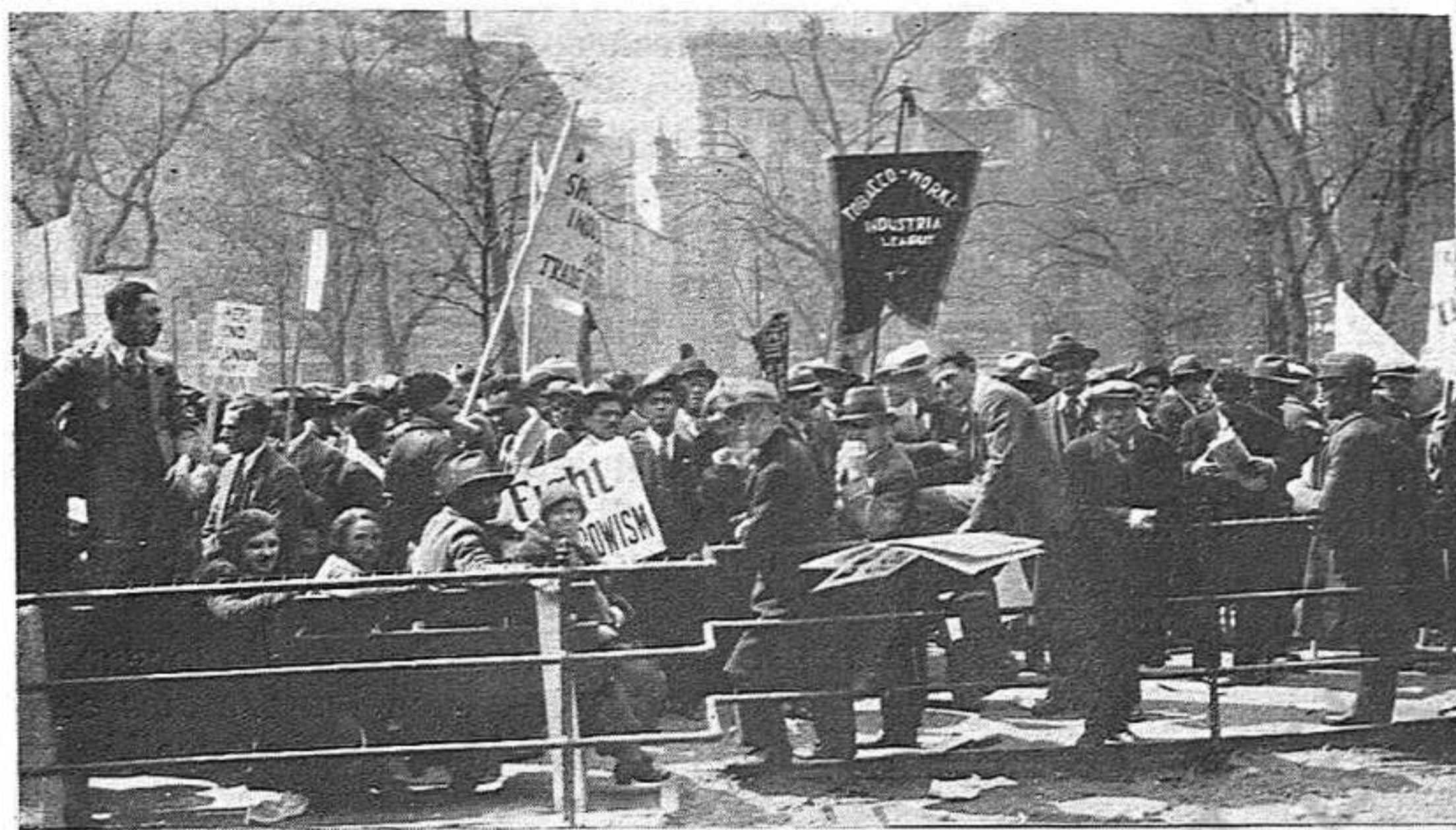
En París y en sus alrededores, numerosas grandes empresas fueron interesadas por la huelga, inclusive la fábrica de automóviles Citroën.

En el Havre el 50 % de los metalúrgicos y el 100 % de los obreros del puerto abandonaron el trabajo.

En Lyon hicieron huelga todas las empresas de la industria metalúrgica; lo mismo sucedió con los tranvías.

La región textil Roubaix-Tourcoing-Alluin fue completamente interesada por la huelga.

EL 1° DE MAYO DE 1931 EN EL NUEVO CONTINENTE



Arriba : Perú. — Un mitin al aire libre en la ciudad de Cuzco.

Abajo : Encabezados con la bandera roja, los obreros peruanos se reúnen a la salida del mitin para realizar una manifestación a través de las calles de Cuzco.

(Todas estas fotografías son de nuestros corresponsales obreros.)



Arriba : New-York. — El grupo de trabajadores miembros de la Liga obrera de la industria tabacalera, afiliada a la L. U. S. participando en la manifestación de Union-Square. Estos obreros son, en su mayor parte, originarios de Puerto-Rico, Tampico (Méjico) y Cuba. — En el centro : Perú. .. Los obreros peruanos realizaron una manifestación en la plaza Mayor de Cuzco. — Abajo : New-York. — Otro grupo de obreros americanos llevando carteles con inscripciones antiimperialistas : Luchad contra la guerra imperialista, etc.

En Saint-Etienne se detuvo completamente el trabajo en las fábricas y minas. Más de 13.000 obreros fueron a la huelga. Los metalúrgicos, los textiles, mineros, ferroviarios, etc., tomaron una parte activa en las centenas de mítines y demostraciones que se desarrollaron de un extremo al otro del país.

En *Inglaterra* la demostración organizada por el P.C. y el M.M. en Londres, comprendió a 13.000 personas.

En *Polonia* las demostraciones del 1° de Mayo de 1931 ponen de manifiesto el crecimiento efectivo de la actividad revolucionaria de los obreros y de las masas campesinas. En Varsovia casi todas las fábricas y empresas estuvieron en huelga. Las demostraciones comunistas fueron mucho más seguidas y más activas que las del año pasado.

Según los datos preliminares, se registraron más de 10.000 participantes en las demostraciones comunistas de Varsovia, es decir, un número superior al de las demostraciones fascistas y social-fascistas reunidas.

La policía dispersó salvajemente a los manifestantes, agolpeándolos con la culata de sus fusiles, con los clubs y sables.

Los social-fascistas y la policía tiraron contra los manifestantes. Se desencadenó una imponente acción entre los campesinos de Lubartov, donde la policía trató de prohibir la entrada de los campesinos a las aldeas circunvecinas. La policía abrió fuego contra la muchedumbre de varios millares de campesinos. El conflicto duró más de hora y media. Se registraron numerosos heridos de gravedad por parte de la policía y de los manifestantes.

En el yacimiento hullero de Dombrowo se desarrollaron demostraciones de masa y encuentros sangrientos con la policía. En Sosnowitz fueron detenidos, cerca de 60 manifestantes. Se anuncia la masacre de demostraciones de Eziorki (centro de la industria algodonera, cerca de Varsovia, Kutna, etc.).

Checoslovaquia. — Se llevaron a efecto demostraciones en Praga, Brno, Most, Ostravie-Moravie, etc.

En praga la demostración comunista contó con un número de obreros mucho más importante que las demostraciones de los nacional-socialista y social-demócratas. En Brno la demostración organizada por el P.C. y los sindicatos revolucionarios reunió a 15.000 obreros; en Most a 6.000 y en Ostravie-Moravie a 12.000.

También se desarrollaron vastas demostraciones en una serie de regiones de la Ucrania de los Carpathes. El rasgo característico de las demostraciones del 1° de Mayo fue que, en el curso de los mítines, numerosos obreros social-demócratas y nacional-socialistas, intervinieron para anunciar que habían abandonado las organizaciones a que pertenecían, para ingresar en el Partido Comunista y en los sindicatos rojos.

Suiza. — En Bale, Zurich y Ginebra, las demostraciones comunistas agruparon a millares

de trabajadoras. En Ginebra la policía atropelló a los manifestantes.

Bélgica. — Se desarrollaron manifestaciones en Bruselas, Anveres, Lieja, etc.

Holanda. — En Amsterdam se desarrolló una demostración de varios miles de trabajadores. Este año se desarrollaron manifestaciones, también, en los países escandinavos.

Suecia. — En Estocolmo la demostración y mitin organizados por el partido comunista, agruparon a más de 4.000 personas; en Lulea, 2.200; en Malmberget, 2.500; en Kirun, 2.200; en Goeteborg, 3.000, etc.

Las demostraciones de los social-fascistas y de los renegados fueron muy raquílicas y poco numerosas. Las dos organizaciones hicieron descender a la calle, en Estocolmo, a un número de participantes dos veces menor que el año pasado.

En *Noruega* el Partido Comunista organizó numerosas demostraciones en los grandes centros del país. La principal se desarrolló en Oslo.

En Viena (*Austria*) el P.C. reunió, este año, a más de 7.000 personas. A pesar de la prohibición de paro en la circulación de tranvías, prohibición que lanzó la municipalidad social-fascista, los tranviarios respondieron con el paro el 1° de Mayo, al llamamiento de la oposición sindical revolucionaria.

En 33 ciudades de provincia se celebraron mítines. El mitin de Gratz reunió a más de 2.000 obreros. Los obreros social-demócratas y los campesinos de numerosas ciudades se unieron a las demostraciones comunistas.

En los países donde existe una dictadura fascista abierta y donde se alertó a todo el aparato de represión para luchar contra los movimientos del 1° de Mayo, así como en los centros industriales donde la policía y la tropa invadieron los lugares de trabajo, los obreros se batieron con éxito por el derecho de manifestarse en la calle.

En *Hungría* el gobierno del hambre, de Horthy, prohibió todas las demostraciones del 1° de Mayo; los social-fascistas eran los únicos que estaban autorizados para organizar « las fiestas ». A pesar del terror feroz, más de un millar de parados realizaron una manifestación en pleno centro de Budapest, bajo la consigna : « Viva la Hungría soviética », « Viva la Unión Soviética ».

Centenas de obreros fueron detenidos y pasados por el « tabaco » (método que utiliza la policía para atropellar a los obreros revolucionarios).

En *Rumania* la Seguridad general autorizó solamente la celebración de los mítines social-demócratas. A pesar de esto, en Bucarest se celebraron numerosos mítines improvisados, así como en las fábricas, donde se enarbolaron banderas rojas. También se realizaron manifestaciones en Galatz, Jassy, Bender, Kichinev, produciéndose encuentros sangrientos entre manifestantes y policías.

Bulgaria. — En numerosos barrios de Sofía

La Internacional Sindical

se celebraron mítines improvisados el 1° de Mayo. La policía y los fascistas abrieron fuego contra los manifestantes. La prensa burguesa anuncia que sólo en la ciudad de Sofía se han detenido a más de 600 personas. En Plovdiv, 2.500 obreros tabaqueros estuvieron en huelga. Esta demostración de 4.000 obreros no pudo ser dispersada más que con las tropas. También se desencadenaron huelgas y manifestaciones en Haskovo (3.000 obreros tabaqueros), Bourgas (2.000), Varna, Tarnov, Staraiia, Zagora, etc.

Finlandia. — La víspera del 1° de Mayo, la policía y los agentes de la Seguridad invadieron completamente el país, con el objeto de prevenir las demostraciones de los sindicatos de izquierda.

En Helsingfors, Lacht, Viborg, etc., las tentativas de los obreros para organizar demostraciones, provocaron la intervención policiaca. Se realizaron numerosas detenciones. En Helsingfors se desarrolló la demostración social-fascista, bajo la protección de la policía, agrupando sólo a 1.000 personas.

En los *Estados Unidos* las demostraciones del 1° de Mayo, organizadas por el P. C. y la Liga de Unidad Sindical, revisitaron un carácter de masa.

En *New-York* se desarrolló una demostración de obreros revolucionarios que comprendió a más de 50.000 personas. En la demostración organizada por los socialistas no participaron más que 4.000 personas.

También se desarrollaron demostraciones de masa en Detroit, 35.000 (contra 18.000 el año pasado). En San-Francisco, 15.000; Chicago, 20.000; Mineapolis, 5.000; en Milwaukee, 5.000; Youngstown, 6.000; Passaic, 11.000; Cleveland, 10.000, etc.

Según el *Daily Worker*, el 1° de Mayo se desarrollaron en 72 ciudades de los Estados Unidos, demostraciones contra el peligro de guerra imperialista, contra el paro forzoso, contra la reducción de los salarios y la expulsión de los obreros extranjeros; en estas demostraciones tomaron parte varias centenas de millares de



La interminable manifestación de los obreros de Moscú desfila por la Calle Tverskaia. — Puede leerse en la gran banderola: Abajo la esclavitud capitalista.

proletarios. Las demostraciones fueron más imponentes que las del año pasado; se desarrollaron en numerosas ciudades y se distinguieron por la combatividad de sus participantes.

Canada. — En Toronto y en Port Arthur se desarrollaron manifestaciones el 1° de Mayo. Fueron dispersadas por la policía.

Japon. — En Tokio, Ossaka, Kobé, Nahoia, Iokogama y Fukuoki se desarrollaron demostraciones que agruparon a millares de participantes. La policía atacó a las demostraciones, sirviéndose de sus armas. Sólo los sindicatos amarillos estaban autorizados para celebrar demostraciones. Sólo en la ciudad de Tokio fueron detenidos 500 obreros pertenecientes al Kiogikai.

China. — A pesar del terror feroz desencadenado por la policía del Kuomintang y por la

policía extranjera, 100.000 obreros se lanzaron a la huelga el 1° de Mayo en Shanghai. Los manifestantes enarbolaban las banderas con las consignas: « Viva el Partido Comunista ».

Se realizaron detenciones en masa. Sólo, en la ciudad de Swatow detuvieron a más de 100 obreros revolucionarios, de los cuales 88 fueron pasados por las armas inmediatamente. En Cantón las regiones centrales de la ciudad fueron rodeadas de alambres con púas para impedir las manifestaciones.

El 1° de Mayo fueron invadidas todas las ciudades de Manchuria, por la policía, por los agentes de la Seguridad y por los destacamentos militares. En Tsin-Tao se realizaron varias demostraciones que fueron dispersadas por las fuerzas conjugadas de la policía japonesa y china.

Indochina. — En numerosas regiones de Anam se desarrollaron demostraciones comunistas. En algunas ciudades los manifestantes presentaron sus pliegos de reivindicaciones a los poderes públicos. En todas partes fueron acogidos con tiros por parte de las autoridades. Se registraron centenas de heridos.

De los países de la América Latina no nos llegan más que informes muy lacónicos.

Argentina. — La demostración del 1° de Mayo que se desarrolló en Buenos Aires comprendió a 10.000 manifestantes. Estos desfilaron con banderas rojas y cantando la Internacional.

Perú. — En Lima los obreros de los transportes estaban en huelga; las fábricas habían cerrado sus puertas.

Colombia. — En Matacán se produjo un encuentro entre comunistas y liberales (partido gubernamental), del cual resultaron heridas 30 personas y un muerto.

Cuba. — La policía de la Habana atacó a la demostración del 1° de Mayo. Los obreros se defendieron valerosamente, haciendo uso, algunos, de carabinas y palos. Se anotaron muertos y numerosos heridos.

Filipinas. — La demostración que organizó el P.C. en Manila comprendió a más de 5.000 personas. La policía atacó a los manifestantes a bayonetazos; se realizaron numerosas detenciones obreras.

Australia. — En Puerto Adelaida, a pesar de la prohibición policiaca, los obreros manifestaron públicamente el 1° de Mayo y se batieron en las calles contra la policía; un agente fue herido.

La manifestación no pudo ser dispersada más que cuando llegó el refuerzo de las tropas.

Unión Sud-Africana. — En Johannesburg los comunistas organizaron — a pesar de todos los esfuerzos contrarios de los social-fascistas — una demostración bajo la consigna de frente único de obreros blancos e indígenas. Se registraron encuentros sangrientos con la policía. Numerosos obreros heridos y 9 detenidos.



París. — Detención de un manifestante el 1° Mayo, cerca del Circo de Invierno.

La emigración obrera española en Francia y las tareas de la C. G. T. U.

por Vera

Los acontecimientos revolucionarios de España han tenido una gran repercusión entre los obreros españoles residentes en Francia. Muchos de éstos se disponen a volver a su país para participar en el movimiento revolucionario.

La emigración española era debida, hasta estos últimos tiempos, a causas económicas. Sólo una parte insignificante de los emigrados abandonaban el país por razones de orden político, con el fin de substraerse de las persecuciones de la dictadura.

La mayor parte de los obreros españoles residentes en Francia son originarios de la regiones agrícolas más pobres.

El porcentaje de los obreros industriales es muy insignificante; en cuanto a los trabajadores calificados, no se encuentran muchos entre ellos.

Los campesinos españoles vienen a Francia — rompiendo con la existencia miserable de esclavos en sus campos — con la intención de trabajar en la agricultura. Sólo una parte de los emigrantes logra encontrar colocación en las fábricas y talleres, pues la industria francesa llena sus necesidades trayendo una gran cantidad de obreros calificados.

La conciencia de clase de los obreros españoles que emigran hacia Francia es, generalmente, muy pequeña; sin embargo, dan pruebas de una intensa combatividad. En el mediodía de Francia las organizaciones sindicales de los obreros agrícolas agrupan a muchos asalariados españoles que han participado activamente en toda una serie de huelgas.

Entre los obreros españoles que trabajan en la industria, hay un gran número de partidarios de los sindicatos unitarios. Están ligados a la emigración política que agrupa, a su vez, numerosos miembros del partido comunista y de la C.G.T.U.

Los obreros españoles sufren una explotación inaudita en las empresas francesas. Así, la compañía metalúrgica de Decazeville hizo venir a 1.000 obreros, asegurándoles, con un previo contrato, un salario de 40 a 50 francos diarios. Sin embargo, cuando los obreros llegaron al lugar de trabajo, se dieron cuenta que se les había engañado, pues sólo ganaban de 30 a 35 francos. Además, el contrato le garantizaba a los obreros una prima de 100 francos cada 6 meses, pero la compañía los engañó una vez más.

También se explotan, especialmente, a los niños y a los adolescentes de 12 a 16 años. Estos son reclutados por « agentes » especiales que viven en España y que están en contrato directo con los agentes de Francia.

Los agentes españoles reclutan a los niños, engañando a sus familiares, haciéndoles creer que sus hijos aprenderán en Francia un oficio productivo. En realidad esos niños se ven forzados a trabajar de 11 a 12 horas diarias en las cristalerías, con un miserable salario.

Además, los niños y los adolescentes sufren la explotación de los traficantes de « carne de niños », los cuales hacen fortunas escandalosas a costa de sus víctimas. Estas son alojadas en barracas de madera donde reina la ausencia de toda clase de higiene.

Según los datos oficiales de 1928, el número de emigrantes españoles en Francia ascendía a 400.000.

El siguiente cuadro indica la forma como están repartidos, según la región y su ocupación :

(Véase el cuadro en la página 552)

Los antiguos jefes anarco-sindicalistas de la C.N.T. — que representan el grupo más numeroso entre la emigración política — han realizado cierto trabajo entre la masa de los emigrados españoles en Francia. Han logrado influenciar a una gran parte de los obreros españoles que están en la región mediterránea. Sin embargo, les ha fracasado su tentativa de crear en Francia una Confederación española. En la actualidad los anarco-sindicalistas concentran sus esfuerzos alrededor de la lucha contra el partido comunista y la C.G.T.U.

*

Centenas de millares de obreros españoles emigrados en Francia pueden convertirse en un gran factor dentro de la lucha que realizan en España las organizaciones sindicales afiliadas a la I.S.R.

Comprendemos perfectamente que los acontecimientos de España no pueden ser llevados sólo hasta los límites que trazan los grandes propietarios y la burguesía industrial, los social-fascistas y los anarco-sindicalistas.

Es tal la situación, que la lucha de las masas adoptará cada vez más un carácter revolucionario resuelto y suscitará la más intensa reacción entre los obreros españoles emigra-

Regiones	Minas de hierro	Minas de carbon	Metalurgia	Trab. de constr ^o y tierra	Peon	Dif. industrias	Expl. agric. y forest.	Hacendados y ofi.	Total
Charente			12	171	359	271	67	26	906
Bretaña	41		1	59	172	191	17	2	485
Litoral Atlántico....	12	1	229	17	55	69	6	4	393
Normandia	101	1	221	155	154	363	117	5	1.077
Tourangelle	22	3	58	134	245	335	224	3	1.024
Centro		1	70	208	326	178	210	3	996
Lyon	32	1.052	2.169	899	7.447	1.869	42	6	13.516
Oriente Central.....		24	297	392	430	391	58	6	1.598
Alsacia y Lorena...	2	6	8		55	22	199	3	295
Oriente	21		134	139	206	268	119		887
Sena-Infer.			180	142	594	316	106	14	1.352
Limous	62		75	571	598	296	235	105	1.943
Auvergne	4	47	51	484	816	333	38	3	1.779
Norte		662	188	330	375	493	15	1	206
Orleans			17	134	426	298	306		1.181
Noroeste		82	409	558	711	535	377		2.671
Troyes		304	165	448	436	710			2.066
Sena y Oise.....		412	628	970	750	225			2.985
Sena				No existen informes precisos.					
Pireneos	15	6	709	2.483	6.633	4.296	1.033	1.112	16.286
Alpes	16	84	683	512	1.968	1.507	47	28	4.845
Marsella	31	397	465	1.391	2.776	2.640	1.343	381	9.424
Bordeaux			1.015	1.256	3.581	1.505	3.262	2.045	12.666
Languedoc	611	1.906	824	3.638	4.857	7.898	41.144	2.622	63.797

dos en Francia. Tales hechos el movimiento revolucionario de Francia, especialmente la C.G.T.U., deberá tenerlos en cuenta.

En este orden de ideas, ¿cuáles son las tareas inmediatas de la C.G.T.U. y de la sección sindical central de la Mano de Obra Extranjera?

Indiscutiblemente que la C.G.T.U. y la Sección sindical central no deben concretarse sólo a esclarecerles a los españoles la importancia de los acontecimientos que se desarrollan en España.

La C.G.T.U. debe intensificar su acción entre los obreros emigrados, establecer un estre-

cho contacto con los obreros españoles que se proponen regresar a su país, y suministrar un esfuerzo para que, de vueltas a España, estén preparados para tomar una parte activa en la lucha por las reivindicaciones y el programa de acción de la I.S.R. Ese mismo esfuerzo debe realizarse, no sólo entre los obreros industriales, sino también, entre los asalariados agrícolas.

Nuestros camaradas franceses, deseosos realmente de ayudar al proletariado de España en lucha, deben cumplir y llevar a la práctica, urgentemente, esas tareas, movilizándolo a todas las fuerzas necesarias.





Cerca de 8.000 obreros asistieron al mitin organizado el 14 de Junio último, en Bilbao, por el P.C.E. y aclamaron las consignas comunistas. Nuestro cliché muestra a la camarada Dolores Ibarruri hablando en el mitin.

El movimiento sindical en España



La historia del movimiento obrero revolucionario, en general, y del movimiento sindical, en particular, no carece de originalidad en España. En el conjunto de las condiciones del movimiento económico y político de España, importa buscar una explicación de los lados fuertes y débiles del movimiento obrero revolucionario, del rol actual del social-fascismo y del anarco-sindicalismo; es preciso buscar las razones de por qué la influencia ideológica y orgánica del partido comunista y del movimiento sindical revolucionario, a pesar de las tradiciones revolucionarias del proletariado español, sigue siendo, hasta hoy, relativamente débil.

El movimiento sindical de pre-guerra

El nacimiento del movimiento sindical español remonta al año 40 del siglo pasado. Los primeros sindicatos fueron fundados en Cataluña, que es la región más desarrollada de España, desde el punto de vista industrial.

En 1840 se fundó en Barcelona el primer sindicato — « Asociación de tejedores a mano », — sindicato que agrupó, en un corto tiempo, a más de 2.000 obreros. Sin embargo, el sindicato fue prohibido por los poderes públicos poco tiempo después.

En 1848 se fundó la federación de toneleros; todavía existe en la actualidad. En 1854 funcionaban ya en Barcelona numerosos sindicatos de oficio que constituyeron una federación local.

En 1855 se desarrolló en Barcelona la primera huelga general de España, a causa de la represión emprendida contra el movimiento obrero, comprendiendo a cerca de 40.000 trabajadores.

El movimiento sindical adquirió una libertad relativa, sólo después de la revolución de septiembre de 1868. En este período el movimiento obrero español obraba bajo las banderas de la primera Internacional, inscribiendo una de las páginas más brillantes en la historia de la Asociación Internacional de los trabajadores.

Durante más de 5 años (1868-1873) el movimiento sindical se desarrolló con una gran rapidez, extendiéndose a todas las regiones industriales y principales ciudades de España. En el apogeo de su desarrollo, la federación de la región española (tal era el nombre oficial de la sección española de la I Internacional, pues, desde el punto de vista de los internacionalistas, España no era más que una parte de la patria universal), comprendía a 190 fe-

deraciones urbanas ya organizadas y otras tantas que estaaban organizándose.

Esas federaciones estaban compuestas por 800 secciones que registraban hasta 60.000 miembros.

Cada sección representaba un sindicato de oficio local, o la Asociación local de los obreros de las diferentes profesiones. Los sindicatos locales estaban agrupados en 10 sindicatos nacionales de industria (Unión de Oficio), los cuales no tuvieron una larga vida.

La Federación española evolucionó en el cuadro de la lucha heulguística activa y su desarrollo fue debido al inmenso impulso del movimiento obrero revolucionario.

El retraso económico y político del país, que repercutió en el joven movimiento obrero, contribuía a que la cizaña del anarquismo sembrado por Bakounin en España, diera magníficos brotes.

La lucha de los bakounistas españoles contra Marx, la actividad de la alianza bakounista, de la democracia socialista y la escisión de la federación del país español, pertenecen a la historia de la I Internacional.

La crítica del bakounismo y de su rol en la insurrección federal de 1873 puede encontrarse en el folleto de Engels: « *Les bakounistes au travail* ». Este folleto no ha perdido en nada su interés de actualidad.

Después del aplastamiento de la insurrección y la clausura de todas las secciones de la Internacional, por parte del gobierno (1874), han pasado 50 años para que se viera realizado en España, el precepto de la I Internacional sobre la necesidad de constituir un partido político del proletariado.

En 1878 se constituyó ilegalmente en Madrid el Partido Socialista Español, cuyo jefe perpetuo fue Pablo Iglesias y quien encabezó inmediatamente el movimiento sindical.

El partido socialista obtuvo su primer éxito, en materia sindical, en el congreso que se celebró en Barcelona (1882). En este congreso se fundó la Asociación Nacional de obreros españoles. El congreso señaló la necesidad que tenía el proletariado de entablar la lucha política, recomendándole a los obreros que ingresaran en el partido socialista.

El centro sindical que se fundó en este congreso no duró mucho tiempo. En otro congreso sindical celebrado el año 1888 en Barcelona, se constituyó un nuevo centro, syndical: la Unión General de Trabajadores de España. Este centro sindical surgió con la participación inmediata de los socialistas, los cuales asumieron posiciones de dirigentes.

El primer presidente de la U.G.T.E. fue Antonio García Quejido, uno de los dirigentes, del sindicato del Libro, el más instruido, desde el punto de vista marxista, de los socialistas españoles de pre-guerra. Luego Quejido fue uno de los fundadores del partido comunista español.

La presencia de varios marxistas experimentados y de obreros revolucionarios, no pudo impedir, sin embargo, que el partido socialista

y los sindicatos sometidos a su influencia cayeran en el pantano del reformismo, como fue el caso para los demás países europeos, durante el período de pre-guerra.

Los efectivos de la U.G.T.E. iban en grado ascendente.

El siguiente cuadro puede ilustrar el aumento, así como la movilización de sus efectivos.

Fecha	Numero de secciones	Numero de adherentes
Noviembre 1889...	27	3.355
Septiembre 1899..	65	15.264
Septiembre 1900..	126	26.088
Septiembre 1903..	331	46.574
Febrero 1905.....	373	56.905
Marzo 1906.....	274	36.557
Septiembre 1907..	225	30.066
Octubre 1908.....	260	39.668
Noviembre 1909...	307	43.562
Agosto 1915.....	398	112.194

A pesar de su crecimiento, la Unión General de Trabajadores de España, al igual que las demás organizaciones sindicales, no lograba organizar mas que a una parte insignificante de la clase obrera española.

Uno de los defectos fundamentales de la U.G.T.E., desde su fundación, fue que la Unión no tomó arraigo en Cataluña — centro de la industria ligera de España — y que no supo atraer hacia sus filas a los obreros catalanes.

En los primeros años de su existencia, el Comité Nacional de la U.G.T.E. residía en Barcelona, pero desde 1899 se trasladó a Madrid. Este traslado tuvo una significación simbólica: mostró la debilidad de la influencia que ejercía la U.G.T.E. sobre los obreros catalanes. El traslado del Comité Nacional dejaba al movimiento obrero catalán, seguir su propio camino.

Cataluña se convirtió en el centro del movimiento anarquista.

Después de la dislocación de la I Internacional, los anarquistas españoles constituyeron en más de una ocasión uniones sindicales, pero todas tuvieron una vida muy corta y sus efectivos convencidos por los anarquistas se manifestaban, siempre, muy por debajo de la verdad. Pero es cierto, también, que dichas uniones gozaban de cierta influencia sobre una parte de los obreros.

Bajo la influencia del sindicalismo francés, el anarquismo del movimiento sindical español fue gradualmente suplantado por el anarco-sindicalismo.

Los anarco-sindicalistas logran constituir una poderosa unión sindical. En el congreso de los sindicatos catalanes, celebrado en Barcelona en Septiembre de 1911, se fundó la Confederación Nacional del Trabajo que existe en la actualidad.

Desde entonces la Unión General de Trabajadores se encuentra frente a un adversario más experimentado, que las antiguas federaciones anarquistas inestables y no-cristalizadas. Sin embargo, este adversario no ha logrado, tampoco, desalojar a la U.G.T.E. de sus posiciones.

El siguiente cuadro muestra la relación de las fuerzas entre la C.N.T. y la U.G.T.E., en el período de pre-guerra. Precisa señalar que deben hacerse algunas reservas en lo que concierne a los datos de la C.N.T., pues son aproximativas y, aparentemente, superiores a la verdad (entre otras razones, porque los archivos se perdieron), mientras que los datos de la U.G.T.E. están tomados de las estadísticas regulares.

Número general de adherentes

Centro sindical :

Marzo 1911.....	60.000
Septiembre 1912.....	62.000
Enero 1913.....	70.000
Enero 1914.....	109.000

C.N.T. :

Marzo 1911.....	77.749
Septiembre 1912.....	128.914

U.G.T.E. :

Enero 1913.....	147.729
Enero 1914.....	127.804

La U.G.T.E. agrupaba, es verdad, en su mayor parte, a los obreros que no pertenecían a las ramas maestras de la industria, ni a las regiones industriales. Pero figuraban destacamentos del proletariado español tales como los metalúrgicos de Vizcaya y los mineros de Asturias.

El impulso del movimiento en los años de guerra y durante la revolución

Durante los años de la gran guerra, la lucha de clase, que hasta entonces conservó en España un carácter aparentemente neutral, adquirió una tensión considerable.

El grandioso impulso de la industria española, producido por la guerra, no trajo consigo el mejoramiento de la situación de la clase obrera.

El encarecimiento formidable de los artículos de primera necesidad, la crisis de alojamiento, la opresión del régimen oligárquico y la represión policiaca ininterrumpida, empeoraron considerablemente la situación de la clase obrera. El gobierno de « su majestad » y el parlamento burgués rechazaban con menosprecio todas las reivindicaciones obreras. La situación de conjunto orientaba el movimiento sindical hacia la lucha política.

El XII Congreso de la U.G.T.E., celebrado en Madrid en Mayo de 1916, formuló ante el gobierno, las cuatro reivindicaciones siguientes:

- 1° Disminuir el precio de los productos alimenticios;
- 2° Liquidar el paro forzoso organizando los trabajos públicos;
- 3° Amnistía para todos los presos políticos;
- 4° Anular los presupuestos para la guerra de Marruecos.

Estas cuatro reivindicaciones fueron presentadas ante el primer-ministro de entonces, el conde de Romanos. Este prometió de la segunda y tercera reivindicaciones y « utilizar

todos sus esfuerzos para disminuir los precios de los viveres ».

Las promesas no fueron hechas, naturalmente, mas que para engañar a los obreros.

Poco después los jefes de la U.G.T.E. realizaron un contrato con la C.N.T. para luchar conjuntamente por la conquista de las cuatro reivindicaciones ya mencionadas. En Octubre y Noviembre de 1916 las dos uniones nacionales entablaron una campaña común bajo las consignas ya citadas, y el 18 de Diciembre se declaró una huelga de 24 horas, huelga que se realizó con una cohesión sin precedentes.

A pesar de la huelga, el gobierno se negó a conceder las reivindicaciones.

Entonces la U.G.T.E. y la C.N.T. emprendieron una acción más amplia. En Marzo de 1917 celebraron una conferencia, la cual decidió decretar, en un breve plazo, la huelga general indefinida, hasta que fueran satisfechas las reivindicaciones obreras.

Las mencionadas decisiones fueron incluidas en un llamamiento lanzado a la clase obrera, el cual se leyó en un mitin que se efectuó en Madrid, después de la conferencia (27 de Marzo de 1917).

Al día siguiente el gobierno suspendió las garantías constitucionales y ordenó la detención de los militantes sindicales que habían firmado el llamamiento a la huelga general (sólo 5 personas que la policía no pudo encontrar, escaparon de ser detenidas). Se intentó un proceso contra los militantes detenidos, bajo la acusación de alta traición. Sin embargo, los detenidos fueron puestos en libertad provisional, bajo la presión de las masas, al cabo de una semana.

La indignación de las masas obreras alcanzaron proporciones increíbles. El derrumbamiento del zarismo ruso produjo una intensa impresión sobre la clase obrera española, suscitando un recrudecimiento del movimiento revolucionario en el país.

El gobierno del último Borbón, apoyándose con las bayonetas, provoca a sabiendas, la huelga general. El 9 de Agosto de 1917 las autoridades públicas provocaban el comienzo de la huelga en los ferrocarriles del Norte. El Comité Nacional de la U.G.T.E. acordó, después de algunas vacilaciones, decretar la huelga política general el 13 de Agosto.

En dicha fecha se declaró la huelga en todo el país. La vida económica se paralizó. Los obreros se lanzaron a las calles y entablaron el combate con la policía. En Sabadell los obreros levantan barricadas en la casa de los sindicatos y sostienen, durante 4 días, la batalla contra las tropas, las cuales se sirvieron de la artillería.

No sólo en Cataluña se produjeron encuentros en masa con las fuerzas públicas, sino también en Asturias y Vizcaya. En Vizcaya pasó del lado de los insurrectos, un regimiento completo.

La situación se pone muy crítica, hasta el extremo de que el rey, atemorizado, huye al extranjero. Sin embargo, la monarquía logró

defenderse; se salvó, principalmente, por los jefes de la U.G.T.E. y por el partido socialista, que no quisieron llevar hasta el fin la lucha y derrumbar la monarquía con procedimientos revolucionarios.

La posición de los socialistas está ilustrada por el célebre manifiesto « *A los obreros y a la opinión pública* », lanzado por la U.G.T.E. y por el partido socialista, el 12 de Agosto, es decir, en la víspera de la huelga.

« Los ferroviarios españoles — se dice en la conclusión del llamamiento — no están solos en su lucha. A sus lados todo el proletariado español se lanzará a la huelga el 13 de Agosto.

« Esta gran movilización de las fuerzas proletarias no se detendrá mas que cuando hayamos obtenido suficientes garantías para que el régimen sea modificado. Es indispensable y necesario por la salud de la dignidad, por la decencia y la vida de la nación.

« Exigimos la formación de un gobierno provisional que deberá tomar el poder con toda su plenitud, el cual, después de haber realizado los cambios que se imponen en la legislación actual, realizará las elecciones concienzudas para la Asamblea Constituyente, la cual, a su vez, revisará, con toda libertad, las cuestiones fundamentales de la constitución del país.

« Los obreros han decidido, de una manera firme, continuar la huelga general hasta que el objetivo se haya alcanzado.

« ¡Ciudadanos! Nosotros no somos el instrumento del desorden, como nos llaman frecuentemente los gobernantes sin escrúpulo que tenemos que sufrir. Estamos prestos a sacrificar nuestras vidas por el bienestar general, por la salud del pueblo español. Os pedimos vuestra ayuda. ¡Viva España! »

El manifiesto no dice una sola palabra sobre la toma revolucionaria del poder, ni sobre el armamento de los obreros. Ni siquiera hay una sola indicación directa sobre la necesidad que hay de derrumbar la monarquía, a la cual los socialistas exigían garantías para la formación de un gobierno provisional y para la convocación de la Constituyente.

Los obreros lucharon valerosamente, pero el rol traidor de la dirección había premeditado ya la salida del combate. El gobierno logró romper la resistencia heroica de las masas, con una represión feroz. 8 días después la huelga general abortaba. En algunos lugares los obreros permanecieron durante largo tiempo sin volver al trabajo. Conviene señalar que la huelga de los mineros de Asturias duró más que todas las demás.

Una vez aplastado el movimiento, se desencadenó la reacción, dirigida por los gobernantes Dato y Sánchez-Guerra.

Los cuatro socialistas que firmaron el manifiesto : Francisco Largo Caballero (el actual ministro de Trabajo), Daniel Antano, Julián Besteiro y Andrés Saborite, fueron condenados a presidio. Pero en 1918 fueron elegidos para las Cortes y puestos en libertad.

El fracaso de la acción « revolucionaria » de los socialistas canalizó el agua hacia el molino



Bilbao. — Dos obreros heridos el 1º de Mayo, por los esbirros del Gobernador Martinez. Este último felicitó a los guardias por sus fechorías, ofreciéndoles 1.500 pesetas a cada uno.

de los anarco-sindicalistas. La Confederación Nacional del Trabajo se convierte, entonces, en el centro del movimiento obrero. El año 1918 constituye para la Confederación, un periodo de crecimiento impetuoso. Sus propagandistas se lanzan por las diferentes regiones de España; por todas partes encuentran un entusiasmo indescriptible, lo cual les permite reclutar en las filas de la C.N.T., un gran número de obreros inorganizados.

Por decisión del Congreso de los sindicatos catalanes, celebrado en 1918, la C.N.T. comienza su reorganización. En lugar de los múltiples sindicatos pequeños de oficios, se forman sindicatos únicos sobre la base del principio industrial.

En 1919 la C.N.T. dirige inmensas batallas de clase.

La famosa huelga de la estación eléctrica Canadiens (compañía canadiense que suministra la energía eléctrica a toda la Cataluña), se desarrolla con una velocidad vertiginosa.

Bajo la presión de los obreros el gobierno se ve forzado a prometer la libertad de todos los detenidos, que intervinieron en la huelga. Como

esta promesa no la cumpliera el gobierno, la C.N.T. declaró la huelga general en Cataluña, movimiento que duró dos semanas, con una cohesión sorprendente, extendiéndose a cerca de 500.000 obreros.

La represión y las más atroces violencias se revelaron impotentes para impedir el movimiento, el cual dió una brillante prueba de la combatividad revolucionaria del proletariado español.

En medio del impulso que había adquirido el movimiento obrero, se convocó el II Congreso de la C.N.T. Este congreso fue el más imponente de todos los congresos celebrados en España, el cual se reunió en el teatro de la Comedia de Madrid, en Diciembre de 1919. Asistieron cerca de 800 delegados, representando a cerca de un millón de obreros.

De acuerdo con los deseos de las masas proletarias, el Congreso decidió la afiliación de la C.N.T. a la III Internacional. Se adoptó una resolución para restablecer la unidad del movimiento sindical, por medio de la fusión de la U.G.T.E. y de la C.N.T. Las organizaciones de la U.G.T.E. fueron invitadas a pasar, en el plazo de tres meses, a la C.N.T. Pero esta decisión no fue puesta en práctica, en vista de que, muy poco tiempo después del congreso, la C.N.T. comenzó a desplomarse bajo los terribles golpes del gobierno y del patronato.

Los años 1920-1921 están caracterizados por una continua represión y por los asesinatos en masa de los militantes sindicales revolucionarios. Fue así como la U.G.T.E. se salvó de la muerte, la cual parecía inminente en Diciembre de 1919.

La traición de los reformistas y de los anarco-sindicalistas

Ya desde su « experiencia » de 1917, el núcleo fundamental de los jefes del partido socialista y de la U.G.T.E., pasó abiertamente al campo del reformismo internacional y entabló la lucha a muerte contra el joven partido comunista español, fundado en 1920.

En lo concerniente a la Internacional, los jefes de la U.G.T.E. y los de la C.N.T. adoptaron idéntica posición de traidores.

Después del II Congreso la Confederación Nacional del Trabajo envía a Angel Pestaña a la Unión Soviética, como delegado.

Llegado a Moscú en 1920, este líder de la C.N.T. participa en los trabajos del II Congreso de la Internacional Comunista y en la formación del Consejo Sindical Internacional.

De vuelta en España, Pestaña es detenido y luego guarda silencio, durante varios años, sobre la Rusia Soviética. En 1925 lanza al mercado dos libros anti-soviéticos: *70 días en Rusia* (el subtítulo de uno de esos libros es: « Lo que yo vi », y del otro: « Lo que yo pienso »); le suministró toda clase de material de calumnias a la burguesía que sostenía la campaña anti-soviética.

En 1921, la C.N.T. envía a toda una delegación, a la Rusia Soviética, para el Primer

Congreso de la I.S.R. Esta delegación confirma la afiliación de la C.N.T. a la I.S.R.

De vuelta a España, la delegación sufre los ataques de los jefes anarco-sindicalistas de la C.N.T. Estos últimos entablan una feroz campaña contra la delegación, en la sesión plenaria de la C.N.T., celebrada en Zaragoza el año 1922. Lograron adoptar una resolución retirando la C.N.T. de la I.S.R., a pesar de que esta sesión no era competente para solucionar dicha cuestión. Después de esto los jefes anarco-sindicalistas hicieron que la C.N.T. se adhiriera a la Internacional anarquista muerta al nacer — la Asociación Internacional de los Obreros — sin someter esta cuestión al examen de los obreros, entre los cuales se manifestaban simpatías por la U.R.S.S. y por la I.S.R.

Mucho antes los líderes de la U.G.T.E. adoptaron la misma actitud traidora, haciendo que la Unión se afiliara apresuradamente a la Internacional de Amsterdam.

Ante la resistencia enérgica de la Oposición Sindical Revolucionaria contra su política de traición, los jefes de la U.G.T.E. recurrieron a la exclusión masiva de todos los que contrariaban a su táctica. La oposición fue excluida, primero, del sindicato vizcaino de metalúrgicos y luego, del sindicato minero de Asturias, dirigido por Llana. En este último sindicato se excluyeron cínicamente a todas las secciones que no estaban de acuerdo con el punto de vista traidor de la dirección sindical.

La escisión en el terreno nacional se produjo en el XV Congreso de la U.G.T.E., celebrado en Madrid en Noviembre de 1922.

Una de las principales cuestiones de la orden del día del Congreso era la proposición de la oposición roja, sobre la afiliación de la U.G.T.E. a la I.S.R.

Los jefes reformistas movilizaron todas sus fuerzas para batir a la oposición sindical. No repartieron tarjetas de entrada al congreso más que a los socialistas, llenando los locales sólo con sus gentes. Udeget y Jouhaux asistieron en calidad de representantes oficiales de la Internacional de Amsterdam. Cuando se pusieron a saludar el congreso, la oposición revolucionaria los interrumpió con voces de protesta y entonando la Internacional.

Los guardianes socialistas se lanzaron inmediatamente sobre los comunistas. Se oyeron varios disparos de revólver; fue muerto un socialista (Portelo) y otro herido.

Los dirigentes del congreso exigieron que los delegados de la oposición se declararan culpables del homicidio. Los delegados revolucionarios respondieron que ellos no podían ser responsables del homicidio, puesto que la refriega no la comenzaron ellos y que toda la responsabilidad recaía sobre los jefes reformistas. Entonces la mayoría socialista del congreso decidió excluir de la U.G.T.E. a los delegados de la oposición, así como a los sindicatos que ellos representaban, en caso de que éstos no manifestaran oficialmente su reprobación a la conducta de sus delegados en el congreso.

Excluyendo a la oposición de las filas de la U.G.T.E., los reformistas quedaban libres para colaborar con el patronato y con la reacción desenfrenada.

Bajo la dictadura de Primo de Rivera, que oprimió a España durante cerca de 7 años (de Septiembre de 1923 a Enero de 1930), la U.G.T.E. se transformó en un punto de apoyo del régimen. Los reformistas participaron constantemente en los comités paritarios formados por Primo de Rivera. Su representante Llaneza pasó a ser el consejero del gobernador, en materia de industria hullera, y el secretario general de la U.G.T.E., Largo Caballero, fue nombrado de oficio « consejero de Estado », nombramiento que aceptó con el consentimiento del Comité Nacional de la U.G.T.E. y del Partido Socialista.

Los reformistas colaboraron conscientemente con Primo de Rivera, tratando, en su último período, de no ponerse en evidencia, por sus relaciones con la dictadura, la cual suscitaba el odio de las grandes masas.

Después de la caída de Primo de Rivera y el paso del poder a las manos del General Berenguer, los reformistas adoptaron una actitud de expectativa durante varios meses. Dándose cuenta de que la crisis revolucionaria en gestación conduciría inevitablemente a la caída de la monarquía, los reformistas cambiaron de orientación y entraron en relación con los republicanos burgueses, para salvar el orden burgués con sus esfuerzos conjugados.

Conviene señalar que los jefes de la Confederación Nacional del Trabajo no hicieron menos. Al mismo tiempo que ayudaba a la dictadura a cumplir sus tareas, se declaró ella misma disuelta. A instancias de los social-fascistas, los anarco-sindicalistas colaboraron con la dictadura, cultivando, al mismo tiempo, relaciones con los republicanos-burgueses.

La traición de los directores de la C.N.T. se manifestó suficientemente en la víspera de la caída de la monarquía, cuando la delegación oficial de la C.N.T. fue a ver al Almirante Aznar (jefe del último gabinete de la monarquía) para negociar la legalización de la C.N.T.

Fue así como los anarco-sindicalistas confirmaron una vez más que ellos aceptaban cualquier dictadura menos la del proletariado.

El movimiento sindical rojo

La oposición ha dado pruebas de una actividad intensa, dentro de la C.N.T., para agrupar sus fuerzas. Celebró una conferencia de la oposición roja, en Bilbao, el 24 de Diciembre de 1924. Lanzó una declaración confirmando su solidaridad con la Rusia Soviética y el programa de la I.S.R. En lo que concierne a las tareas concretas, la conferencia adoptó las siguientes decisiones fundamentales :

1) Organizar en el interior de todos los sindicatos que formen parte de la C.N.T., Comités de sindicalistas-revolucionarios para la lucha en favor del programa de la I.S.R.;

2) Afiliarse a la I.S.R.;

3) Intensificar la propaganda para la formación de Comités de fábrica y la organización del control obrero;

4) Proponer a la C.N.T., a la U.G.T.E., a los grupos anarquistas, al partido socialista, al Partido Comunista y a los sindicatos independientes, la formación urgente de un frente único para luchar contra la guerra de Marruecos, contra la represión gubernamental, contra las disminuciones de salarios y contra el aumento de la jornada de trabajo.

Los primeros éxitos fueron conquistados por el movimiento sindical revolucionario en la segunda mitad de 1923, cuando conquistó el movimiento sindical vizcaino. No fueron menos considerables los éxitos de propaganda de la oposición roja de la C.N.T.

Tiene también una gran importancia en el movimiento sindical, el sindicato de los mineros de Asturias, constituido con las secciones sindicales mineras excluidas de la U.G.T.E. y afiliado a la C.N.T.

Después del golpe de Estado de Primo de Rivera, el gobierno dictatorial tomó todas las medidas necesarias para saquear y reducir a la ilegalidad el movimiento sindical revolucionario.

Desde 1925 los comités de los sindicalistas revolucionarios dejaron, prácticamente, de existir. Volviendo a este período, conviene señalar que los partidarios de la I.S.R. no supieron coordinar la lucha de los excluidos de la U.G.T.E. (sindicatos) y mantener una estrecha ligazón con ellos. Lo cual hizo que una parte de los sindicatos, privados de la dirección comunista, fueran influenciados por los demagogos y los renegados.

En la actualidad el movimiento sindical rojo está dirigido por el Comité de Reconstrucción de la C.N.T.

La Conferencia Nacional para la Reconstrucción de la C.N.T., convocada por el Sindicato de los obreros del puerto, se celebró en Sevilla en Junio de 1930, agrupando a los representantes de 20.000 miembros de la C.N.T. La Conferencia designó a un Comité Nacional para la reorganización de la C.N.T.

Las tareas que incumben al movimiento sindical revolucionario de España están expuestas claramente en el mensaje « *A toda la clase obrera de España* », mensaje que publicó el Comité, después de la Conferencia de Sevilla.

« El Comité Nacional escisionista — dice el mensaje — que funciona con la autorización oficial del gobierno fascista de Berenguer, trata de explotar el nombre de la C.N.T., para intervenir en nombre de la clase obrera de España... »

« El proletariado rechaza con indignación y menosprecio la legalidad conquistada a base de esa capitulación, a base de renunciar toda acción revolucionaria. Tal legalidad es para satisfacer los deseos de los señores Pestaña, Peiró y compañía, los cuales, abusando del mando que les dió el proletariado, mendigan limosnas a los poderes públicos burgueses... »



Primero de Mayo. — A pesar de la prohibición de manifestar, decretada por el Gobernador de Vizcaya, y a pesar de las fuerzas policiacas, los trabajadores de Bilbao se lanzaron a la calle y le presentaron una valerosa resistencia a las violentas cargas de la policía, la cual hirió a 24 manifestantes.

Nuestra confederación conquistará el derecho de existencia, por la acción revolucionaria de las masas obreras... »

« Es tiempo ya de terminar con la desorganización actual de la clase obrera, atrayendo a los sindicatos a las masas inorganizadas y constituyendo otros nuevos... »

El 90 % de los obreros están al margen de las organizaciones sindicales, pues están asqueados por la política traidora de los antiguos jefes.

Es preciso sobremontar este estado de espíritu, encabezando a los sindicatos con verdaderos revolucionarios.

Hoy, en que comienzan las batallas revolucionarias; que en las calles de Sevilla, Bilbao, Málaga y Granada suceden encuentros de obreros y policías; que los campesinos de Andalucía se rebelan contra la explotación de los grandes terratenientes, la clase obrera no puede permanecer dispersada sin organizar su defensa...

La Confederación Nacional del Trabajo no se reconstituirá sobre la base de la antigua táctica anarquista, ni sobre el deseo de un solo grupo, a espaldas de los obreros.

« ¡Obreros de toda España! Después de 1923 vuestra situación ha empeorado notablemente. La burguesía, de acuerdo con la dictadura de Primo de Rivera y de Martínez Anido, nos despojó de nuestras conquistas más fundamentales.

« En Asturias la jornada de trabajo de los mineros fue aumentada una hora, a consecuencia de la complicidad de los líderes social-fascistas...

« Vuestro salario de hambre sigue reduciéndose. Se nos ha fijado un salario de 6 a 7 pesetas y, en muchos lugares, hasta de 4 y 5 pesetas.

« Los obreros agrícolas ganan de 2 a 3 pesetas, y esto sólo durante algunos meses en que tienen trabajo.

« En Barcelona el salario medio asciende a 6-7 pesetas; en Málaga a 5 pesetas; las obreras tienen un salario máximo que sólo llega a 3 o 4 pesetas.

« La juventud está aun más explotada. Se ve obligada a realizar el mismo trabajo que los obreros adultos, con un salario 3/4 inferior al de éstos. Los obreros agrícolas trabajan de 10 a 14 horas diarias, por un salario de 2 a 3 pesetas...

« El paro forzoso aumenta cada día... En Andalucía, Cataluña, Vizcaya, Madrid y en toda España, decenas de millares de parados, privados de toda ayuda y de todo socorro, viven en la más horrible miseria.

« Mientras se consagran exorbitantes sumas para sostener a los fabricantes, banqueros y grandes terratenientes, en periodo de crisis, decenas de millares de parados se ven privados de socorros. En la actualidad la cifra de los sin-trabajo asciende a 500.000.

« La crisis económica trae una radicalización creciente de las masas, radicalización que se traduce por las frecuentes huelgas...

« Durante el mes de Mayo de 1930 hubieron en España más de 100 huelgas que interesaron a cerca de 100.000 obreros.

« Las huelgas revolucionarias de gran importancia que se desarrollaron en Vizcaya, Sevilla, Málaga, Granada, etc., atestiguan la firme voluntad de lucha de las masas.

« El lado débil de la lucha proletaria consiste en que se encierra en el cuadro local, se declara aisladamente, en la escala local... Es preciso reunir el máximo de esas fuerzas de clase, coordinarlas en el plano nacional... Declaramos afiliarnos a la I.S.R. »

El mensaje contiene un programa reivindicativo que sigue teniendo actualidad. Entre las reivindicaciones conviene señalar las siguientes :

Aumento general de los salarios, de 3 pesetas diarias; el salario no podrá ser inferior a 10 pesetas diarias;

Jornada de 7 horas para todos los obreros y de 6 horas para los mineros, para los trabajadores empleados en los trabajos nocivos a la salud y para los adolescentes;

Subsidio de Estado para los parados, en la proporción del 75 % de los salarios; el mínimo deberá ser 10 pesetas;

Vacaciones anuales de 3 semanas, pagadas;

Expropiación, sin indemnización, de las tierras pertenecientes al clero, a los grandes terratenientes y a los campesinos ricos, y la entrega de estas tierras a los soviets de los obreros agrícolas y campesinos pobres.

El programa contenía también las siguientes reivindicaciones y consignas :

Derecho ilimitado de reunión, de manifestación, de huelga, libertad sindical, de prensa obrera;

Supresión de las comisiones paritarias y de todos los órganos de arbitraje;

Reconocimiento de los grupos de auto-defensa proletaria; supresión de la ley sobre la seguridad pública, así como la de las detenciones, deportaciones y exilios, por vía administrativa;

Proclamación revolucionaria del gobierno obrero y campesino; república federativa de los soviets de obreros y campesinos.

Bajo estas consignas es que luchan en la actualidad los sindicatos revolucionarios; y bajo estas consignas fue que dirigieron sus demostraciones el Primero de Mayo.

Las decisiones de la conferencia de Sevilla provocaron una ráfaga de indignación entre los jefes anarco-sindicalistas. Estos últimos se apresuraron a excluir de la C.N.T., a todos los sindicatos que reconocían la dirección del Comité de reconstrucción.

La relación de las fuerzas en el movimiento sindical

Además de la U.G.T.E. y de la C.N.T., habían, a la caída de la monarquía, dos uniones sindicales nacionales : la Confederación obrera ca-

tólica nacional y la Confederación nacional de los sindicatos libres. De estas dos organizaciones amarillas, la segunda es, a propósito, una organización anti-huelguística que posee un rico pasado criminal. Esta confederación de sindicatos libres obtuvo éxitos bajo Primo de Rivera, el cual trató, con su ayuda, fascizar el movimiento sindical. Después de la caída de la monarquía esta organización se desagregó.

En Cataluña los « sindicatos libres » fueron prohibidos por un decreto de los poderes públicos; en cuanto a Madrid, los sindicatos de los transportes, de los cocineros, de los tipógrafos, de los trabajadores de la construcción y de los cueros de calzado, que formaban parte de la confederación, se apresuraron a salir de ella al día siguiente de la revolución.

Los sindicatos católicos comprendían, en su apogeo, bajo Primo de Rivera (1926), 222 organizaciones, con 60.000 adherentes. Entre estos sindicatos no habían más que dos nacionales : el sindicato de los ferroviarios que agrupaba 8.000 adherentes y el sindicato de los mineros, con 4.000 miembros.

Además, habían otras dos organizaciones católicas : la Confederación oriental de los obreros-católicos (5.000 miembros, en su mayor parte campesinos) y la Confederación nacional de obreros católicos (35.000 miembros). Ambas obraban en estrecho contacto con la primera organización.

El número de adherentes, arriba citado, de las organizaciones católicas, es, sin duda alguna, superior a la realidad; además, la influencia que ejercían sobre los obreros industriales siempre fue insignificante.

La organización más numerosa es, en la actualidad, la Unión General de Trabajadores de España.

En estos últimos quince años, los efectivos de la Unión sufrieron los siguientes cambios :

	Secciones	Miembros
Agosto de 1915	398	112.194
Febrero de 1916	438	76.304
Marzo de 1917	464	99.520
Julio de 1918	457	89.601
Mayo de 1920	1.078	211.342
Septiembre de 1922..	1.078	208.170
Diciembre de 1923..	1.275	210.617
— 1924..	1.299	210.741

En la actualidad los efectivos de la U.G.T.E. son superiores, probablemente, a 200.000.

En 1930 el crecimiento de los efectivos fue muy rápido : durante 8 meses del año 1930, 193 nuevas secciones, que agrupaban 80.631 miembros, presentaron su adhesión (mientras que la U.G.T.E. perdía 16 secciones con 1.613 personas), de las cuales 40 eran secciones de obreros agrícolas con 5.491 adherentes.

La U.G.T.E. comprende, en totalidad, 24 federaciones nacionales de industria : 1 de minero; 2 metalúrgicos; 3 textiles, 4 cueros y pieles; 5 libro; 6 trabajadores de las fábricas de gas y estaciones eléctricas; 7 construccio-

nes; 8 ferroviarios; 9 trabajadores de los transportes; 10 trabajadores municipales y empleados; 11 papeleros; 12 del textil-vestido (esta federación y las dos anteriores se fundaron en 1929); 13 empleados de comercio, de burós y de bancos (adheridas a la U.G.T.E. desde 1929); 14 alimentación; 15 cocineros; 16 trabajadores de la escena; 17 productores de alpargata; 18 empleados de restaurants; 19 toneleros; 20 obreros agrícolas (25.000 miembros agrupados en 157 secciones); 21 trabajadores de los transportes fluviales; 22 obreros de los puertos; 23 barberos; 24 trabajadores de la madera.

Las últimas seis federaciones se constituyeron en 1930.

La tarea de los socialistas que forman parte del gobierno es el de mantener, por todos los medios posibles, las ilusiones « republicanas » en las masas y el de desorientarlas de la lucha revolucionaria.

El programa lleno de promesas engolosinadoras que preconizaban la U.G.T.E. y los social-fascistas, el 1° de Mayo, previa la ratificación de la convención de Washington, sobre la jornada de 8 horas, sobre la « necesidad de estudiar las medidas para liquidar el paro forzoso », introducir los seguros sociales, aliviar las condiciones de arriendo y reducir los precios de éstos para los campesinos, promulgación de una ley sobre el control sindical en la industria, etc.

Ese programa de estafa, en el cual no se lee una sola palabra sobre la solución directa de la tierra en los campos españoles, ni sobre el aumento de los salarios de hambre, ni sobre los medios milagrosos que pretende emplear el gobierno del católico y conservador Zamora, para « liquidar » el paro forzoso, tiende a engañar a los obreros, lo cual se manifiesta claramente en la lucha encarnizada que han emprendido los social-fascistas contra toda huelga.

La U.G.T.E. ha rechazado, momentáneamente, a los anarco-sindicalistas que, en la actualidad, están reuniendo sus fuerzas. El congreso de la C.N.T. anarco-sindicalista se ha fijado para Junio. Según los datos más aproximativos, sus partidarios no son superiores a 60.000, y es conveniente señalar que Cataluña es, como antes, su mayor apoyo.

En lo que concierne al movimiento sindical revolucionario, éste disponía, hacia los comienzos de la revolución, de un número de partidarios casi igual al de los anarco-sindicalistas, o sea, 60.000 adherentes.

En Andalucía el P.C. ejerce la mayor influencia. En Marzo de 1931, dentro del cuadro

de la opresión monárquica, en Andalucía 39 sindicatos con 19.328 miembros guiados por los partidarios de la I.S.R.; además habían 18 grupos de oposición revolucionaria en los demás sindicatos, grupos que contaban con 1.000 miembros y los cuales ejercían influencia sobre 39.000 obreros.

De manera que participaban en el movimiento sindical revolucionario, 23.200 trabajadores, o sea, la mayoría de los obreros organizados de Andalucía.

Después, los efectivos y la influencia de las organizaciones sindicales revolucionarias aumentaron considerablemente en todos los lugares.

Las posiciones del movimiento sindical revolucionario son bastante fuertes en Vizcaya (metalúrgicos y mineros) y en Asturias, donde el Sindicato Unitario de los trabajadores del subsuelo comprende a 40 secciones, con 9.000 adherentes. El más débil es el movimiento sindical revolucionario de Cataluña, gran centro industrial de España.

La revolución en España plantea de frente — ante el movimiento sindical revolucionario — la tarea de conquistar a las masas proletarias de las ciudades y de los campos, el problema del traslado del centro de toda la actividad hacia las empresas, de la transformación de los sindicatos rojos en verdaderas organizaciones de masa y la constitución de nuevos sindicatos.

Por otra parte, la lucha por la conquista de las masas exige que se intensifique el trabajo de la oposición sindical revolucionaria en el interior de los sindicatos reformistas, anarco-sindicalistas, católicos, etc.

Para realizar esas tareas el movimiento sindical revolucionario tendrá, antes que nada, que concentrar sus esfuerzos sobre las ramas maestras de la industria y sobre las principales regiones industriales, especialmente sobre Cataluña, cuyo proletariado desempeña un rol decisivo en la lucha revolucionaria.

En relación con estos hechos tiene una gran importancia el traslado del Comité Nacional de reconstrucción de la C.N.T. a Barcelona.

Dirigiendo la lucha por las reivindicaciones inmediatas de las masas — a las cuales el gobierno provisional de los social-fascistas y de los anarco-sindicalistas no puede darles nada, aparte de las promesas traidoras; trabajando enérgicamente por la ampliación de sus ligazones con cada empresa, el movimiento sindical revolucionario logrará obtener la creación de un frente proletario revolucionario único sometido a su dirección.



La España de post-guerra

por L. Delval

Los progresos de la industrialización

Antes de la guerra España era un país fundamentalmente agrícola: su población activa estaba ocupada en la agricultura en una proporción de 54 %; en la industria se ocupaban el 16 % y el 1.5 % en el transporte. Y es preciso decirlo, la industria de España estaba atrasada y mal equipada; su transporte se encontraba a un nivel considerablemente inferior al de los demás países de la Europa Occidental.

La guerra contribuyó inmensamente al desarrollo de la industria española. Trabajando tanto para los Aliados como para las Potencias Centrales, los capitalistas españoles se convirtieron en grandes proveedores de productos metálicos, textiles y químicos para los países beligerantes, acumulando enormes cantidades de oro.

He aquí algunas cifras que muestran el impulso económico, principalmente industrial, de España, en ligazón con la guerra mundial.

Producción :

Hierro: 3.7 millones de toneladas en 1910; 5.5 millones en 1920.

Carbón: 4.29 millones de toneladas en 1913; 5.97 millones en 1917 y en 1920.

Exportaciones (en millones de pesetas) :

	1913	1916	1917
Metales	154.8	188	185.1
Drogas y prod. químicos	40.3	70.2	75.6
Algodón	50.3	126.3	131.5
Lana	24.8	129.9	109
Máquinas	7.4	20.7	27.3
Papel	15.3	20.1	16.6

Marina mercante :

Aforo	728.590 toneladas en 1910.		
—	780.857	—	1917.
—	1.014.102	—	1921.

Existencia de oro en el Banco de España :

567 millones de pesetas en 1914 y más de mil millones en 1918.

[**]

La favorable situación que le creó la guerra a la industria española no pudo ser muy durable. La crisis general del sistema capitalista no ha dejado de interesar al capitalismo español el cual, como ya dijimos, estaba atrasado y mal equipado, tanto más cuanto que la burguesía española no supo utilizar sus beneficios excepcionales para introducir mejoras técnicas en las fábricas y en las minas, así como ampliar el ramo de ferrocarriles y de

carreteras, cosas indispensables para el desarrollo capitalista normal.

En estas condiciones las dificultades económicas se dejaron sentir ya en España, antes de terminarse la guerra. Esas dificultades no fueron debidas solamente a las perturbaciones provocadas por los acontecimientos de la guerra (bloqueo alemán, etc.), sino, también, por la incapacidad organizativa de la burguesía española y por el burocratismo y las supervivencias feudales en el aparato del Estado.

Por tal razón es que observamos, desde 1917, conspiraciones en los cuerpos oficiales, por una parte, y huelgas y manifestaciones obreras por otra. Las insurrecciones militares en el verano de 1917, la huelga general contra la monarquía, la caída del ministerio conservador Dato y su reemplazo por el ministerio liberal de García Prieto; la disolución de las Cortes el 9 de Enero de 1918, la caída del gobierno de García Prieto y la formación del ministerio de Maura, el cual, a su vez, cayó y le cedió el lugar a Romanones, son acontecimientos políticos que — conjuntamente con las huelgas de los mineros de Asturias, Puertollano, Peñarroya y las manifestaciones obreras violentas de Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga — ilustran de una manera brillante la apertura de la crisis económica y política en España, crisis que debía agravarse de un año al siguiente, a pesar de todas las tentativas desesperadas de las clases dominantes en España.

La fisonomía económica de España

Para comprender mejor la evolución política agitada de España durante el período de post-guerra; para explicar las razones de la conmoción y de la caída de la monarquía semi-feudal y el desencadenamiento de la revolución burguesa en España, es preciso detenernos un poco en el carácter de la economía nacional de este país.

Como señalamos antes, España es un país, fundamentalmente agrícola. Esto se deduce, tanto del censo de la población en 1900, como el de 1920. En 1900, por cada 1.000 habitantes habían 647 no-productores desde el punto de vista económico (niños, ancianos, mujeres, estudiantes, militares), 244 estaban ocupados en la agricultura y en la crianza, 75 en la industria, 14 en el comercio, 7 en el transporte, 13 en las profesiones liberales, etc. En 1920, por cada 1.000 habitantes habían 650 no-productores, 246 estaban ocupados en la agricultura y en la crianza, 86 en la industria, 6 en el comercio, 7 en el transporte, etc.

La rama económica fundamental del país,



Una vista del Puerto de Barcelona.

la agricultura, se desarrolla en España, generalmente, en condiciones naturales poco favorables. Estas condiciones son muy variables según las regiones. El problema del agua y el de los fenómenos meteorológicos desempeña, por todas partes, un rol de primera importancia. Deste este punto de vista, puede dividirse a España en varias zonas: 1) La zona montañosa del Noroeste, que comprende a las regiones de Galicia, León occidental, Asturias, países Vascos y Navarra, bastante bien irrigada por los ríos y torrentes, así como por las lluvias; en esta zona se desarrolla el cultivo de las legumbres y la crianza de ganado. 2) La zona de Aragón y de Cataluña occidental, poco montañosa y fértil, donde florece el cultivo de los cereales y, principalmente, el trigo. 3) La zona central, que comprende a más de la mitad de España (León oriental, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Extremadura, Andalucía occidental), poco fértil y pobre. 4) la zona estrecha de Cataluña oriental, donde se cultivan grandes viñas. 5) La zona frutera y leguminosa de Levante, Murcia y Andalucía oriental, bastante fértil, pero expuesta a los grandes calores y sequías, sobre todo en su parte meridional.

De acuerdo con la clasificación oficial, el 89 % del suelo de España es productivo, pero sólo apenas la mitad está cultivado y la razón está en la política de rapiña de los grandes terratenientes (inclusive la Iglesia católica) que poseen cerca de las 3/4 de las tierras.

Los principales productos agrícolas son: los cereales (principalmente el trigo), forrajes, frutas, aceitunas, uvas, guisantes y habas, maíz, arroz. Y como productos de exportación hacia el extranjero, encontramos los aceites de oliva, los vinos, frutas frescas y secas y el arroz.

La productividad de la tierra permanece casi invariable desde hace muchos años. Por

ejemplo el rendimiento del trigo siempre ha sido de 9 a 10 quintales por hectárea, el de la cebada, de 10 a 11 quintales por hectárea, mientras que las cifras correspondientes en Italia, Polonia, Alemania, Hungría, Francia, Gran Bretaña, son mucho más elevadas. El estado estacionario de la productividad del suelo de España es debido, sin duda alguna, a que la técnica moderna y los abonos químicos no han penetrado sino muy poco en la agricultura del país.

En lo que respecta a la crianza de los animales domésticos, en España se realiza en una vasta escala; por ejemplo, el número de carneros es, relativamente, el más elevado de toda la Europa Occidental. Está demás decir que la gran crianza masiva sólo la realizan los grandes agrarios, o las sociedades capitalistas especiales.

En lo que concierne a la industria española, sus principales ramas son el textil y las minas. Luego vienen: la alimentación, la industria del corcho, la metalurgia, la fabricación del papel, la industria del cristal, tabaco y resina.

La industria está concentrada, sobre todo, en el Norte de España, en las regiones de Asturias, León, país Vasco, Cataluña.

La industria textil, que comprende a cerca de 750 fábricas de algodón, lana, seda y cáñamo, y que ocupan, en « tiempo normal » a cerca de 180.000 obreros y obreras, se encuentra casi enteramente en Cataluña (Barcelona y sus alrededores).

La industria minera comprende, principalmente, la extracción del carbón (yacimientos de Oviedo en Asturias, provincia de León, Gerona, Valencia, Córdoba); luego la extracción de minerales de hierro (Vizcaya, Santander, Oviedo, Navarra, Huelva, Sevilla), de cobre

(Sevilla, Córdoba Huelva), de plomo (Murcia, Jaén, Almería), de zinc Santander, Guipuzcoa, Viscaya, Murcia), de azufre (Murcia, Almería), de fósforo (Cáceres, Huelva), de manganeso (Oviedo, Huelva, Sevilla), de mercurio (Ciudad Real, Oviedo), etc. La industria minera ocupa a cerca de 160.000 obreros, de los cuales 4.000 mujeres y 15.000 jóvenes. Según los datos más recientes, la producción minera era la siguiente: carbón: 7.385.652 toneladas; hierro: 579.901; cobre: 3.971.847; plomo: 177.059; zinc: 122.149; azufre: 76.731; mercurio: 48.507; manganeso: 13.704.

La rama más importante de la industria de alimentación es la fabricación de conservas de pescado (sardinas, atún, etc.). Las mismas fábricas (en número de 700) no ocupan más de 30.000 obreros, pero la pesca, por cuenta de las fábricas, ocupa a cerca de 130.000.

En la industria metalúrgica ocupan el primer lugar los hornos de alta tensión de Vizcaya, donde trabajan aproximadamente 25.000 obreros.

Por último, en España hay 144 fábricas de papel, aproximadamente 80 fábricas de azúcar, 37 cristalerías, etc.

! *
* *

En el curso de estos últimos años han podido observarse en España algunos progresos de *electrificación*. Estos datan, principalmente, desde el advenimiento de Primo de Rivera.

La industria eléctrica trabaja, principalmente, en dos sentidos: por un lado se dedica a la construcción de estaciones hidro-eléctricas (sobre todo en las riberas del Duero y Minio) para alimentar los trabajos de irrigación y las empresas industriales, como molinos, fábricas de azúcar, etc.; por otro lado están los trabajos de electrificación de los ferrocarriles.

En estos dos últimos años el desarrollo de la industria eléctrica disminuyó considerablemente por las dificultades financieras de la dictadura que subvencionaba los trabajos. Es así como la explotación de las fuerzas hidráulicas en vez de producir cerca de 3 millones de caballos de vapor, no produjo más que 860.000 H.P.

! *
* *

El problema de los transportes es el punto más débil del capitalismo español.

El ramo de carreteras está muy poco desarrollado, no sólo en el sentido de que carece de buenas carreteras modernas, sino también, en que la mitad de las aldeas de España, en la actualidad, no están ligadas con el mundo, por ninguna clase de ruta: las comunicaciones se realizan por medio de simples senderos.

El ramo de los ferrocarriles es, igualmente, de poca importancia en España y su desarrollo es demasiado lento. En efecto, si en 1908 la longitud de las vías férreas era de 14.900 kilómetros, en 1919 no alcanzaba más que a 15.727 kilómetros y en 1930 sólo a 16.311, es

decir, diez veces menos, si se compara con Bélgica.

En lo que concierne a los transportes marítimos, es verdad que España aumentó el número de sus navíos y el tonelaje de su flota mercante (tonelaje en 1913, 841.000; en 1930, 1.195.871), pero, en relación con la marina mundial está en condiciones menos favorables que antes de la guerra (en 1913 el tonelaje español representaba el 1.8 %; en 1930 el 1.7 % del tonelaje mundial.

! *
* *

Sería injusto decir que la vida económica de España después de la guerra sólo se desarrollaba en las formas tradicionales y retrógradas.

Primo de Rivera ayudó eficazmente a la alta finanza, en su obra de penetración en toda la vida económica del país. Actuando de acuerdo y en el interés de los grandes bancos (como el Banco Urquijo, Banco de Cataluña, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano), creó toda una serie de monopolios, y consorcios (petróleo, tabaco, arroz, resina, confederación hidrográfica, obras hidro-eléctricas, etc.) y apoyó la creación de nuevos bancos, como el Banco del Crédito Agrícola, Banco del Comercio Exterior.

Primo de Rivera realizó su política de sostenimiento a los bancos españoles, bajo la consigna de lucha contra el capital extranjero. Está demás decir que esto no impidió, en lo absoluto, que los capitalistas extranjeros, no sólo se mantuvieran, sino que éstos reforzaran sus posiciones en España.

En efecto, los capitales extranjeros desempeñan un rol importante en las principales ramas de la economía española. Los ingleses poseen, casi por completo, las minas de hierro y de cobre, y algunas líneas de los ferrocarriles meridionales; los franceses poseen minas y participan en los múltiples bancos y empresas de transporte; los alemanes tienen capitales considerables en la industria química y eléctrica; los americanos tienen sus acciones en los bancos y en las minas; los canadienses tienen participación en la industria eléctrica, etc.

Los grandes bancos americanos (J. P. Morgan) e ingleses (Midland Bank) se aseguraron, en 1930 y en los comienzos de 1931, una influencia considerable sobre las finanzas del Estado español, concediéndole préstamos para sostener y estabilizar la peseta.

La crisis económica

Después del fin de la guerra, la cual contribuyó considerablemente al crecimiento de la industria española, ésta comenzó a sufrir de una crisis crónica. Esta crisis no es idéntica en todo su desarrollo, pero su rasgo más característico siempre fue el déficit de la balanza comercial. Puede juzgarse por las siguientes cifras:

Años	Import.	Export.
	(en millares de pesetas)	
1920	1.261.390	1.025.480
1921	2.833.804	1.384.203
1922	3.036.880	1.453.264
1923	3.062.886	1.592.221
1924	2.947.155	1.790.775
1925	2.249.550	1.584.736
1926	2.153.523	1.605.588
1927	2.576.097	1.887.199
1928	3.004.991	2.183.478
1929	2.737.048	2.112.949
1930	2.447.404	2.456.754

Para comprender bien el valor de esas cifras, es preciso tener en cuenta la baja de la peseta. En efecto, la peseta comienza a bajar constantemente desde 1926: en 1926 valía, 14.9 centavos americanos; en 1927, 17.06; en 1928, 16.5; en 1929, 14.68; en octubre de 1930, 10.34.

La crisis se dejó sentir en España, sobre todo en el período de 1928-1930, Ella se manifiesta, principalmente, por la disminución de las exportaciones del mineral de hierro (en relación con la crisis de Inglaterra, la cual es la principal compradora del hierro español).

Para juzgar los efectos de la crisis, es interesante comparar los cursos de las acciones de las empresas industriales más importantes:

	Dic. 1929	Dic. 1930
Altos-Hornos de Vizcaya.	180	166
Siderurgia Mediterránea.	125	103
Explosivos	1.135	847
Papelería Española	205	181
Minas del Riff	120	99
Co. General del Corcho..	80	61
<i>Compañías marítimas :</i>		
« Vizcaya »	61	36
« Guipuzcoana »	177.5	110
« Euskera »	89	76

Análoga baja se observa en las acciones de las compañías de los ferrocarriles y en algunos bancos de gran importancia (como el Banco Central), así como en los petróleos, alcoholes, resinas, etc.

La crisis económica interesó, también seriamente a la *agricultura*, principalmente en el curso de estos dos últimos años.

La agricultura de España sufre considerablemente grandes dificultades en la venta de sus productos en los mercados exteriores, aunque ella trabaje, sobre todo, para cubrir las necesidades del mercado interior. Se exportan de España las frutas, las legumbres, el aceite de oliva, los vinos y los animales vivos. Los principales artículos de exportación son : el aceite, los vinos y las naranjas. Pero, a pesar de la baja continua de la peseta, el envío de los vinos y de las naranjas hacia el extranjero disminuye de un año al otro. En 1930 las exportaciones de los vinos bajaron 12.9 millones de pesetas, en relación con el año 1929. En lo que concierne a las naranjas, es interesante ver cómo disminuye su envío a Inglaterra, que es su principal compradora en esta

fruta: en 1924 las naranjas españolas constituían el 82 % del total de las naranjas importadas en Inglaterra; en 1926 ascendían al 76 %; en 1929, 67 %. Los mercados exteriores se han estrechado, igualmente, para el arroz español (las exportaciones en el año 1926 fueron de 64.218 toneladas; en 1928, 59.711 y en 1929, 39.191). Aumentaron solamente las exportaciones de aceites, puesto que en 1929 se enviaron al extranjero cerca de 460.000 quintales y en 1930 más de 980.000. Pero esto sólo gracias a una disminución del precio de la mercancía, que oscila entre el 25 y el 30 %.

El año 1931 debutó con malos augurios para las exportaciones agrícolas de España. Por ejemplo en Enero de 1931 hubo una seria disminución de las exportaciones, tanto en cantidad como en valor, en relación con Enero de 1930, como puede observarse por los siguientes datos :

Artículos de alimentación :

	TONELADAS	VALOR
1930	233.080	117.372.000
1931	180.023	55.615.000

En Enero de 1930 el precio de una tonelada era de 442 pesetas; en Enero de 1931 era de 309 pesetas, o sea, una baja del 30 %.

La baja de las exportaciones no es mas que un lado de la crisis agraria. En España tenemos un estrechamiento serio del mercado interior, lo cual es extremadamente grave para la agricultura, cuya producción esta destinada, principalmente, a satisfacer las necesidades locales.

Como se sabe, una parte considerable de la clase obrera de las ciudades y del campo conquistó, durante el año 1930, un aumento del 10 al 20 % de los salarios; existe igualmente cierto realce de los salarios en una parte de los empleados. Pero este hecho no contribuyó a reforzar el poder de compra de las masas importantes de consumidores. ¿Por qué? Al contrario, el mercado interior se ha estrechado.

No es difícil de explicar el fenómeno. Los salarios nominales aumentaron del 10 al 20 %, pero los salarios reales bajaron del 20 al 30 %, porque el costo de la vida aumentó de más del 40 % en el curso del año 1930. Esta alza de los artículos alimenticios no benefició, en lo absoluto, a los campesinos pobres y medios, porque se vieron obligados a vender sus cosechas a precios más bajos aun que en 1929, ya que el comercio de los cereales, de las aceitunas, del vino, etc., estaba concentrado entre las manos de los consorcios, los cuales dictan los precios a los productores y a los consumidores.

No sólo los artículos alimenticios aumentaron considerablemente en el comercio al detalle; los precios de los productos industriales, sufrieron también un aumento, lo cual repercu-

tió de una manera intensa en el poder de compra de las grandes masas.

La consecuencia inevitable de la crisis económica es el *paro forzoso en masa*. Sólo en la industria el número de los parados sobrepasa de 400.000 (de 1.700.000, cifra total de obreros ocupados en la industria y en los transportes).

La crisis del paro forzoso reina igualmente en los campos.

El año pasado fue pésimo para la producción agrícola de una parte considerable de España. Las inundaciones y la gran sequía en el Mediodía le dieron un golpe formidable a la cosecha de aceitunas en Andalucía (1.200.000 quintales en 1930, contra 6.600.000 en 1929); las grandes lluvias en el Norte del país comprometieron la cosecha de legumbres; y los intensos fríos helaron grandes cantidades de naranjas en Levante.

¿Quién sufre primero las consecuencias del mal tiempo? Hasta los periódicos reaccionarios constatan que si las malas cosechas han causado algunas pérdidas a los propietarios más o menos desahogados y a los comerciantes, ellas han arruinado a numerosos pequeños campesinos y condenado a un espantoso paro forzoso a centenas de millares de « braceros » (obreros agrícolas).

Sólo en Andalucía, donde según el último censo de la población habían 693.000 obreros agrícolas (la provincia de Almería no está incluida), el número de los parados agrícolas ascendía, en Marzo de 1931, a 102.000 en las provincias de Jaén y Sevilla, y esto de acuerdo con las estadísticas oficiales que disminuyen siempre la amplitud del paro forzoso.

*
*
*

La mala situación económica repercute, por último, en el estado de las *finanzas públicas*.

A pesar de los aumentos frecuentes de los impuestos (sobre todo indirectos) el déficit presupuestario no se ha podido sobremontar hasta hoy.

Durante el período de dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), los impuestos se aumentaron — en cifras redondas — en 3 mil millones de pesetas. A pesar de esto el déficit del presupuesto en dicho período ascendió a 2.700 millones, sin contar el déficit de los ferrocarriles que ascendió a 2.300 millones y que fue cubierto por el gobierno. En fin de cuentas, la deuda pública « normal » de 12 mil millones, ascendió, de esta manera, a 20 mil millones en 1930.

La agravación de los antagonismos de clases

La excepcional situación durante los tres primeros años de la guerra mundial no benefició más que a un número restringido de capitalistas, de generales y del clero. Para las masas trabajadoras de las ciudades y de los campos los salarios reales no subieron más que de 100, a 103,6.

pos esto no fue más que la agravación de la miseria y de la explotación.

Como se sabe, la diferenciación de clase está muy avanzada en España. Las clases poseedoras y dominantes (los grandes agrarios, el alto clero, los funcionarios superiores, los financieros y los industriales) no constituyen más que una minoría de un millón o más (inclusive sus familias), mientras que la población proletaria y semi-proletaria asciende a cerca de 20 millones, pues las clases medias no representan un elemento importante desde el punto de vista numérico.

Los obreros de las ciudades, ocupados en la industria y en los transportes, cuyo número asciende aproximadamente a 1.700.000, siempre han estado muy mal pagados y privados de derechos sociales.

Según los datos de la misma prensa burguesa, los salarios obreros en las ciudades siempre han sido inferiores al nivel del costo de vida. Durante el período de 1914 a 1925, período caracterizado por las poderosas huelgas de 1919-1921, el índice del costo de vida subió de 100, a 189 (Madrid) y 176 (Barcelona), mientras que

Bajo el reino de la dictadura de Primo de Rivera los salarios no cesaron de bajar. Y no sólo los salarios reales, sino, también, los salarios nominales, sobre todo en la construcción, en la industria poligráfica y en los tranvías.

He aquí algunos datos sobre los salarios nominales en Madrid y en Barcelona (ciudades donde los obreros están mejor pagados que en el resto de España) a los comienzos de 1930, cuando el índice del costo de vida ascendía a 220 puntos y cuando la peseta no valía ni siquiera 14 centavos americanos :

Salarios por hora (en pesetas) :

	MADRID	BARCELONA
Albañil	1,50	1,50
Carpintero	1,55	1,19
Plomero	1,34	1,50
Pintor	1,30	1,50
Obrero de la construcción	1,04	0,96
Modelador (metales) ...	1,50	1,25
Obrero metalúrgico ...	0,93	0,99
Ebanista	1,62	1,25
Linotipista	2,23	2,29
Montador electricista ..	1,50	1,28
Tranviario	0,88	1,02
Ferrovionario	1,31	1,05
Panadero	1,86	1,25

Comparando estos salarios con los de los obreros de Francia, constatamos una diferencia del 20 al 40 % menos para los obreros de España.

Los salarios de los obreros agrícolas (los cuales ascienden a más de un millón, si se cuentan solamente a los hombres adultos) son aun mu-

cho más bajos que los de los obreros industriales. Bajo la dictadura de Primo de Rivera ganaban de 2 a 5 pesetas diarias y recibían una comida por día que no le costaba a los patronos mas que 0,60 a 0,80 de peseta. En 1930 los obreros agrícolas obtuvieron, por medio de la lucha, algunos aumentos, pero esos salarios están lejos de ser suficientes, sobre todo si se tiene en cuenta que los obreros agrícolas no trabajan mas que 4 a 6 meses por año.



El moderno servicio del Puerto de Barcelona.

Los obreros industriales lograron también arrancar a los patronos un aumento del 10 al 20 %. Pero como el costo de la vida aumentó en el curso de 1930, en una proporción del 40 %, en la actualidad ganan, realmente, menos que en los comienzos de 1930.

La legislación social en España es muy débil y raquítica. La ley sobre la jornada de 8 horas (del 25 de Enero de 1920) y la ley sobre el descanso semanal (del 8 de Junio de 1925) se aplican solamente en las grandes ciudades. Los seguros sociales obligatorios no existen; sólo se decretaron en 1900, 1923 y 1924, leyes sobre los accidentes del trabajo y sobre la protección de la maternidad y de la infancia, pero su aplicación es muy defectuosa, sobre todo que no se extiende a los obreros agrícolas.

Independientemente de la ley del 27 de Abril de 1909, que limita el derecho de huelga, existen en España órganos, que formó Primo de Rivera, destinados a impedir completamente las huelgas. Esos órganos son las comisiones de arbitraje obligatorio que llevan el nombre de comités paritarios.

La situación de los campesinos trabajadores — pequeños propietarios y colonos —, que constituyen cerca de la mitad de la población de España, es aun más penosa que la de los obreros industriales. En España tenemos más de dos millones de campesinos que no tienen mas de 5 hectáreas de tierra árida, las cuales no les permiten vivir humanamente. Por tal razón numerosos pequeños propietarios y colonos se van a trabajar como obreros agrícolas temporeros.

La situación miserable de los trabajadores

del campo y de las ciudades ha sido siempre la causa principal de que los obreros emigraran hacia el extranjero para ganarse el pan. La emigración hacia América y Francia, obstaculizada durante la guerra, se desarrolló nuevamente en el período de post-guerra, como lo prueban las siguientes cifras :

1919	101.980	emigrantes
1920	185.918	—
1921	92.504	—
1922	93.591	—
1923	123.804	—
1924	121.312	—
1925	93.946	—
1926	80.739	—
1927	76.883	—
1928	86.222	—

o sea, como promedio, más de 105.000 por año.

! *
* *

Como era preciso esperar, las masas trabajadoras de España no permanecieron pasivas bajo los golpes de la crisis económica que se agravaba.

Sobre todo a los siguientes días de la guerra nos encontramos con imponentes movimientos de masa en España, principalmente bajo la dirección de los anarquistas de la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.), cuyo centro y fuerzas decisivas se encontraban en Barcelona (los socialistas organizados en el Partido Obrero y con su central sindical reformista llamada Unión General de Trabajadores, se atascaban cada vez más en el pantano de la colaboración de clases, tratando de evitar las luchas, después de las grandes huelgas de 1917).

En 1919-21 toda España fue el teatro de poderosos movimientos huelguísticos en las ciu-

dades y en los campos, de monstruosas manifestaciones, de sublevaciones no sólo de obreros, sino también de campesinos pobres (como las de Cataluña y Andalucía). En estas luchas participó también el Partido Comunista, fundado en 1920.

Estos poderosos movimientos de masa lanzaron la alarma en las filas de las clases dominantes. Los partidos burgueses, que en su mayor parte (conservadores, liberales, conservadores de García Prieto y los liberales de Romanones), estaban dominados por los grandes agrarios, realizaban esfuerzos inmensos para ponerle un dique a la ola revolucionaria. Estaban apoyados activamente por los partidos que se titulaban de la oposición, de la burguesía industrial, como la Liga Regionalista catalana de Cambó, o el Partido Reformista de Alvarez.

El empuje de las masas obreras y campesinas reanimó la actividad de la pequeña burguesía, por lo cual se reforzaron los grupos republicanos de Lerroux y de Albornoz, y se acentuaron las tendencias separatistas en Cataluña y en las provincias Vascaas.

El movimiento huelguístico, después de una corta interrupción, comenzó a desarrollarse de nuevo en 1923. Los partidos tradicionales de la burguesía se habían debilitado y descompuesto, pues las derrotas en la guerra colonial de Marruecos los desacreditó hasta dentro de las clases poseedoras.

En medio de esta profunda crisis en que no sólo la monarquía, sino también, el régimen capitalista parecía estar al borde del abismo, intervinieron los generales. De acuerdo con los grandes industriales y con los jefes de los principales partidos burgueses, el general Primo de Rivera realizó su golpe de Estado, en Septiembre de 1923, instaurando la dictadura militar.

El dictador logró agrupar alrededor de su gobierno, a elementos decisivos, no sólo de la España semi-feudal-gran-agraria y clerical, sino igualmente a la gran burguesía industrial y financiera moderna. Contó también con el partido socialista y con los sindicatos reformistas; hasta los dirigentes anarquistas de la C.N.T. capitularon ante él sin un combate, pues facilitaron su tarea decretando la disolución de la C.N.T.

Sin embargo, después de cuatro o cinco años de gobierno, se reveló impotente e incapaz para asegurar la estabilidad y la seguridad del capitalismo. Su política de derechos prohibitivos de aduana, de creación de monopolios y de consorcios, fue, sin duda alguna, muy ventajosa para los considerables grupos de la burguesía, pero obstaculizaba a una parte del capital financiero e industrial, sobre todo al que estaba ligado con el capital francés. Sus métodos fascistas no lagraban, tampoco, reducir al silencio a la clase obrera (las huelgas de 1928 y 1929).

En el curso de los años 1928 y 1929 Primo de Rivera perdió visiblemente terreno. La organi-

zación de las grandes exposiciones internacionales en Barcelona y en Sevilla, que debían realzar el prestigio de la dictadura y ayudar a los industriales a salir de la crisis, fue un lamentable fracaso para el régimen. El déficit de la balanza comercial aumentaba, las deudas del Estado iban en grado ascendente, a pesar del aumento de los impuestos. Las conspiraciones militares comienzan a formarse y a actuar, la actividad de los grupos republicanos y separatistas igualmente se reaniman. La crisis económica se transforma en una crisis política.

En Enero de 1930 Primo de Rivera abandona el poder. Su lugar fue ocupado por otro amigo del rey, el general Berenguer, célebre por las sangrientas derrotas en la guerra de Marruecos (1921). Berenguer tenía como misión el salvar a la monarquía, creándole una base social más amplia a la dictadura y tranquilizando al pueblo, prometiéndole el retorno hacia el régimen constitucional.

Era ya demasiado tarde. Las masas obreras habían entrado en lucha con tal violencia, que la burguesía española se vió obligada a sacrificar la monarquía tan odiada, para salvar el régimen capitalista. Los jefes socialistas, que durante seis años y medio colaboraron con la monarquía y la dictadura, se convirtieron en republicanos y demócratas fervientes; los jefes anarco-sindicalistas que disolvieron la C.N.T. bajo el régimen de Primo de Rivera, se pusieron a reconstruirla para ponerle al servicio del republicanismo burgués. Los partidos republicanos vieron engrosar sus filas; casi todas las semanas se constituían nuevos partidos republicanos y numerosos monárquicos pasaron abiertamente al campo de los antidinásticos (ejemplos: Sánchez-Guerra, Santiago Alba, Alcalá Zamora, Miguel Maura).

Durante todo el año de 1930 no se observaron mas que las derrotas de la monarquía y los éxitos de los republicanos, los cuales formaron, en Septiembre de 1930, el bloque único, comprendiendo igualmente a los socialistas y a los líderes anarquistas de la C.N.T. Y todo esto sucedía sobre el fondo de formidables huelgas generales y manifestaciones de las masas obreras que, sinceramente, creían que la causa de toda su miseria residía en la monarquía.

El Partido Comunista y los sindicatos revolucionarios comenzaron a conquistar la influencia sobre las masas, pero, ideológicamente, débiles, se dejaban arrastrar, frecuentemente, por los demagogos republicanos.

En estas condiciones la crisis revolucionaria tenía que finalizar inevitablemente con la caída de la monarquía, a pesar de todas las maniobras de ésta (renuncia de Berenguer, liberación de los autores de la insurrección de Diciembre de 1930, elecciones municipales). El 13 de Abril cayó la monarquía, bajo la presión de las masas obreras, y comenzó la revolución burguesa.



Barcelona. — La muchedumbre reunida en la Plaza de la Constitución, escucha la proclamación de la república catalana, la cual tuvo una corta existencia por la traición de los Maciá y consorcios.

El problema nacional en España

■ ■ ■

Uno de los rasgos característicos de la revolución burguesa española es la cuestión nacional. Al igual que en Rusia, en 1905 y en los comienzos de 1917, observamos que en España se plantea hoy con gran intensidad, el problema de la liberación de las nacionalidades oprimidas. No sólo se plantea sino que se resuelve de acuerdo con el estado de las relaciones de fuerzas entre el imperialismo español y los pueblos oprimidos, de un lado, y entre las clases sociales de dichos pueblos, por otro.

✻

Por la historia sabemos que el Estado español comenzó a formarse hacia el final del siglo XV, en la lucha de los reyes y príncipes cristianos contra los árabes, los cuales reinaban en toda la España meridional, desde los comienzos del siglo VIII. En el siglo XV los reyes y los príncipes de los « Estados » de Castilla, León, Aragón y Navarra se unieron para luchar contra los árabes, a quienes batieron (toma de Granada en 1492).

Los tres reinos de Castilla, León y Aragón, formaron la base del futuro Estado español. Este se constituyó definitivamente después de

la conquista de Navarra y de otras provincias vascas, de Galicia y de Cataluña (siglos XV y XVI).

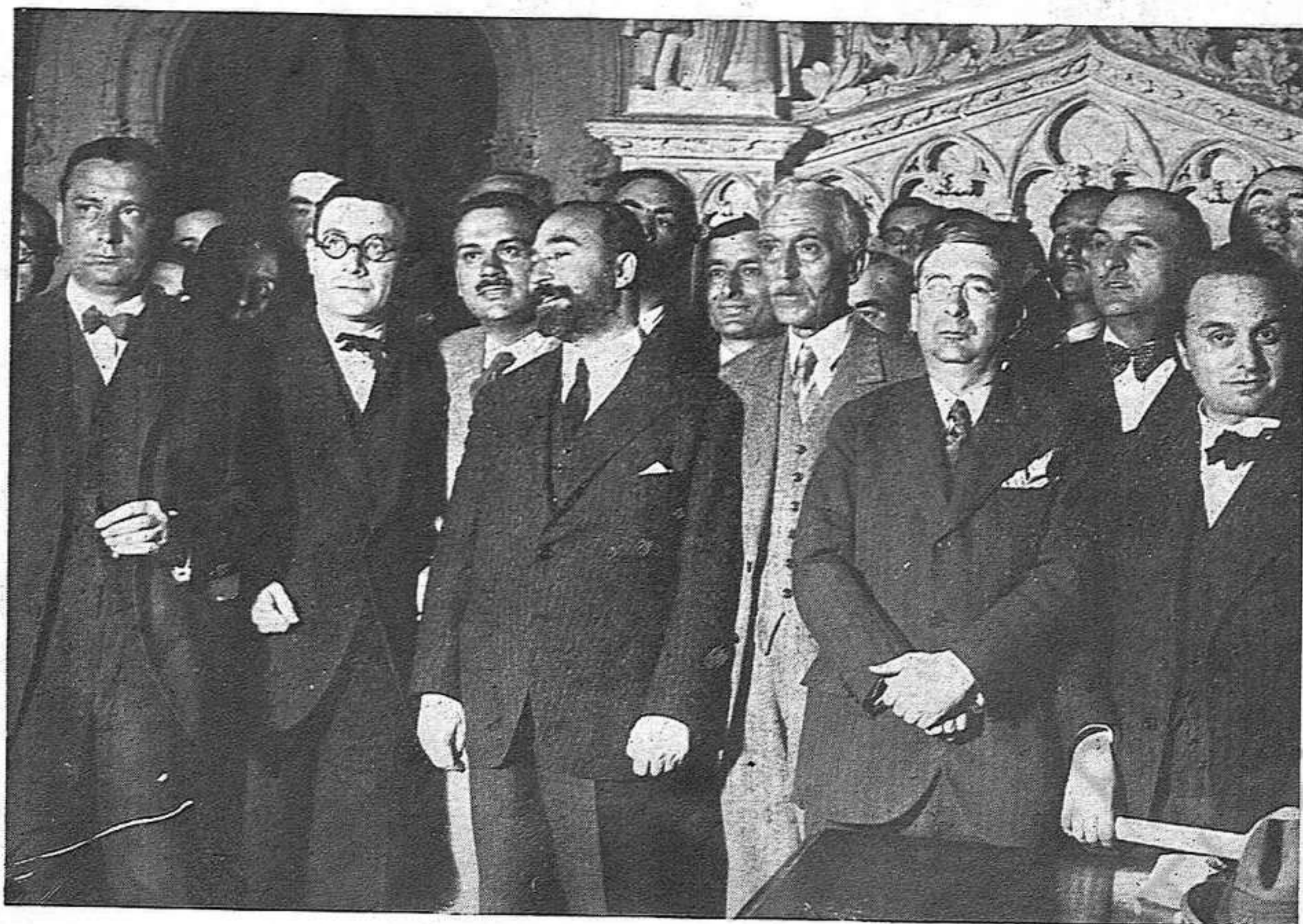
Esta corta reminiscencia histórica nos revela que el Estado español debe su extensión a la conquistas de la monarquía española, o castellana, como se dice todavía en España, sobre los demás pueblos de la Península Ibérica, a saber: los vascos, los gallegos y los catalanes. La política de opresión que ejerció la monarquía española durante tantos siglos, no logró, sin embargo, desnacionalizar a esos pueblos que, en la actualidad, luchan por su liberación del yugo de la burguesía y de la iglesia.

✻

La minoría nacional más importante de España está constituida por los catalanes.

Los catalanes viven también en la parte meridional de Francia (departamento de los Pirineos Orientales), pero su gran mayoría vive al otro lado de los Pirineos, en las regiones de Cataluña, de Valencia y de las islas Baleares, formando parte del Estado español.

¿Cuántos catalanes hay en España? No es



Después de la capitulación. El Coronel Maciá rodeado de sus ministros a la salida de la conferencia en que los 2 emisarios de Madrid, Marcelino Domingo y Fernando de Los Ríos, los forzaron a renunciar al título de República Catalana, tan valerosamente enarbolada 5 días antes. En nuestro cliché pueden verse, de izquierda a derecha: Nicolau, Marcelino Domingo, Francisco Maciá y el socialista Fernando de Los Ríos.

fácil responder a esta pregunta, puesto que las estadísticas oficiales del Estado español, señala, a sabiendas, falsas cifras en detrimento de la nacionalidad catalana. Pero basándonos, sin embargo, sobre esas estadísticas, podemos decir que el número de catalanes en España asciende a 3 millones y medio aproximadamente, de los cuales 2 y 1/2 millones viven en la propia Cataluña (provincias de Gerona, Barcelona, Lérida, Tarragona), cerca de 1 millón en Valencia (provincias de Castellón, Valencia, Alicante) y cerca de 300 mil en las islas Baleares.

Los catalanes poseen una lengua propia y sus primeros documentos escritos en catalán datan de 1171 (textos del monasterio de Roda). El idioma catalán es, pues, tan viejo como el español, cuyos primeros documentos son originarios de los años 1145 y 1155.

A pesar de la opresión por parte del nacionalismo español, los catalanes han logrado producir una rica literatura y una prensa bien desarrollada: los periódicos diarios burgueses y pequeño-burgueses, como « La Publicitat », « La Nau », « La Veu », « L'Opinió », alcanzan tiradas muy importantes.

La base del movimiento nacional catalán se encuentra en la misma Cataluña. Esta es la región más avanzada, la más moderna, la más capitalista de toda España.

La Cataluña y, sobre todo, Barcelona, con las ciudades circunvecinas, constituye el centro más industrial de toda la Península Ibéri-

ca. Es aquí donde están concentradas las fábricas más importantes de España, tanto desde el punto de vista de la producción como del número de obreros ocupados en ellas. De 750 fábricas textiles que existen en España, más de 700 están en Cataluña. Igualmente, numerosas fábricas de productos químicos, papelerías, numerosas fábricas metalúrgicas y eléctricas, funcionan en Barcelona, Badalona, Mataró, Vich, Montserrat, Tarragona, Reus, Tortosa, etc. Los puertos de Barcelona y de Palma (islas Balea-

res) son los primeros puertos, no sólo de España, sino de todo el Mediterráneo.

Cataluña es el centro de las empresas capitalistas más importantes de España, donde participan, no sólo el capital catalán y español, sino, también, el capital francés, inglés, alemán y canadiense.

Ya antes de la guerra los industriales de Cataluña desempeñaron un rol de primer orden. Es universalmente sabido, por ejemplo, que las codicias imperialistas de España por el África del Norte (Marruecos, Tanger) partían, principalmente, de Barcelona (tendencias hacia la conquista de los minerales del Riff).

La guerra reforzó el rol económico dirigente de los industriales y banqueros de Cataluña. Esta fuerza económica tropezaba constantemente contra la pesadez y contra el espíritu retrógrado del aparato burocrático del Estado, dominado por la aristocracia rural española. Los capitalistas catalanes podían hacer valer sus derechos ante la burocracia española, gracias a sus riquezas, a pesar de que no desempeñaban el rol dirigente en el Estado. He ahí los orígenes de las tendencias autonomistas y, a veces, hasta separatistas de la burguesía catalana. Esta es la fuente de las corrientes llamadas regionalistas que se desarrollaron en Cataluña antes de la guerra y de las cuales tanto se habló cuando los acontecimientos de 1909 (« affaire » Ferrer y otros).

Si los capitalistas catalanes tuvieron sus razones para no estar contentos con la dominación de la monarquía española, las masas trabajadoras de Cataluña, de Valencia y de las Baleares no han podido dejar de sufrir la opresión nacional del imperialismo madrileño. Sus explotadores son, frecuentemente, españoles; la mayor parte de los funcionarios, de los jueces, son españoles. Hasta ayer fue una regla la hispanización forzada en las escuelas, en la iglesia y en los cuarteles.

En lo que concierne al campo, la cuestión no se planteaba, en general, sobre el mismo terreno que, digamos por ejemplo, en Rusia-Blanca polonesa, donde los campesinos y los obreros agrícolas son blancos-rusos y los grandes agrarios, poloneses.

En Cataluña hay, relativamente, muy pocos dominios grandes, cultivados directamente por sus propietarios. En cambio hay numerosos pequeños-campesinos propietarios y hacendados que se ven obligados a pagar fuertes impuestos y que padecen de las leyes feudales de España.

Nada de sorprendente, pues, que, aparte de Andalucía, en Cataluña se hayan desarrollado grandes movimientos campesinos antes y después de la guerra.

*

Desde el punto de vista político la población catalana está, relativamente, bien organizada.

La organización más derechista es la *Liga Regionalista*, que agrupa a los grandes industriales y banqueros y a las capas más desahogadas de los trabajadores intelectuales. Su jefe es el célebre Cambó, industrial y banquero, ligado a los financieros franceses y canadienses. El programa de esta Liga no es, en lo absoluto, separatista: la Liga no desea la independencia de Cataluña; se sirve del nacionalismo catalán como medio de presión sobre Madrid para que la burguesía catalana pueda desempeñar el rol de dirigente en toda España (de la cual Cataluña formaría parte integrante), con una autonomía administrativa - cultural. La Liga vivía muy bien con la monar-

quía de Alfonso, como en la actualidad sigue viviendo perfectamente con el gobierno republicano de España.

Más a la izquierda de la Liga se encuentra el *Partido Republicano Catalán*, que se constituyó en Marzo último por la fusión de diferentes grupos políticos, como la Acción Catalana, Acción Republicana, Partido del Estado Catalán, Unión de los Rabassaires (hacendados), Federalistas de Gerona. Este gran partido, dirigido por Maciá, agrupa a los intelectuales, a los empleados, hacendados y hasta a un buen número de obreros. Los elementos más destacados, como Maciá, luchaban antes por la independencia completa de Cataluña. Después de la caída de Primo de Rivera se orientaron hacia el federalismo y en la actualidad el mismo Maciá es el presidente del gobierno de Cataluña, el cual fue declarado — el 13 de Abril — república autónoma dentro del cuadro del Estado español.

El Partido Republicano Catalán está apoyado activamente por los jefes anarquistas (Pestaña, Peiró y demás) de la Confederación Nacional del Trabajo, la más poderosa organización sindical de Cataluña.

Prácticamente está apoyado, igualmente, por la titulada Federación Comunista de Cataluña y de las Baleares, dirigida por los intelectuales expulsados del Partido Comunista de España — Maurín, Garlandis — con los cuales colaboran los trotskistas, como Nin.

El Partido Comunista y los sindicatos revolucionarios están aun muy débiles en Cataluña. En la actualidad comienzan a ganar, solamente, a los obreros.



Una manifestación popular en Barcelona.

En lo que concierne a la minoría vasca, ésta vive en las cuatro provincias del Norte de España: Navarra, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, en los Pirineos Occidentales y en las costas del Golfo de Vizcaya. Los vascos ascienden, aproximadamente, a 600.000 en España y a más de 200.000 en Francia.

Los vascos, cuyos orígenes étnicos son desconocidos, o por lo menos muy discutidos, hablan su lengua especial y sus primeros escritos remontan al año 1545; el académico soviético Marr está realizando estudios y trata de encontrarle una ligazón con la lengua georgiana.

Las provincias vascas están intensamente industrializadas. Es aquí donde se encuentra una gran parte de las riquezas naturales de España, sobre todo los minerales de hierro y de zinc. En Vizcaya está concentrada la industria metalúrgica de España (los hornos de alta tensión) y es aquí donde se encuentra Bilbao, uno de los puertos más animados del Norte de España.

El proletariado industrial constituye una parte muy importante del país vasco. Este proletariado no es, puramente, vasco: la mitad, o más, está formado por españoles, o por vascos hispanizados. Los campesinos — los pequeños propietarios y los hacendados — son vascos en una considerable proporción. La burguesía local es española, o vasca casi completamente hispanizada.

El movimiento nacionalista de los vascos se viene desarrollando desde hace muchos años, pero especialmente después de la guerra. La gran burguesía del país está orientada por el cauce del patriotismo español, pero entre los intelectuales, los campesinos y los obreros, las tendencias separatistas se manifiestan con gran intensidad. Debemos señalar, por ejemplo, que los nacionalistas vascos pequeños-burgueses fundaron los sindicatos nacionalistas, los cuales agrupan a 6.000 adherentes; esto equivale a decir que su influencia es sólo un poco menor que la de los sindicatos revolucionarios (o más bien de las minorías revolucionarias en los sindicatos oficialmente reformistas).

Los nacionalistas vascos — tanto los más moderados (Partido Nacional Vasco) como los más de izquierda (Acción Nacionalista), — no luchan por la independencia de su país. Los moderados no piden más que una autonomía, los más avanzados aspiran a una república dentro del cuadro de España.

✱

En Galicia el movimiento de independencia no se ha cristalizado todavía. Existen tendencias autonomistas; esto es todo.

En el fondo de estas tendencias existe un intenso antagonismo social. En esta región existen grandes masas de campesinos no-españoles, pero que se llaman « gallegos » (hablan un dialecto portugués) y que sufren la opresión de los agrarios y de los funcionarios españoles. Casi toda la tierra de Galicia está en poder de los grandes señores españoles (como por ejemplo el Conde de Bugallal), cuyos antepasados les dieron las tierras a los campesinos, en arriendo. Estos campesinos que trabajaban, generalmente, porciones mínimas de tierra (algunas áreas y hasta sólo algunos metros cuadrados), *no lograban comprar* (de acuerdo con la ley de 1926), o si las pagaban, se convertían en esclavos de los bancos agrícolas que les suministraban créditos. Por otra parte, en Galicia existe el fenómeno del « caciquismo », es decir, una administración arbitraria embarazada de funcionarios del Estado español. Este caciquismo contribuyó, igualmente, al desarrollo de las tendencias autonomistas en las masas campesinas.

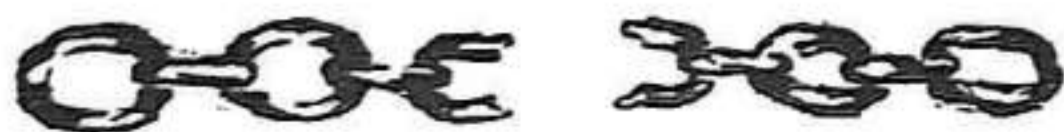
Las mismas tendencias se manifiestan también entre los obreros, los cuales no son muy numerosos en esta región (la industria, principalmente la construcción de navíos y de trabajos de docks, está bastante desarrollada en algunas ciudades, como Ferro, Corcunia, Vigo).

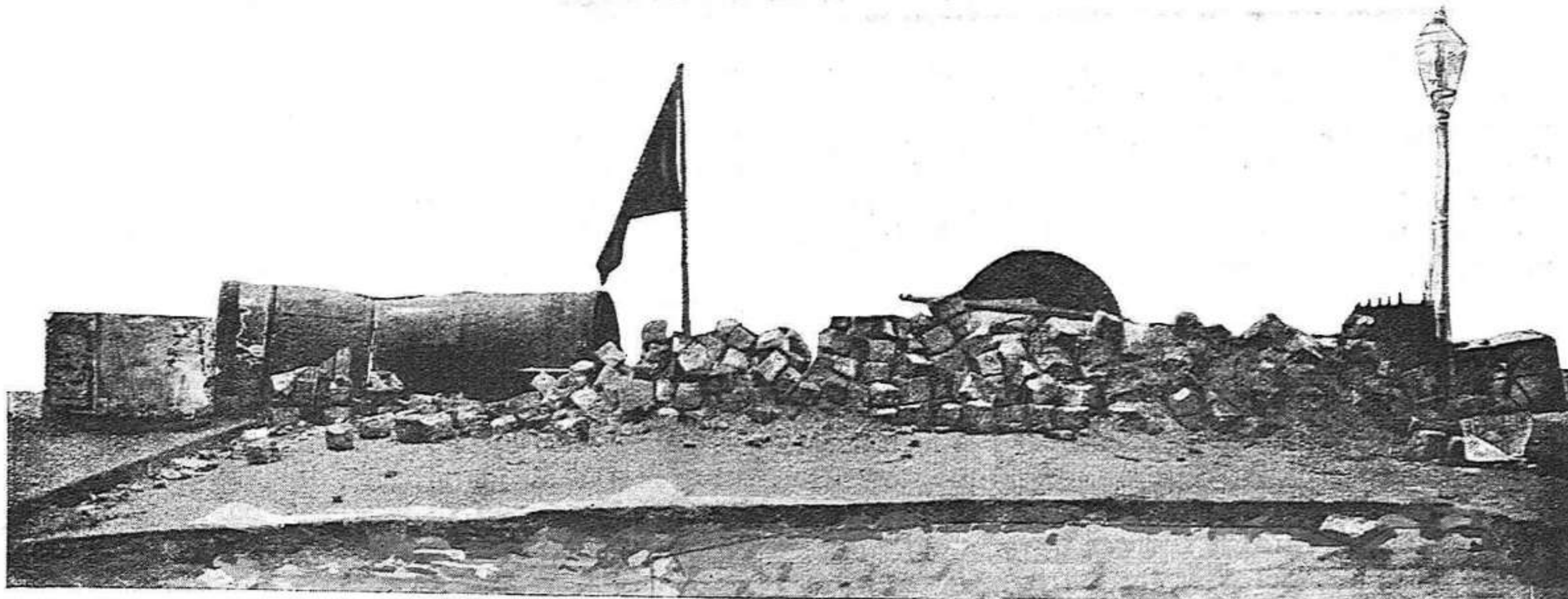
En Galicia es bastante grande la influencia clerical y reformista. Pero también se manifiestan intensamente las simpatías por el movimiento sindical revolucionario en numerosas localidades, sobre todo en Pontevedra y sus alrededores. Nuestros partidarios se han despreocupado un poco del trabajo sindical, el cual prometía mucho (el año pasado la Federación Campesina revolucionaria de Pontevedra tenía 3.000 adherentes).

✱

¿Qué posición deben adoptar los partidarios de la I.S.R. con respecto al problema nacional en España?

La pasividad que nuestros sindicatos han manifestado en este dominio, hasta estos últimos meses, debe cesar y pasar a la actividad en el problema nacional. Al mismo tiempo que preconizamos la consigna de la libre determinación de los catalanes, de los vascos y gallegos, debemos desenmascarar el espíritu de conciliación de los anarco-sindicalistas y de los reformistas vis a vis del imperialismo español; debemos tomar las medidas prácticas para satisfacer las necesidades culturales de las minorías nacionales en nuestro movimiento.





CALENDARIO INTERNACIONAL

21 de Mayo. — En Ginebra, el camarada Litvinov presenta una proposición de pacto de no-agresión; Briand se opone pretextando jesuíticamente que es difícil reconocer al agresor. — Polonia: 35.000 mineros de la región Combrowa y de Cracovia han declarado huelga; un millar de mineros ocupan el edificio de la dirección de la Mina Pilsudski; alertada la policía, ésta mata a cinco obreros y hiere a una decena. — En Suecia, cada día repercute más el asesinato de Aadalen, por medio de manifestaciones y de huelgas.

22 de Mayo. — Norte de Francia: a pesar de que los reformistas entablan conversaciones con los patronos y con el ministro del trabajo, la huelga adquiere cada día mayores energías; en Roubaix se desarrolla una magnífica manifestación de huelguistas, resistiendo contra toda la provocación de la policía. Los metalúrgicos de Tourcoing deciden comenzar una huelga de solidaridad. París: De vuelta de Ginebra, Briand es aclamado por una muchedumbre de « gogos ». Los huelguistas de Boucau tienen confirmación de la odiosa condena que les interesaba. — Suecia: En Kramfors se desarrollan los entierros de los obreros muertos por la policía en Aadalen; desfilaron 25.000 trabajadores.

23 de Mayo. — En Tourcoing (Francia) los huelguistas del Textil realizan una manifestación con banderas rojas. — Se multiplican las manifestaciones de parados en Alemania. — Polonia: violentos encuentros entre obreros agrícolas y policías. — España: los campesinos de la aldea de Coria del Rio se sublevan y atacan a la guardia civil.

24 de Mayo. — Francia: En Tours se abre el Congreso de la Sección Francesa de la Internacional Obrera. Continúan las manifestaciones de huelguistas en la región del Norte. Los jefes reformistas se oponen a la huelga de solidaridad de los metalúrgicos. En Cahors, los

obreros de la construcción obtienen un aumento diario de 2 a 6 francos, después de una corta huelga de tres días. La insurrección que hace algunos días se declaró en Cuba, realiza progresos; según informes parece que varias ciudades están en manos de los insurrectos.

25 de Mayo. — Los contramaestres del textil y los metalúrgicos del Norte deciden unirse a la huelga. — España: En Madrid detienen a 27 militantes comunistas. Violentos combates en Birmania.

26 de Mayo. — Roubaix: el alcalde socialista le niega a los huelguistas las salas para sus asambleas y prohíbe toda reunión en la vía pública. — El gobierno « laborista » inglés envía nuevas tropas a Birmania. — España: los obreros que trabajan en las minas de Potasa de Suria declaran la huelga para protestar contra el régimen de opresión de la empresa.

27 de Mayo. — Roubaix: imponente manifestación de huelguistas que asciende a cerca de doce mil. Numerosos mítines en Tourcoing, Halluin, etc. San Sebastian (España): graves encuentros entre huelguistas manifestantes y policías: 4 muertos y 14 heridos. El gobierno sueco persigue a los periódicos comunistas. — En Italia el fascismo descubre un grrrrran complot: ¡se quería bombardear el palacio de Mussolini!

28 de Mayo. — Finaliza el congreso de la S.F.I.O.; la cuestión de la defensa nacional es ahogada por una moción que contenta a todo el mundo, porque no dice nada. — Italia: Schirru es condenado a muerte. — Peru: violento encuentro entre obreros y policías: tres obreros muertos. — Encuentros entre obreros y fascistas, en Westphalia; tres personas muertas y una treintena de heridos.

29 de Mayo. — La huelga textil del Norte se extiende cada vez más, a pesar de las maniobras de los jefes reformistas. Los obreros agri-

colas de Millas (perineos Orientales) le arrancan 2 francos de aumento a los patronos. — En Kossuth (Checoslovaquia) los gendarmes tiran sobre los obreros, matando e hiriendo a muchos de éstos. — Shanghai: falla un atentado contra el consulado soviético. — Italia: Schirru es ejecutado.

30 de Mayo. — En el Norte, cerca de Watrellos, los huelguistas obstaculizan la carretera para impedir la llegada de mano de obra amarilla de Bélgica. El Socorro Obrero Internacional organiza la distribución de alimentos. — Se recibe la noticia de que 6 de los prisioneros de Meerut (India) fueron puestos en libertad. — Nuevas victorias de las tropas rojas en China. — *L'Humanité* — órgano del P.C. francés — comienza a publicar un reportaje de Vaillant Couturier, sobre su viaje a la U.R.S.S.

31 de Mayo. — París: imponente manifestación al Muro de los Federados; la policía atropella dos veces a André Marty. *L'Humanité* publica la valiente carta del camarada Hoffmaier, gravemente enfermo en las prisiones fascistas, negándose a aceptar una gracia que le exigía el reniego de sus convicciones. — Budapest: desde hace una semana realizan la huelga del hambre los presos políticos. — La policía checoslovaca disuelve el congreso de los sindicatos rojos que se celebraba en Praga. — Llega a la U.R.S.S. una delegación de técnicos y de importadores de madera, con el objeto de visitar las industrias forestales.

1º de Junio. — España: En Oviedo el sindicato único minero desencadena la huelga general por la obtención de la jornada de 7 horas y por el aumento de los salarios.

2 de Junio. — Francia: el verdugo Pasquier, de acuerdo con los bandidos indochinos Oustrey, Reynaud etc..., prepara la intensificación del terror en Indochina. — España: En Oviedo la huelga comprende a 8.000 obreros. — Polonia: En Varsovia se desarrolla una importante manifestación de obreros revolucionarios contra el gobierno fascista y por la defensa de la U.R.S.S.

3 de Junio. — Francia: Los textiles de Sedán se niegan a trabajar los productos que vienen del Norte en huelga. — El gobierno fascista de Mussolini tiene la intención de deportar a las Islas Lipari, al director de orquesta Toscanini por haberse negado a ejecutar el himno fascista.

4 de Junio. — Los campesinos de Birmania logran resistir a las tropas británicas. — China: nuevas victorias de las tropas rojas en el Noreste, en Haoupé y en Arnhin. — Alemania: Huelga de los dockers de Koenigsberg. Se agravan los movimientos y manifestaciones de parados en Alemania: en Hamborn se levantan barricadas. — Italia: el proceso de los intelectuales de la Liga « Justicia y Libertad » condena a los acusados, de 6 a 20 años. — Es-

paña: gran número de sin-trabajo penetran en un alcantarillado y se ponen a trabajar; al ser despedidos por el patrono, sin quererles pagar, 300 obreros más que trabajaban en este mismo alcantarillado, se solidarizan con ellos.

5 de Junio. — Francia: En Roubaix y en Tourcoing se desarrolla una nueva e imponente manifestación, en la cual participan aproximadamente 15.000 huelguistas. — España: encuentros entre huelguistas y policías en Oviedo. — China: El ejército rojo comienza una contra-ofensiva en las riberas del Yang-tsé. — Alemania: En Essen se levantan barricadas y suceden encuentros con la policía.

6 de Junio. — Francia: En el Norte, el Comité central de huelga le hace un llamamiento a los huelguistas para denunciar los preparativos de tracción de los jefes confederados y católicos, así como para bloquear las fronteras, impidiendo la llegada de la mano de obra amarilla belga. — Alemania: Brüning publica sus nuevos decretos-leyes. — Estados Unidos: Son condenados a muerte 8 obreros de color, bajo la acusación (reconocida ya como falsa) de haber querido violar a dos blancas. — Italia: En Roma comienza el proceso, ante el tribunal especial, de 6 trabajadores acusados de haber participado en el atentado de Milán en 1928. — Inglaterra: En Blackpool los mineros de Lancastre y de Chester realizan una imponente manifestación en la cual participan 50.000 trabajadores. — España: Continua la huelga de los mineros; encuentros con la policía.

7 de Junio. — La C.G.T.U. francesa le envía un llamamiento a los huelguistas del Norte. — Inglaterra: Se ha aplazado el conflicto que amenazaba desencadenarse en los puertos, para oponerse a la reducción de los salarios, pues los patronos renunciaron, momentáneamente, a sus exigencias.

8 de Junio. — Francia: Los huelguistas de Roubaix realizan una manifestación delante del Consorcio, a pesar de la policía. — Alemania: Encuentros entre obreros y hitlerianos, en Berlín y en Chemnitz. — Cuba: Los sin-trabajo realizan una manifestación contra el imperialismo yanqui. — Rumanía: Varios regimientos se amotinan.

9 de Junio. — China: Se anuncia que en Changhaï la policía francesa detuvo a numerosos militantes comunistas anamitas, aprovechándose del odioso privilegio de extradición. El joven Anamita Bao, alumno de aviación en el campo de Guynemer, al saber que toda su familia fue muerta por la bomba de un avión que realizaba en Annam una expedición punitiva, se vuelve, súbitamente, loco. — Noruega: En Porsgrund, los dockers locauteados desarrollan una manifestación y se resisten contra la policía, suministrándoles una lección. — Polonia: Los obreros y empleados de los transportes declararon la huelga en Varso-

via. — España: Los habitantes de la aldea de Rute asaltan la Alcaldía y se instalan en ella. — Alemania: Los obreros de Hamerbroch impiden un desfile fascista. — Inglaterra: Los metalúrgicos ingleses se preparan para luchar contra la disminución de salarios. — India: En Bhatwari, el cobro de los arriendos da lugar a encuentros: 8 personas han sido, al parecer, muertas. — Huelga de tranviarios en Varsovia (Polonia).

10 de Junio. — Francia: Los huelguistas del Norte realizan una manifestación en Halluin: 8.000 obreros participan a pesar de la prohibición policiaca. París: El gobierno hace detener a cinco anamitas en la Exposición Colonial para repatriarlos. En Nancy se confirma la condena que interesaba a los detenidos de Charles III, brutalizados en Diciembre último. — Inglaterra: El número de parados registrados asciende a 2.629.971. — Alemania: Manifestaciones obreras y barricadas en Hamburgo, Bochum, Dortmund y Dresde. — Estados Unidos: En Pittsburg se lanzaron a la huelga 9.000 mineros. — Noruega: El gobierno envía dos torpederos y dos barcos *coloca-bombas* contra los dockers de Porsgrund.

11 de Junio. — Francia: En el Norte son rotas las conversaciones entre patronos y obreros. Gran manifestación de huelguistas en la calle Longue-Haies de Roubaix. En Bayona, el tribunal que debía juzgar al camarada Mora, por los hechos del 1° de Mayo de 1930, aplaza la vista por las manifestaciones e incidentes que se produjeron en la Audiencia. Muere un soldado y otros muchos caen enfermos, del 26° regimiento de infantería de Nancy, después de una marcha de 40 kilómetros en pleno sol. — Estonia: la policía detiene al comité del Partido Comunista, compuesto por 17 miembros. — Italia: En diferentes lugares los campesinos realizan manifestaciones llevando a la cabeza de éstas, banderas rojas. — Peru: El gobierno declara el estado de sitio. — Birmania: Son condenados a muerte 12 campesinos, otros 26 son lanzados a las prisiones, a perpetuidad. — Polonia: Finaliza la huelga de los tranviarios de Varsovia, después de numerosas detenciones, encuentros y fusiladas.

12 de Junio. — Francia: En el « mercado »

del trabajo agrícola de Saint-Gondon, los patronos fascistas asaltan a los obreros y reciben su merecido. — Alemania: La efervescencia se extiende a numerosas ciudades; barricadas en Francfort; manifestaciones y encuentros en Berlín. — Bulgaria: En vista de las elecciones, el gobierno redobla la represión. — Noruega: 60.000 obreros locauteados rechazan las conclusiones del árbitro que propone una disminución de los salarios. — Inglaterra: El gobierno « laborista » británico envía nuevas tropas a Birmania. — Africa del Sur: Los indígenas lapidan a los explotadores europeos.

13 de Junio. — Francia: En Roubaix, después de una manifestación, se levantan barricadas en la calle « des Longues-Haies » y en la de Lannoy; se entabla una batalla en el curso de la cual los huelguistas resisten valerosamente contra las fuerzas policiacas. Como consecuencia de esta verdadera sublevación, la policía realiza numerosas detenciones en las primeras horas de la mañana. París: Cambio de trasero en el sillón presidencial de la República francesa, pero continúa siempre la misma política capitalista e imperialista. — Alemania: Manifestaciones, encuentros y batallas en las calles de Colonia, Hamburgo, Cassel, Darmstad, Eberfeld, etc. — India: Los prisioneros de Niauglebyn rompen las puertas de sus prisiones y atacan a la policía.

14 de Junio. — Francia: Con respecto a los acontecimientos huelguísticos del Norte, el *Populaire* (órgano del Partido Socialista) lanza artículos que lo hacen descender al terreno más degradante de la ignominia. El periódico *L'Ami du Peuple* (del fabricante de esencia, Coty) no dice menos que el *Populaire*. Numerosas detenciones de huelguistas en el Norte. — La I.S.R. lanza un llamamiento en favor de los nuevos obreros de color condenados a muerte en Scottboro. — Francia: En Gourdon, Briand se entrega a un magistral cabotage en favor de la paz.

15 de Junio. — Polonia: Grandes manifestaciones para protestar contra el ataque a los salarios y en favor del seguro por paro forzoso. — Francia: El *Populaire* continúa su inmunda campaña contra los heroicos huelguistas del Norte.



LEED

El importante folleto para todas las organizaciones
sindicales de lucha de clase de la América-Latina :

LAS TAREAS DE LOS SINDICATOS LATINO-AMERICANOS

TESIS Y RESOLUCIONES DE LA CONFERENCIA
SINDICAL LATINO-AMERICANA
7-11 DE SEPTIEMBRE DE 1930

PRECIO :

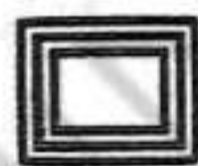
3 Francos franceses — 10 Cents americanos

HAGA SUS PEDIDOS AL
SECRETARIADO INTERNACIONAL DE LA C. T. U.
33, Rue de la Grange-aux-Belles, Paris-Xe (France)

TENEMOS EN PRENSA

EL PLAN QUINQUENAL EN ACCION Y EL PELIGRO DE INTERVENCION

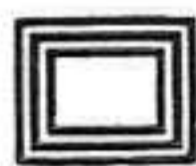
MAGNIFICA EXPOSICION DE
LOS RESULTADOS DEL PLAN
QUINQUENAL EN LA U. R. S. S.,
ANTE LA DESAGREGACION DE
LA SOCIEDAD CAPITALISTA



Los que se interesan por la construcción socialista y deseen conocer los grandes progresos realizados por los trabajadores de la U. R. S. S., encontrarán en este folleto todos los documentos necesarios.

Puede observarse claramente cómo el capitalismo internacional prepara una intervención militar para impedir el éxito de la edificación socialista.

El reducido precio de este folleto le permitirá a nuestros lectores y organizaciones obreras, una amplia difusión.



Haced vuestros pedidos al **Secretariado Internacional de la C. G. T. U.**
33, Rue de la Grange-aux-Belles, París-10^e (France)

Camaradas Militantes sindicales y Dirigentes de las Organizaciones de Lucha de Clase de América Latina y de España

Debeis conocer las decisiones del V Congreso de la Internacional Sindical Roja.

Más de seiscientos delegados deliberaron durante más de tres semanas estudiando la experiencia del movimiento sindical revolucionario internacional, su mejor forma de utilización y la determinación de los métodos de organización, la estrategia y la táctica más eficaces para reforzar nuestros sindicatos, perfeccionar su estructura y conquistar a las masas obreras y campesinas y, en fin, para dirigir con todas las posibilidades de éxito las grandes luchas proletarias.

El resultado de esas deliberaciones conscientes y laboriosas sobre todos los aspectos de las batallas obreras en el período de crisis económica actual, se encuentra ampliamente documentado en el libro :

MÉTODOS Y TÁCTICAS REVOLUCIONARIOS

que contiene las tesis y resoluciones del V Congreso de la I.S.R. y el sólido informe del camarada SCHWERNIK, Secretario del Consejo Central de los sindicatos de la U.R.S.S.

Este es un libro absolutamente indispensable para todo militante serio y sincero del movimiento sindical de lucha de clases. Debe encontrarse en toda biblioteca personal y no debe faltar en las bibliotecas y archivos sindicales, siempre a la disposición de los sindicatos.

Y para conocer el período en que nos encontramos de la crisis actual del mundo capitalista, para saber en qué condiciones pueden ser dirigidas las luchas obreras en período de crisis, para conocer la situación actual del movimiento sindical revolucionario de todos los países, las relaciones entre las fuerzas sindicales revolucionarias y las reformistas, etc., etc., es necesario leer cuidadosamente el folleto :

CRISIS ECONOMICA Y LUCHAS OBRERAS

CRISIS MUNDIAL, LUCHAS ECONÓMICAS Y DEBERES DEL MOVIMIENTO SINDICAL REVOLUCIONARIO. Septiembre de 1930

que contiene el informe presentado al V Congreso de la Internacional Sindical Roja por el camarada LOSOVSKY

Pedid estas dos obras al :

Secretariado Internacional de la C.G.T.U., 33, Rue de la Grange-aux-Belles, Paris-X^e (France)

Enviad los fondos por mandato postal internacional o por cheque bancario a nombre de JEAN CATTANEO.

PRECIOS

Métodos y Tácticas revolucionarios

5 pesetas, — 13 francos,
— 50 centavos americanos.

Crisis Económica y Luchas obreras

20 centavos americanos,
5 francos, — 2 pesetas.

Acordamos un descuento de 20 % en la venta de muchos ejemplares a los militantes y a las organizaciones.

No esperéis, camaradas, enviadnos inmediatamente vuestros pedidos. Si nosotros os servimos con toda confianza, contamos en que pondreis verdadero empeño revolucionario enviándonos el montante del precio para permitirnos continuar nuestras ediciones.

EL SECRETARIADO INTERNACIONAL DE LA C. G. T. U.

223/4